

Nº

Noticias

de la Economía Pública
Social y Cooperativa



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Constituido el Foro de Debate de la
Economía Social Valenciana.

Celebrado en Valencia el
III Congreso de FVECTA.

I Escuela de Verano de
Economía Social.

Madrid: Se crea el grupo de
Investigación "Holdings
Cooperativos y otros grupos
de Economía Social".

tema de actualidad

**ECONOMÍA
SOCIAL Y
TURISMO RURAL.**

FORO DE DEBATE DE LA ECONOMIA SOCIAL VALENCIANA



Integrantes de la mesa de presentación de este Primer Foro de Debate en el que intervinieron Reis Payá, José Luis Monzón, Vicente Gomis, Manuel Serrano y Miguel Millana (de izquierda a derecha).



Asistentes a este Primer Foro de Debate de la Economía Social Valenciana



Otro momento de la mesa de presentación del I Foro de Debate

noticias

de la Economía Pública
Social y Cooperativa
Boletín de periodicidad trimestral

Edición: coeditado por:
C.I.D.E.C. (Centro de Información y Documentación Europea de la Economía Pública, Social y Cooperativa) <http://www.uv.es/~cidec> // correo electrónico: cidec@uv.es
Conselleria de Empleo, Industria y Comercio.
Número 21: Julio de 1997. Cierre de la edición: 15 de julio de 1997.

Director: Juan Antonio Tomás Carpi

Director Adjunto: José Luis Monzón Campos

Coordinador editorial: Rafael Chaves Avila

Redacción y Maquetación: Estrella Ibáñez Chover

Consejo de Redacción:

Bernarda Alba Benaches (Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana)
Alejandro Barahona Riber (Dirección General de Fomento de la Economía Social)
Rosa Bosch Zuriaga (Fed. Mutualidades de Previsión Social de la Comunidad Valenciana)
Ana M^a Cano (Federación de Cooperativas Agrarias Valencianas-FECOAV)
Vicent Diego Ramón (Federación de Cooperativas de Viviendas Valencianas)
Ramón Domenech Domenech (Director General de Empleo y Economía Social)
Amparo Gómez Miguel (Institut Cooperatiu Agrari Valencià -ICAV-)
Vicente Gomis Cerdá (Subsecretario de Empleo y Trabajo de la Generalitat Valenciana)
Leonor Juan Sanchiz (UTECA-Valencia)
Raúl Martí Cosme (Federación de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana)
José Ignacio Martínez Estevan (Jefe del Departamento de Promoción Cooperativa de la D.G. de Empleo y Economía Social)
José Luis Nuñez (Fed. de Empresas Valencianas de Economía Social. FEVES-FESAL-PV)
Ana Real Sebastián (Federació Valenciana d'Empreses de Treball Associat - FVECTA)
María José Senent Vidal (Universitat Jaume I de Castellón)
Ricardo Server Izquierdo (Universidad Politécnica de Valencia-CEGEA)

Sección de Legislación:

Gemma Fajardo (Universitat de València)
Rafael Maestre (CIRIEC-España)

Servicio de Documentación:

Isabel Navarro Amérigo (Servicio de Estudios y Documentación de CIDECA)

Colaboradores:

Juan Juliá Igual (Universidad Politécnica de Valencia). Alfonso Carlos Morales (Universidad de Córdoba). Carlos García-Gutiérrez (Universidad Complutense de Madrid). Manuel Cubedo (Universitat de València). Joan Ramón Sanchís (Universitat de València). Rainer Klein (Universität Mainz). Antonio Sánchez (Universitat de València). Carlos García Domingo (Consejería de Trabajo de La Rioja).

Administración y Redacción: CIDECA

Escola Universitària d'Estudis Empresarials-CIDECA

Av. de los Naranjos, Edif. Depart. Oriental 2P21. 46011 - VALENCIA -
Tel: 96/382.84.89 - Fax: 96/382.84.92

I.S.S.N.: 1131-6454

Depósito Legal: V-3181-1991

Impresión: Gráficas Papallona, s.c.v. -Tel.: 352 07 91 - Valencia.

Indice

1. NOTICIAS DE LA ECONOMIA SOCIAL Y COOPERATIVA

1.1 COMUNIDAD VALENCIANA.....	5
I Escuela de Verano de Economía Social celebrada en Valencia	
Proyecto ANDA para la Economía Social Valenciana	
Las Cajas Rurales financiarán a las empresas de Economía Social, el autoempleo y la integración laboral de los discapacitados	
Las Cajas Rurales conceden 8.900 millones en préstamos subvencionados	
Coarval aumentó su volumen de ventas	
El Grup Empresarial Cooperatiu obtuvo 1.100 millones de beneficios	
Programa de ayudas para la Economía Social en la Comunidad Valenciana	
Expertos europeos analizan en Valencia las claves del éxito de las empresas cooperativas	
La proyección europea de FVECTA: un éxito del cooperativismo	
FVECTA celebra su III Congreso en Valencia	
FEVES celebró su Consejo Anual	
Primer Foro de Debate sobre la Economía Social valenciana	
1.2 NACIONAL	15
Reunión en Madrid del grupo investigador "Holdings cooperativos y otros grupos empresariales de la Economía Social"	
XVI Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco	
Master en Economía Social y Dirección de las Entidades Sin Ánimo de Lucro de la Universitat de Barcelona	
El Centro Europeo de Empresas e Innovación detecta once yacimientos de empleo en Navarra	
Jornadas de Cooperación Internacional en Albacete	
X Aniversario de la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid	
II Premio a la Promoción del Cooperativismo catalán	
33 empresas de Economía Social creadas en 1996 en Asturias	
Jornadas Europeas de Economía Social en Cádiz	
IV Congreso de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado	
Economía Social, La Empresa del Nuevo Milenio	
Sociedades Laborales: Explicación de la nueva Ley	
Confesal celebra su 10º aniversario	
Convocada una nueva edición del Premio Txemi Cantera	
Celebración en Valencia de la Asamblea Anual de Ciriéc-España	
1.3 INTERNACIONAL.....	22
El impacto de la ampliación de la Unión Europea en las cooperativas	
Graham Melmøth anuncia su decisión de no presentarse como candidato a la Presidencia de la ACI	
Reunión en Bruselas del Comité Consultivo de la Economía Social de la Unión Europea	
Sindicatos y Economía Social: ¿Hacia un nuevo asociacionismo para el trabajo?	
Conferencia Internacional en Italia sobre Economía Social	
Universidad y Economía Social	
La contribución del Tercer Sector al cambio social económico y político	
50 años del CIRIEC-Internacional (1947-1997)	

2. TEMAS DE ACTUALIDAD

TURISMO RURAL

Economía Social y Desarrollo Local: el papel de las asociaciones de turismo por Eric Bidet	26
Los turismos rurales en la Economía Social por Emilio Sáez	32
FVECTA: El compromiso con el entorno local y la creación de riqueza de las zonas más deprimidas de la Comunidad Valenciana por FVECTA	37
La potenciación de las comarcas de interior mediante la creación de cooperativas de agroturismo por J.L. Chacón	41
El programa LEADER I en la Comunidad Valenciana por Amparo Gómez	48
Desarrollo y medio rural por Manuel Serrano	50

3. LA ECONOMIA SOCIAL EN ACCION

3.1 EN PORTADA

Ramón Domenech Domenech, Director General de Empleo y Economía Social de la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio de la Generalitat Valenciana	52
--	----

3.2 NUESTRAS FEDERACIONES

Federación de Cooperativas Agrarias Valencianas	55
---	----

3.3 EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL

ANECOOP	61
---------------	----

4. LAS CIFRAS DE LA ECONOMIA SOCIAL 65

5 LA ECONOMIA SOCIAL EN LAS LEYES 67

6 BIBLIOGRAFIA Y NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

6.1 FONDOS BIBLIOGRAFICOS DE CIDEF SOBRE TURISMO RURAL

Monografías	75
Artículos de revista	82

6.2 NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Casos empresariales de la Economía Social Valenciana	89
Ineficiencias del mercado y Eficacia de las cooperativas por A.C. Morales	90
La Gestión Económica de la Cooperativa: Responsabilidad de los socios por Gemma Fajardo	91
La dual posición del socio-trabajador en las cooperativas de trabajo asociado por Gracia y Laguardia	91
Treballar en comú por Samuel Garrido	92
Las empresas de Economía Social en el Principado de Asturias: Informe y Directorio	93

ANEXO: DECLARACION DE LA ONU SOBRE EL PAPEL DE LAS COOPERATIVAS 94

NOTICIAS DE LA ECONOMIA SOCIAL Y COOPERATIVA

COMUNIDAD VALENCIANA

I ESCUELA DE VERANO DE ECONOMIA SOCIAL CELEBRADA EN VALENCIA



Momento de la inauguración

Bajo el título de “Las entidades de economía social en el futuro de los servicios sociales y personales” se ha desarrollado en Valencia la I Escuela de Verano de Economía Social. Organizado por REDEES y con la colaboración de CIRIEC-España, entre otros, durante los días 23 al 29 de junio más de 250 personas debatieron y analizaron, en un espacio de formación, el futuro de la economía social como prestadora de servicios sociales y personales. Se

pretende potenciar la economía social en el sector servicios y reflexionar sobre la evolución de estos servicios a corto, medio y largo plazo, definiendo un escenario y un marco adecuado para su consolidación.

Un 80% de los alumnos del curso han sido mujeres, siendo su procedencia de todas las comunidades autónomas. Más de 30 profesionales reconocidos en gestión empresarial, servicios sociales y economía social fueron los encargados de pronunciar las ponencias y dirigir los seminarios, grupos de trabajo y talleres. Entre otros destacan Adam Schaff, Profesor de las universidades de Varsovia y Viena y miembro del Club de Roma, quien pronunció la ponencia inaugural sobre “El futuro del trabajo”, Jaques Defourny, director del centro de Economía Social de la Universidad de Lieja, quien habló en la ponencia marco sobre “Las entidades de economía social en el futuro de los servicios sociales y personales”, Celestino García Marcos, Director General de Fomento de la Economía Social quien intervino sobre “Políticas de promoción de la Economía Social”, M^a Teresa Mogín, Directora General de Acción Social, del menor y la Familia,

que abordó el tema de la "Provisión privada-social y gestión mixta de servicios públicos".

PROYECTO ANDA PARA LA COMUNIDAD VALENCIANA



En la mesa de la presentación estuvieron presentes Ramón Domenech, Manuel Serrano, Diego Such, José Luis Monzón y Vicente Gomis.

En el mes de mayo tuvo lugar la presentación a la sociedad valenciana del proyecto ANDA para la economía social que se realizó en Valencia, Castellón y Alicante. A la presentación de Valencia acudió el Conseller de Empleo, Comercio e Industria, Diego Such, El Secretario de Empleo, Vicente Gomis, el Presidente de CIRIEC-España, José Luis Monzón, el Presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, Manuel Serrano y el Director General de Economía Social de la Generalitat Valenciana, Ramón Domech.

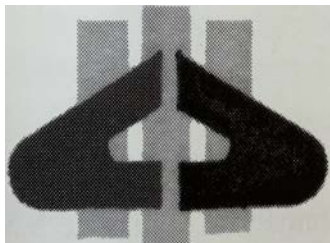
En el acto estuvieron presentes los dirigentes de la economía social valenciana así como representantes de las empresas declaradas excelentes, dentro de los sectores de la economía social y cuyos casos han sido estudiados dentro del proyecto ANDA.

Hasta el momento se han completado 23 de los 109 cursos de formación incluidos en el proyecto ANDA dirigido a las cúpulas directivas, socios y potenciales nuevos emprendedores del sector cooperativo valenciano, en los que ya han participado alrededor de 400 alumnos. En la actualidad se están impartiendo 6 cursos más que concluirán en breve.

La Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, FVECTA, FECOAV, FEVES-FESALPV y el GECV, coordinadas por CIRIEC-España, son los encargados de la realización de este plan de formación que se completará en su totalidad a finales de este año. Los cursos programados se han distribuido en básicos de cooperativismo y gestión cooperativa, preparar a gerentes de empresas de economía social, cursos de postgrado en contabilidad y auditoría y cursos monográficos ocupacionales para la inserción laboral en el medio rural.

El proyecto ANDA, cofinanciado por la Generalitat Valenciana y la Unión Europea y coordinado por CIRIEC-España, incluye además de este plan de formación la elaboración de un libro de casos empresariales y un anuario estadístico, que ya están finalizados, y un Libro Blanco sobre la Economía Social Valenciana que se presentará, a finales de este año, en el marco de un Congreso Internacional sobre Economía Social que tendrá lugar en Valencia.

LAS CAJAS RURALES FINANCIARÁN A LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, EL AUTOEMPLEO Y LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LOS DISCAPACITADOS



El convenio firmado por la Consellería de Empleo, Industria y Comercio y la Federación de Cajas Rurales de la Comunidad Valenciana desarrolla un programa de asistencia financiera para las empresas de economía social, para fomentar el autoempleo e integrar laboralmente a las personas discapacitadas.

El Conseller de Empleo, Industria y Comercio, Diego Such y el Presidente de la Federación de las Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana, Vicente Rico Navarro junto con otras entidades financieras de la Comunidad han firmado un acuerdo de colaboración para fomentar el empleo y el apoyo a la economía social, a través de subvenciones financieras que tienen por objeto reducir los intereses de los préstamos que los posibles beneficiarios concierten para cubrir sus necesidades de financiación.

Este convenio pretende unificar en un solo convenio una serie de programas (fomento de empleo, promoción del autoempleo, fomento de la economía social y centros especiales de empleo -Integración Socio-Laboral del discapacitado) que con anterioridad se mantenían a través de convenios firmados con diversas Federaciones de entidades financieras. Los cambios producidos en la ordenación jurídica de las medidas de apoyo y la convivencia de unificar en un solo convenio la colaboración por parte de todas la entidades crediticias interesadas hacen necesaria su revisión.

Según Raúl Martí, Secretario de la Federación, "se trata de una importante iniciativa cuyo apoyo redunda directamente en la creación de empleo a través de la cual las Cajas Rurales concedieron durante 1996 cerca de 1.000 millones de ptas. en préstamos en condiciones especiales y con importantes subvenciones de los tipos de interés".

Además, y dentro del Plan de formación continua de la Federación, ésta impartirá un total de 115 cursos durante 1997 que contará con la participación de 2.000 asistentes pertenecientes a cualquiera de las Cajas Rurales Asociadas de la Comunidad Valenciana. Estas acciones son consecuencia del "Estudio sobre necesidades de formación" realizado por las cuatro universidades valencianas en el sector de Cooperativas de Crédito de la Comunidad Valenciana y se divide en tres áreas: área técnica, área de Actitudes y Formación específica.

LAS CAJAS RURALES CONCEDEN 8.900 MILLONES EN PRESTAMOS SUBVENCIONADOS

Durante los últimos meses la Federación de Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito de la Comunidad ha firmado 6 nuevos convenios con la Administración Pública y ha renovado 9 lo que ha permitido conceder un total de 8.900 millones de pesetas en préstamos subvencionados destinados a la sequía y tormentas del 95, a la

modernización de estructuras comerciales, al fomento de empleo, a la financiación empresarial a través del Instituto Valenciano de Finanzas y préstamos avalados por la SGR de la Comunidad Valenciana a las Pymes entre otros. El desglose por provincias es el siguiente: 5.464 millones en Valencia, 2.406 en Alicante y 1.064 en Castellón

COARVAL AUMENTO SU VOLUMEN DE VENTAS

Coarval, Coop. Valenciana de 2º grado, alcanzó un volumen de ventas de 5.510 millones de pesetas en 1996 como puso de manifiesto su presidente en la Asamblea Anual que el 20 de junio tuvo lugar en la Poble de Farnals.

Coarval, entidad que agrupa a 176 cooperativas de Valencia y Castellón, se dedica al suministro de productos agrícolas a través de una red de 35 tiendas, que cubre las necesidades planteadas por el sector agrario: abonos, herramientas, riego, piensos, semillas,...

El informe de gestión presentado por Faus refleja la tendencia alcista de los ingresos de la entidad, que ha pasado en tres años de vender 3.500 millones a 5.500.

La Asamblea, además de recibir el informe de gestión, volvió a reelegir a José Faus como presidente para un nuevo mandato de 4 años. Además se renovó la mitad de los vocales de la junta rectora.



EL GRUP EMPRESARIAL COOPERATIU OBTUVO 1.100 MILLONES DE BENEFICIOS

Con una facturación conjunta superior a 70.000 millones de pesetas las once cooperativas que integran el Grup Empresarial Cooperatiu Valencia (GECV) han creado 1000 nuevos empleos en el ejercicio 1996, alcanzando una plantilla global de 3.808 trabajadores.

El incremento de empleo, unido a un cash flow generado de 5.599 millones, un 31% superior al del ejercicio anterior, y unos beneficios de 1.104 millones, permiten al GECV cumplir la primera de sus misiones: "crear empleo estable, por medio del mantenimiento y puesta en marcha de empresas cooperativas solidarias y eficientes, que sean capaces de generar puestos de trabajo con perspectivas de futuro".

Este crecimiento es posible gracias al proceso de capitalización de las empresas del GECV, que han aumentado sus recursos propios un 26% hasta situarlos por encima de los 7.500 millones, con un crecimiento en el ejercicio de 1.535 millones.

El Fondo de Inversión Cooperativo alcanzará en 1997 los 460 millones de pesetas al destinar el 10% de los resultados de este año. Este fondo fue creado en 1989 para canalizar inversiones hacia nuevos proyectos empresariales, o hacia el apoyo de aquellos proyectos ya en funcionamiento que se consideren viables y generadores de riqueza cooperativa.

Los planes estratégicos de las empresas integrantes plantean como objetivos para 1997 la creación de 440 empleos netos, una inversión próxima a los 5.000 millones incrementando los fondos propios en 2.500 millones, un 33%.

El GEVC constituido en 1988 como cooperativa de 2º grado, siguiendo el modelo de Mondragón Corporación Cooperativa (MCC), con la que mantiene relaciones muy directas, está constituido por las empresas ASSECOOP (correduría de seguros), GRUPO AUDIT (consultoría y auditoría), CAIXA POPULAR (entidad financiera), COSIMAR (servicios sociales, limpieza y mantenimiento), CONSUM (distribución comercial), FOMENT COOPERATIU DE VIVENDES (promoción de viviendas), FORAIDIA (servicios integrales de mantenimiento), FLORIDA CENTRE DE FORMACIO, MARTI SOROLLA (enseñanza y servicios educativos), LA MEDITERRÁNEA (vidrio y cerámica) y TRYMOBEL (carpintería de madera).

PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA ECONOMIA SOCIAL EN LA COMUNIDAD VALENCIANA



La Conselleria de Empleo, Industria y Comercio de la Generalitat Valenciana ha establecido un programa de ayudas para las cooperativas, sociedades laborales, bien sean anónimas o limitadas y otras entidades de la economía social publicada en la Orden 1646 de 19 de junio de 1997.

En la orden se establecen ayudas a la realización de actuaciones de investigación, difusión, fomento y promoción del cooperativismo o de la economía social, ayudas para facilitar la integración laboral, ayudas para la creación de empresas cooperativas en el medio rural valenciano, subvenciones para inversiones en inmovilizado material y ayudas a asistencia técnica. Todas las ayudas, excepto las subvenciones para inmovilizado material tienen como plazo de presentación el 15 de septiembre. Las subvenciones tienen como tope el 30 de septiembre.

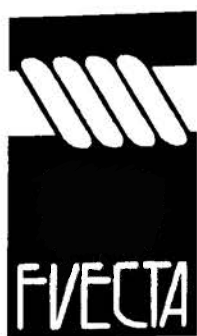
Para la concesión de las ayudas y para fijar el importe de las mismas se tendrá en cuenta la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto, la potenciación del asociacionismo, la creación de puestos de trabajo estables, la dificultad de acceso a otras fuentes de financiación, otras ayudas obtenidas y el porcentaje de socios trabajadores con respecto al total de trabajadores de la empresa y el porcentaje de capital que los socios trabajadores tienen con respecto al total.

EXPERTOS EUROPEOS ANALIZAN EN VALENCIA LAS CLAVES DEL EXITO DE LAS EMPRESAS COOPERATIVAS

La Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FVECTA) organizó en Valencia, el día 30 de junio, en la Delegación Territorial de Trabajo de la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio, un Seminario Europeo para presentar los resultados del proyecto europeo Coopexcel, desarrollado con el apoyo de la D.G. XXIII de las Comunidades Europeas, cuyo principal objetivo es demostrar al mundo empresarial y a los responsables de la puesta en marcha de programas de

desarrollo económico la capacidad de la empresa cooperativa para combinar eficacia económica y planteamientos sociales ante el panorama europeo actual marcado por las altas tasas de desempleo y de exclusión social.

El seminario titulado "Claves del éxito en el cooperativismo de trabajo asociado europea" contó con la presencia de expertos de las nueve entidades colaboradoras en el Proyecto, que aportaron una visión práctica de la realidad de la Economía Social en cada uno de sus países de origen a través de ejemplos reales de empresas cooperativas seleccionadas por el éxito de su gestión y presentaron los resultados más importantes de la investigación llevada a cabo durante el desarrollo del Proyecto COOPEXCEL. Durante el seminario fue presentado también un libro basado en un estudio que comprende al análisis de las claves del éxito de la gestión práctica cooperativa de 27 empresas de los 9 países participantes en el proyecto.



LA PROYECCIÓN EUROPEA DE FVECTA: UN EXITO DEL COOPERATIVISMO

Por Antonio Palacian

El 31 de marzo finalizó el plazo de presentación de proyectos europeos para 1998-99 y la Federación, como ya ocurrió en 1995, ha presentado cinco que posteriormente comentaremos. Como la mayoría de las cooperativas saben, a FVECTA le fueron aprobados en la anterior convocatoria tres proyectos, lo cual supuso un gran éxito si tenemos en cuenta, que el índice de aprobación de los presentados no superó el 40%. También es cierto que estos programas en la mayoría de los casos introducen criterios de selección (efecto multiplicador y difusor, abajo a arriba, transnacionalidad, etc.) que facilitan la presentación por parte de las organizaciones empresariales.

Como regla general, la promoción de proyectos europeos por parte de la Federación, se hace con el objetivo de que los mismos sean un instrumento de desarrollo del cooperativismo de trabajo asociado y lo cierto es que la aprobación de los citados proyectos y de otros con anteriores, pero de menor transcendencia, ha tenido unos efectos muy positivos a varios niveles:

- Ha elevado el nivel cualitativo de la prestación de servicios que la Federación ofrece a las cooperativas, por un lado, elevando el nivel profesional de sus técnicos y dirigentes, por otro lado, generando trabajo en un conjunto de empresas cooperativas, especialmente las relacionadas con la imprenta, asesorías y consultorías, servicios sociales, informática y diseño y, por último, ha permitido realizar dos seminarios para enseñar a las cooperativas a presentar proyectos europeos (recordar que varias cooperativas tuvieron aprobados proyectos europeos en la convocatoria anterior y destacar que en la iniciativa Adapt, la mayoría de los proyectos aprobados a nuestra Comunidad estaban dirigidos a la economía social).

- Ha elevado considerablemente el nivel de notoriedad a FVECTA y de las cooperativas en la sociedad, ya que al tratarse de proyectos complejos, la Federación y algunas cooperativas han sido capaces de conseguir una especialización nada

desdeñable. Por ejemplo, los citados seminarios son los únicos realizados en Valencia y de los pocos realizados en España.

- Ha permitido avanzar en el desarrollo de proyectos, como el modelo de funcionamiento cooperativo, que no hubiese sido posible de otra forma, obteniéndose al mismo tiempo financiación para actividades que han permitido a la Federación, mantener la independencia que siempre le ha caracterizado.

- Por último, destacar los efectos positivos en cuanto al reconocimiento de FVECTA en la sociedad en general, consecuencia directa del desarrollo de los proyectos, todos ellos complejos y con gran participación de instituciones y organizaciones. Así por ejemplo, se han estrechado relaciones con organizaciones europeas (CGM, ICOM, FEDERLAVORO, CGSCOP, NETZ, LEGA, ANIMATEL, etc.), Dirección General de Cooperativas tanto de la Generalitat Valenciana como la dependiente del Ministerio, otras Federaciones Estatales, la Universitat de València (el último Consejo Rector de FVECTA se celebró en el salón de actos de la Escuela de Empresariales), UNED, universidades europeas (Cork, Goteborg, Estocolmo, Open University, etc.), Asociación de Agentes de Desarrollo Local, entidades financieras, asociaciones, sindicatos y cooperativas en general; conformándose una amplia red de colaboradores muy importante cuantitativa y cualitativamente.

Por todo ello, la dirección de la Federación no ha tenido dudas en plantearse la convocatoria para los años 1998-99 como un objetivo importante y, en consecuencia, ha supuesto un gran esfuerzo teniendo en cuenta su complejidad y, sobre todo, teniendo presente que se han tenido que hacer al mismo tiempo que se realizaban las actividades del proceso previo al Congreso. En todo caso, se ha cumplido el objetivo y ahora tendremos que esperar los resultados en un entorno más complicado, como consecuencia de la presentación de muchos más proyectos.

Tanto en éste como en posteriores boletines se informará sobre el contenido de cada uno de los cinco proyectos y las acciones principales que se contemplan, todos ellos con un denominador común que es el fomento y desarrollo del cooperativismo y la creación de empleo cooperativo en nuestra Comunidad.

Al final FVECTA ha presentado cinco proyectos a diferentes convocatorias:

1º Proyecto CARME, presentado por la iniciativa NOW, y por consiguiente dirigido a mujeres, cuyo responsable público es la Universitat de València, a través de la Escuela de Empresariales.

2º Proyecto LECA, de la iniciativa INTEGRA, cuyo responsable público es también la Universidad a través de la Escuela de Trabajo Social.

3º Proyecto INFORCOOP de la iniciativa ADAPT, cuyo responsable público es la Dirección General de Empleo y Economía Social.

4º Proyecto SARA de la iniciativa Youthstart

5º Proyecto SINERGIA presentado a través de una línea específica dirigida a financiar proyectos innovadores para la creación de empleo, que se denomina Artículo 6 del FSE. En este caso, la memoria y solicitud se presentaba directamente en Bruselas, no era necesario responsable público y en él participan un amplio conjunto de agentes sociales que a su vez son cofinanciadores (Como Promotor FVECTA, Unión de Cooperativas del Campo de Castellón, Fundación Servicio Valenciano de Empleo,

CCOO, UGT, Universitat de València, Fundación para la Formación y el Empleo, Iniciativas para la promoción del desarrollo económico, Asociación de Agentes de desarrollo local del País Valenciano, Caixa Popular, Credicoop y Dirección General de Empleo y Economía Social).

FVECTA CELEBRA SU III CONGRESO EN VALENCIA



Mesa inaugural del Congreso

Durante los días 7 y 8 de junio tuvo lugar en Valencia el III Congreso de FVECTA inaugurado por el Subsecretario de Empleo de la Conselleria de Empleo, Industria y Comercio de la Generalitat Valenciana, Vicente Gomis y que contó con la participación de unas 450 cooperativas de trabajo asociado de toda la Comunidad Valenciana.

De este Congreso han salido importantes decisiones que marcarán la trayectoria de la organización y de sus cooperativas asociadas durante los cuatro próximos años, entre ellas, la elección de un nuevo presidente. Reis Payá, gerente de la cooperativa de artes gráficas, fue elegido en sustitución de Vicente Alós, por amplia mayoría.

El relevo del nuevo Consejo se ha producido, el 8 de junio, con el apoyo absoluto del anterior equipo, ya que la candidatura presentada estuvo consensuada al máximo por los miembros que hasta hace unos días han asumido la representación de FVECTA. Vicente Alós fue el encargado de exponer los motivos que llevaron a su equipo a proponer al pleno del Congreso a estas personas, así como los cinco criterios de han pesado a la hora de diseñar la lista de candidatos. Éstos han sido, entre otros, la representatividad territorial de acuerdo con el peso proporcional de cada provincia. Des este modo Alicante cuenta con seis representantes, Castellón con tres y Valencia con nueve. Ha primado también otra serie de valoraciones como la representación de los distintos sectores de actividad de las cooperativas afiliadas a FVECTA y el aumento de la presencia de mujeres, seis en total, siendo de destacar que la vicepresidencia la ocupa una mujer.

El III Congreso de la FVECTA ha servido para que las cooperativas de la Comunidad reclamaran a la Administración Autonómica el trato que merecen como empresas. Durante el acto inaugural del Congreso, Vicente Gomis, centró su discurso en la estabilidad de las contrataciones de la empresas cooperativas y reconoció "que la contratación de empleo temporal en las cooperativas en un 50% menor que en el resto de sectores", citando el compromiso de las cooperativas a la hora de priorizar la estabilidad en el empleo y exportar estos valores a la sociedad. Gomis, reiteró el compromiso de la Generalitat de cumplir el presupuesto establecido para la Economía

Social. Por su parte, Vicente Alós expresó su preocupación por la situación generada en el presente ejercicio ante el retraso de la orden que debe desarrollar los presupuestos de la Economía Social para el 1997. Además Alós reclamó de los poderes públicos la atención y el trato que como empresas merecen las cooperativas. Asimismo el ex-presidente de FVECTA hizo el compromiso de la Federación en colaborar en las políticas tendentes a la creación de empleo en la comunidad, destacando el papel que las cooperativas juegan en la creación de empleo estable.

Por la tarde se procedió al debate y votación de las tres ponencias presentadas que hacían referencia al modelo de organización de la FVECTA, al modelo de funcionamiento cooperativo y al Mercado y entorno social. Las ponencias, que han sido aprobadas, marcarán la trayectoria de la Federación con posterioridad al Congreso.

FEVES CELEBRA SU CONSEJO ANUAL



La Federación de Empresas Valencianas de Economía Social (FEVES) celebró su Consejo General el día 22 de mayo en el Saler de Valencia. En el transcurso del mismo abordó un Congreso extraordinario para realizar algunos cambios en sus estatutos.

El acto, inaugurado por Vicente Gomis, Subsecretario de Empleo de la Generalitat Valenciana, se inició con una charla coloquio sobre la Nueva Ley de Sociedades Laborales pronunciada por Jesús Olavarría.

Tras la Conferencia tuvo lugar el Consejo General y Congreso Extraordinario de FEVES, en el que se abordaron las cuentas de 1996 y los presupuestos y estrategias de 1997. Este año FEVES cumple 10 años, por lo que durante el acto se realizó un pequeño homenaje conmemorativo de la fecha y de la trayectoria de la organización.

PRIMER FORO DE DEBATE SOBRE LA ECONOMIA SOCIAL VALENCIANA

El día 17 de julio tuvo lugar en el Edificio Departamental Oriental del Campus de los Naranjos de la Universitat de València el I Foro de Debate sobre la Economía Social Valenciana en el que participaron los dirigentes del cooperativismo valenciano y varios dirigentes de empresas cooperativas.

Este Primer Foro denominado La Economía Social a Debate, organizado por CIRIEC-España e incluido en el "Proyecto Anda", contó con la participación de 60 cooperativistas entre directivos de empresas de Economía Social, dirigentes de las principales Federaciones sectoriales valencianas y profesores universitarios.

El foro fue inaugurado por el Subsecretario de Empleo Vicente Gomis, el coordinador del Proyecto, José Luis Monzón, el presidente de la Confederación de Cooperativas, Manuel Serrano, el presidente de FEVES-FESALPV, Miguel Millana y el presidente de FVECTA, Reis Payá. Todos coincidieron en la excelente oportunidad que el proyecto y el estudio del sector ha brindado a la economía social para el

conocimiento de su propio potencial. Además se subrayó el carácter exhaustivo y serio de los trabajos desarrollados bajo el proyecto ANDA y la conveniencia de la colaboración entre Universidad y empresa.

La primera exposición la realizaron los profesores, Juan Antonio Tomás Carpi y José Luis Monzón y en ella se presentarán los objetivos del Libro Blanco de la Economía Social Valenciana que constituye el más completo estudio que sobre el sector cooperativo valenciano se ha realizado hasta el momento.

Tras esta primera exposición los profesores Murgui, Juliá, Chaves y Galán ofrecieron los primeros resultados cuantitativos obtenidos del Estudio sobre la Economía Social Valenciana, estudio coordinado desde el CIRIEC-España y que cuenta con la colaboración de diversas Federaciones sectoriales. Este estudio está centrado en el análisis del sector cooperativo, con especial referencia de las empresas cooperativas de trabajo asociado, las sociedades laborales y las cooperativas agrarias.

El Foro de Debate acordó impulsar un manifiesto de la Economía Social Valenciana para lo que se encomendó al comité del Proyecto Anda que coordinara la elaboración de un documento provisional que será debatido en el II Foro que tendrá lugar durante el próximo mes de octubre.

El encuentro finalizó con un almuerzo.



Mesa inaugural en la que participaron miembros de la administración y de la universidad, así como representantes de las organizaciones convocantes

REUNIÓN EN MADRID DEL GRUPO INVESTIGADOR " HOLDINGS COOPERATIVOS Y OTROS GRUPOS EMPRESARIALES DE LA ECONOMÍA SOCIAL "

Bajo la Presidencia del profesor Barea Tejeiro se ha reunido en Madrid el pasado 16 de junio el grupo investigador del CIRIEC-España que va a coordinar los trabajos e investigaciones sobre " Holdings Cooperativos y otros grupos empresariales de la economía social.



Profesores integrantes del grupo investigador con José Barea

Junto al profesor Barea, el grupo será coordinado por los profesores Juliá Igual y Monzón Campos, de las Universidades Politécnica y Literaria de Valencia, respectivamente. Asistieron a la reunión la profesora Zulima Fernández de la Universidad Carlos III de Madrid, el profesor Baleren Bakaikoa de la Universidad del País Vasco, Marina García Del Val Jefa del Servicio de Estadísticas de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, el profesor Ricardo Palomo de la Universidad San Pablo C.E.U, el profesor Rafael Chaves de la Universidad Literaria de Valencia, la profesora Maite Barea de la Universidad Autónoma de Madrid y el profesor Ricardo Server de la Universidad Politécnica de Valencia.

El grupo coordinará sus trabajos con otro similar de ámbito internacional que al CIRIEC-Internacional constituyo en Colonia el pasado mes de enero y establecerá las directrices de actuación de los españoles participantes en el grupo internacional. A su vez, el grupo coordinará a los investigadores españoles que han mostrado interés por profundizar en estos temas incluyendo también a directivos empresariales en las tareas del grupo.

XVI CURSOS DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

Dentro de los cursos de Verano organizados por la Universidad del País Vasco en San Sebastián de julio a septiembre se ha celebrado del 16 al 18 de julio dentro de los cursos dedicados a Economía y Empresa unos cursos dirigidos por el Profesor Santiago



Merino sobre la "Actualidad en torno al cooperativismo vasco" en los que se dio a conocer el cooperativismo vasco a través de varias ponencias y mesas redondas.

Cada día se desarrolló bajo un título que resumía el tema a tratar. El día 16 se habló del cooperativismo vasco en la actualidad. Para ello se contó con la presencia de Ramón Jauregui, Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, José María Ormaechea de Otalora, Francisco J. Sanz, de la Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado de Euskadi, Javier Salaverría, de la Confederación de Cooperativas de Euskadi y Santiago Merino, del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi.

El 17 de julio se habló de "El marco jurídico de las Sociedades Cooperativas". Para ello se contó con la participación de Narciso Paz, Especialista en Derecho Cooperativo, José M^a Suso, Profesor de Derecho de la Universidad del País Vasco y Marco Antonio Rodrigo, de la Universidad del País Vasco. Además se montó una mesa redonda en la que se discutieron "Los aspectos laborales en la sociedad cooperativa".

Los Cursos concluyeron el día 18 de julio con "Algunos ejemplos de Cooperativismo Vasco". Este día intervinieron por este orden Lorenzo Martínez de la Cooperativas Garlan, Agustín Markaide de la Cooperativa Eroski y M^a Luisa Mendizabal, de la Cooperativa Servicios Sociales Integrados. Los Cursos fueron clausurados por Antonio Cancelo, Presidente de Mondragón Corporación Cooperativa.

MASTER EN ECONOMIA SOCIAL Y DIRECCION DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



Un año más se ha presentado el Master en Economía Social y Dirección de las Entidades sin ánimo de Lucro-ESALs de la Universitat de Barcelona. Este Master está organizado por el Centro de Iniciativas de la Economía Social (CIES) y tiene una duración de 2 años lectivos que equivalen a 300 horas y 30 créditos. El Master está orientado a proporcionar a los licenciados y diplomados en estudios de tipo jurídico, económico y empresarial una formación teórica suficiente en el ámbito de la Economía Social y una formación práctica para la gestión de cooperativas, fundaciones, asociaciones y similares.

La realización del primer curso académico permite obtener el Diploma de Postgrado en Economía Social y Técnicas de Gestión de ESALs y el segundo curso conduce a la obtención del título de Master en Economía Social y Dirección de ESALs de la Universidad de Barcelona.

También organizado por CIES ha tenido lugar de los días 1 al 11 de julio de 1997 la 4^a Escuela de verano para Entidades de Economía Social. En la escuela se programaron 10 cursos a través de los cuales se pretende contribuir al desarrollo de las entidades de Economía Social que están cambiando de forma decisiva el modelo tradicional de bienestar social mediante fórmulas fundamentadas en la autoorganización, participación

y en la asociación. Los temas de los cursos fueron desde la economía social y los medios de comunicación, pasando por la Dirección y Formación de Equipos de Trabajo y las Técnicas y Estrategias de Negociación hasta la Fiscalidad en el ámbito de las asociaciones y fundaciones. Además se organizaron actividades paralelas de libre acceso.

EL CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DETECTA ONCE YACIMIENTOS DE EMPLEO EN NAVARRA



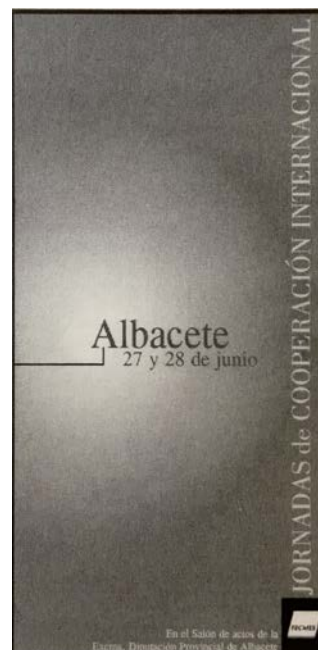
Dentro del proyecto ERNE (Estrategia Regional de Nuevos Empleos), promovido por el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), para cuya elaboración ha contado con la colaboración de la Asociación de Empresas Laborales de Navarra (ANEL), se han detectado en la Comunidad Foral al menos once yacimientos susceptibles de generar empleo, todos ellos en el sector servicios. Entre ellos se encuentran : el servicio a domicilio, los servicios hospitalarios y guarderías, servicios culturales y de ocio, comercios de proximidad, servicios medioambientales, gestión del agua, espacios públicos, servicios forestales y servicios turísticos.

JORNADAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN ALBACETE

El 27 y 28 de junio tuvo lugar en Albacete unas Jornadas de Cooperación Internacional. Estas jornadas estuvieron organizadas por la Federación Empresarial de Castilla-La Mancha de Economía Social (FECMES) y contaron con el patrocinio de FORCEM (Fundación para la Formación Continua) y el Fondo Social Europeo.

En estas Jornadas tuvo lugar la presentación del estudio del sector, de formación y de la red en los que se propuso un proyecto de adaptación de los recursos humanos a las nuevas tecnologías dentro de las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación continua. Además se organizaron debates sobre; Artesanía contra Tecnología y Polivalencia contra Especialización. También se reunieron las mesas sectoriales.

FECMES había firmado en abril un convenio con UGT de colaboración en el que se fijaba la promoción de la economía social en la región entre desempleados, jóvenes, mayores de 45 años y mujeres así como la afiliación sindical entre los trabajadores de este tipo de empresas. Ambas entidades se comprometían a todo tipo de estudios y convenios en el plano formativo, que tuvo su reflejo en la celebración de estas Jornadas, ya que el apoyo a la cooperación internacional era otra de las cuestiones que se recogían en el convenio.



10 ANIVERSARIO DE LA AGRUPACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE MADRID

Con motivo del 10 Aniversario de la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid tuvo lugar la IX Jornada Técnica bajo el título "La Sociedad Laboral: Una realidad con futuro" el 25 de junio en el Hotel Reina Victoria de Madrid.

La Jornada estuvo dividida en dos. Durante la sesión de la mañana, abierta al público, se informó sobre el contenido de la Ley de Sociedades Laborales, de 24 de marzo de 1997 y la Ley de Riesgos Laborales, de 8 de noviembre de 1995 a través sendas mesas tras las cuales se organizó un coloquio.

En la primera de las mesas, que versaba sobre la nueva ley de sociedades laborales, estuvieron presentes varios representantes políticos, de distintas tendencias, que participaron como ponentes de la Ley en la Cámaras. Además se contó con la participación de Carlos García Catedrático de la Universidad Complutense y Miguel Millana, Presidente de Confesal, que actuó como moderador. La mesa sobre Prevención contó con la participación de representantes sindicales y de un representante de la MIDAT-Mutua.

La sesión de la tarde estaba cerrada al público y sólo se permitió la entrada de socios, pues se celebraba la Asamblea General de la Asociación en la que se aprobaron la Memoria, el Balance y las Cuentas de Resultados. También se tocaron los temas de interés y las políticas a seguir en 1997, así como la modificación y adecuación de los Estatutos de la Agrupación a la Ley de Sociedades Laborales.

II PREMIO A LA PROMOCION DEL COOPERATIVISMO CATALAN

La Federación de Cooperativas de Servicios de Cataluña y la Federación Farmacéutica han convocado el II Premio Federación Farmacéutica a la Promoción del cooperativismo.

El premio consiste en 150.000 pesetas y un galardón de la Federación al mejor escrito sobre "La fuerza actual del cooperativismo en Cataluña", además de su publicación en el mayor número posible de revistas de ámbito cooperativo. Los trabajos deben ser remitidos a la Federación antes del 30 de septiembre y deben constar de un mínimo de 3 folios y un máximo de 10.

33 EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL CREADAS EN 1996 EN ASTURIAS

La Fundación para el Fomento de la Economía Social presentó a finales de abril el Informe Directorio de Empresas de Economía Social del Principado, el único sector que, según el director de la Fundación, Juan Ramón Pesquera, crea empleo estable en el Principado.

En el informe se destaca que en las empresas de economía social trabajan entre 5.000 y 6.000 personas. A pesar de la importancia de esta rama empresarial, el director de la Fundación afirmó que en el Principado es necesario que se genere empleo industrial a través de planes de desarrollo, ya que las empresas de economía social van dirigidas al sector servicios.

La Fundación colaboró en 1996 a la construcción de 33 sociedades con un total de 130 empleos netos. Por otra parte, las empresas y los socios trabajadores llevan a cabo



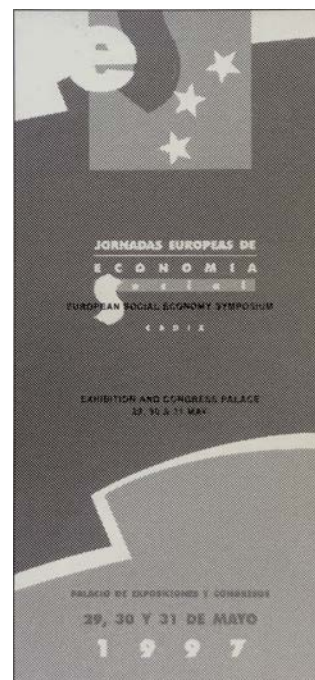
proyectos de expansión con algunas sociedades en un intento de abrir nuevos mercados para sus productos. Igualmente, en los últimos años han acometido importantes inversiones para mejorar sus sistemas de producción y conseguir una mayor rentabilidad y productividad.

JORNADAS EUROPEAS DE ECONOMIA SOCIAL EN CADIZ

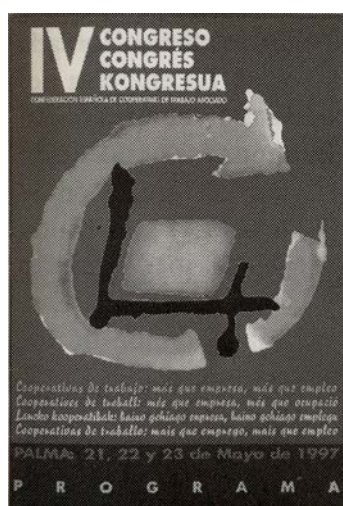
Los días 29, 30 y 31 de mayo tuvieron lugar en Cádiz unas Jornadas Europeas de Economía Social dentro del programa INTERFACE que se desarrolla a través de la iniciativa HORIZON del Fondo Social Europea y que coincide con la última reunión del calendario transnacional.

Durante las jornadas, que reunieron a representantes de Francia, Alemania, Italia y España, se intercambiaron iniciativas y modelos organizativos capaces de crear instrumentos de empleo.

Las Jornadas se instrumentalizaron a través de conferencias, mesas redondas e intercambio de experiencias, en horarios de mañana y tarde. En éstas sesiones se trataron las experiencias en programas europeos del Fondo Social, de empleo con apoyo, de empleo protegido, legislación comparada, recursos y ONG's, éstas organizaciones como dinamizadoras de la actividad económica, modelos de formación y recursos humanos en la Economía Social, cooperativas sociales,...



IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO



Durante los días 21, 22 y 23 de mayo tuvo lugar en Palma de Mallorca el IV Congreso de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA), que bajo el lema "Cooperativas de trabajo: más que empresas, más que empleo" reunió a más de 100 representantes del sector para debatir la situación actual y las perspectivas del Cooperativismo ante el reto europeo y el nuevo mercado de trabajo.

Durante los tres días que duraron las jornadas se debatieron y plantearon cuestiones como la previsión social complementaria y el estado del bienestar, el desarrollo sostenible y el compromiso cooperativo, el Cooperativismo ante el siglo XXI y un modelo de gestión empresarial cooperativa.

El Congreso fue inaugurado por el President del Govern Balear, Jaume Matas y Manuel Pimentel, Secretario General de Empleo. También intervinieron el presidente de COCETA y del CEPES, Antonio Gracia y Miguel Angel Cabeza, Presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Baleares (UCTAIB).

Las Conclusiones del Congreso realizadas por las distintas comisiones se presentaron el día 23. Entre ellas destacan la necesidad de profundizar en el modelo de funcionamiento de la empresa cooperativa, las posibilidades de la cooperativa como empresa apropiada para dar repuesta a la sociedad actual, se propone la necesidad de hacer operativo el modelo de gestión cooperativa empresarial, el lograr excedentes y crear riqueza, participar las cooperativas en la sociedad, asegurar la fidelidad a los principios cooperativos, priorizar la innovación, potenciar la intercooperación, ampliar y reforzar la base de los socios, implicar al movimiento cooperativo en el ámbito de la ecología y la economía sostenible y promover nuevos servicios de iniciativa social en el ámbito cooperativo, entre otros.

La celebración de este IV Congreso de COCETA coincide con la celebración del décimo aniversario de esta organización que nació en 1987 para representar y defender los intereses de sus asociados desde el punto de vista político, social y económico. Durante estos años su labor se ha centrado en potenciar las cooperativas de trabajo asociado y el Cooperativismo, coordinar las decisiones de acción y política empresarial estatal y reclamar de los poderes públicos una atención y colaboración preferente con el sector cooperativo, para la obtención de un mejor desarrollo social y empresarial. Asimismo, ha trabajado como entidad de representación del Cooperativismo de Trabajo Asociado ante el Estado, informando y negociando para ello, con las administraciones públicas, la elaboración, desarrollo, aplicación y modificación de las disposiciones que se dicten y que afecten a las empresas cooperativas. COCETA tenía al 31 de diciembre de 1995 afiliadas más de 3.000 cooperativas de trabajo asociado, lo que supone 75.000 socios y una facturación que ronda los 800.000 millones de pesetas.

ECONOMIA SOCIAL, LA EMPRESA DEL NUEVO MILENIO



El 11 de junio tuvo lugar en Fuenlabrada una Jornada Técnica bajo el lema "Economía Social, La empresa del nuevo milenio" enmarcada dentro del proyecto "Adaptación al cambio de la Economía Social de la Comunidad de Madrid", promovido por la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA) y la Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA) dentro de la iniciativa europea ADAPT. Esta tiene como objetivo el promover la adaptación de los trabajadores y de las empresas a los cambios.

Durante las Jornadas se centraron en "Los Nuevos Yacimientos de Empleo", que son empresas que cubren las necesidades de los ciudadanos que se encuentran insatisfechas y en las "Estrategias de desarrollo local", ya que las posibilidades de creación de empleo dependen, en gran medida, de las estructuras y servicios existentes en cada localidad.

SOCIEDADES LABORALES: EXPLICACION DE LA NUEVA LEY

La Confederación Empresarial de Sociedades Laborales (CONFESAL) con el apoyo de la Dirección General de Fomento de la Economía Social, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha publicado un folleto de la nueva Ley 4/1997, de 24 de marzo, de Sociedades Laborales. En el se exponen los puntos fuertes de la nueva ley entre los que destaca la regulación de 2 formas jurídicas: la Sociedad Anónima Laboral y la Sociedad Limitada Laboral; el que los trabajadores posean más del 50% de capital social, el que el accionista individual sólo pueda poseer 1/3 de las acciones, que éstas sean nominativas, que los socios puedan elegir cotizar al régimen general o especial de la seguridad social y ser socio trabajador de pleno derecho sin tener que trabajar en la sociedad a jornada completa.

También se explica las ventajas de la sociedad por acciones y participaciones, y que es y que actividades desarrolla CONFESAL.

CONFESAL CELEBRA SU 10 ANIVERSARIO



La Confederación Empresarial de Sociedades Laborales (CONFESAL) celebró en Madrid los días 2 y 3 de junio su 10 Aniversario y su Asamblea General Ordinaria.

El día 2 tuvo lugar la celebración del Aniversario. Durante ésta se realizó un análisis de los 10 años de vida de la Confederación, así como una exposición global de la nueva ley de Sociedades Laborales.

El día 3 de junio se celebró la Asamblea General Ordinaria en la que fueron aprobadas las Cuentas de 1996, el Informe de Gestión

CONVOCADA UNA NUEVA EDICION DEL PREMIO TXEMI CANTERA



Ya ha sido convocada por la Asociación de Sociedades Laborales de Euskadi (ASLE) la edición de 1997 del Premio Txemi Cantera en el que se distinguirá un año más a alguna Institución, Organización, Empresa o persona que se haya destacado en la defensa de los principios que comportan la Economía Social.

El Premio, de gran prestigio en el ámbito nacional e internacional, consiste en una escultura de Agustín Ibarrola y un millón de pesetas en metálico.

CELEBRACION EN VALENCIA DE LA ASAMBLEA ANUAL DE CIRIEC-ESPAÑA

El día 30 de mayo tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de CIRIEC-España que este año se celebró en Valencia, en el Salón de Grados de la Escuela de Empresariales de la Universitat de València sita en el edificio Departamental Oriental del Campus de Los Naranjos. A la misma acudieron socios de toda España y en ella se aprobó la liquidación del presupuesto de 1996, se presentaron los objetivos de la asociación para 1997, así como las cuotas que se aplicarán a partir de 1998. Además se aprobó el presupuesto para 1997 y se procedió a la elección del Consejo de Dirección, que se presentaba bajo una candidatura colectiva que había sido consensuada y que suponía una continuidad con novedades y que fue aprobada. El nuevo Consejo de Dirección, que consta de 19 miembros, ha incorporado a Mercedes Miguel, Preesidenta de REEDES, y en su primera reunión reeligió a por unanimidad al profesor José Luis Monzón Presidente del CIRIEC-España.



Momento de la mesa presidencial de la Asamblea Anual del CIRIEC-España



EL IMPACTO DE LA AMPLIACION DE LA UNION EUROPEA EN LAS COOPERATIVAS

Los días 3 y 4 de noviembre tendrá lugar en Praga un seminario organizado por ACI-Europa en colaboración con la asociación cooperativa de la República checa, sobre la ampliación de la Unión Europea y sus consecuencias para las cooperativas. En este seminario se prevé la intervención de los representantes de los países recientemente incorporados a la Unión. La lengua de trabajo será el inglés.

Antes se celebrará en Bolonia entre el 3 y el 5 de octubre una Conferencia Internacional sobre "La ventaja cooperativa en la Economía Civil". La estructura de la misma consistirá en grupos de trabajo plenarios y paralelos que se moverán entorno a la crisis del estado del bienestar y el papel de las cooperativas sociales, la cooperación, la renovación, innovación y cambio y las cooperativas y la privatización.

GRAHAM MELMÖTH ANUNCIA SU DECISION DE NO PRESENTARSE COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA ACI

Graham Melmöth, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) desde 1995 y cuyo mandato finaliza en septiembre, en una carta del 22 de mayo dirigida a todas las organizaciones miembros de la misma, ha señalado su intención de no presentarse a la reelección. Melmöth justifica su decisión en que como director general de C.W.S., cooperativa de consumidores de Gran Bretaña, que acaba de ganar una importante batalla contra un inversor apoyado por bancos y que intentaba comprar los activos de este grupo cooperativo, debe dedicarse a su cooperativa y aprovechar las enseñanzas acercándose a los miembros de la cooperativa y mejorando sus resultados comerciales.

C.W.S. es la cooperativa más grande de consumidores de Europa. Fundada en 1844, cuenta con 500.000 asociados y tiene una de negocios dentro de la gran distribución, la banca, las pompas fúnebres y los viajes de 3 mil millones de libras.

REUNION EN BRUSELAS DEL COMITE CONSULTIVO DE LA ECONOMIA SOCIAL DE LA UNION EUROPEA

El 16 de junio tuvo lugar en Bruselas la Asamblea Plenaria del Comité Consultivo de las Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CMFA) de la Unión Europea en la que se aprobó el acta de la Asamblea celebrada el 10 de enero, se informó de las actividades realizadas de enero a junio de 1997, se designó a un miembro de la Oficina permanente del Grupo Cooperativo, se tomó posiciones a cerca de la postura política del Comité consultivo de la Comisión, se examinó y aprobó el proyecto de la "CMAF y la reglamentación de la competencia", se estudió un esquema de trabajo sobre lo que representa para CMAF el EURO, se establecieron una serie de orientaciones sobre un nuevo programa de trabajo de la Comisión a favor de las CMAF y se habló de la 6ª Conferencia Europea de la Economía social.

SINDICATOS Y ECONOMIA SOCIAL: ¿HACIA UN NUEVO ASOCIACIONISMO PARA EL TRABAJO?

Los días 10 y 11 de julio tuvo lugar en Londres una Conferencia bajo los auspicios de la CES, ETUC, EGB y DEFS sobre "Los sindicatos y la Economía Social". A la misma acudieron representantes de la economía social y los sindicatos de la Unión Europea quienes discutieron sobre las oportunidades y cambios de trabajar los

sindicatos y la economía social en común, así como del futuro y de los nuevos papeles que ambos deben asumir. También se habló de los nuevos yacimientos de empleo así como del mercado de trabajo intermedio.

La Conferencia se desarrolló a través de ponencias marco que corrían a cargo de un representante de los sindicatos y otro de la economía social. Tras ello se organizaban grupos de trabajo y paneles de discusión.



CONFERENCIA INTERNACIONAL EN ITALIA SOBRE ECONOMIA SOCIAL (MED REVES)

Del 12 al 15 de abril tuvo lugar en Palermo, Mesina y Calabria, sucesivamente, una conferencia internacional que contó con la colaboración del CECOP y de la Dirección General IB de la Comisión Europea. Organizado por la división mediterránea de la Red Europea de las Ciudades y las Regiones de la Economía Social (MED REVES). Esta organización tiene la peculiaridad de contar con la colaboración de la autoridad local, las organizaciones non-profit, la universidad y los partidos sociales para la creación de empresas y empleo.

Las líneas de discusión de la Conferencia versaron sobre los servicios sociales, el desarrollo sostenible y la regeneración urbana. Entre los temas tratados destacar: la economía social y el servicio a la persona, el papel de la economía social en la integración europea y el desarrollo de los países mediterráneos, la economía social y el desarrollo sostenible, el papel de la economía social en el desarrollo social urbano sostenible de la ciudad, la economía social y la regeneración urbana y el progreso urbano y la economía social.

UNIVERSIDAD Y ECONOMIA SOCIAL



Organizado por REEN se celebró en Lisboa del 16 al 18 de mayo una Conferencia de Diagnóstico sobre el "Desarrollo de la enseñanza superior y la investigación para el desarrollo de la Economía Social y el Tercer Sector en Europa". La Conferencia se organizó dentro del Programa Sócrates de la Comisión Europea.

El primer día se desarrollaron diferentes conferencias sobre la universidad y el conocimiento y se expuso la situación del binomio Universidad-Economía Social en tres países; Finlandia, Grecia y Portugal. El martes 17, se presentaron y organizaron en seis grupos de trabajo: La investigación en economía social (ES) y Tercer Sector (TS), La enseñanza del tercer ciclo sobre ES y TS, la enseñanza desde los primeros ciclos de la ES y TS, Hacia un currículum europeo sobre la ES y TS, ES y TS: de las necesidades específicas de formación para las entidades específicas: Asociaciones, cooperativas, fundaciones y mutualidades y la ES y el TS y la enseñanza de derecho. El miércoles 18 en la sesión plenaria se presentaron las conclusiones de los 6 grupos de trabajo, se propusieron recomendaciones y proyectos para el programa de trabajo de la redacción temática.

LA CONTRIBUCION DEL TERCER SECTOR AL CAMBIO SOCIAL, ECONOMICO Y POLITICO

ISTR

Organizado por el ISTR se celebró en Ginebra durante los días 8-11 de julio la Tercera Conferencia Internacional de esta organización que tuvo por lema “La contribución del Tercer Sector al cambio social, económico y político”. Entre los temas tratados figuran el desarrollo sostenible, el combate a la pobreza y la exclusión, el bienestar humano, los cambios sociales y políticos y el desarrollo y la contribución de las organizaciones del Tercer Sector. Particular interés suscitó los trabajos comparativos presentados entre distintos países y el Tercer Sector y los sectores gubernamentales o capitalistas.

50 AÑOS DEL CIRIEC-INTERNACIONAL (1947-1997)



Cómo ya hemos adelantado en el número anterior de nuestra revista, CIRIEC-Internacional celebra este año su cincuenta aniversario de existencia bajo el lema “La Economía Pública, Social y Cooperativa y el interés general, ¿Cuáles son los papeles en el siglo XXI?”.

Esta celebración tendrá lugar en Bruselas los días 25 y 26 de septiembre. Durante la misma se presentará el libro “Mutaciones estructurales e interés general: ¿hacia qué nuevos paradigmas para la Economía pública, social y cooperativa?”, obra colectiva en la que han participado reputados profesores y catedráticos europeos, americanos y japoneses especializados en Economía Social.

2

TEMAS DE ACTUALIDAD

2.1

TURISMO RURAL

ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL: EL PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE TURISMO

Eric Bidet

1. La economía social como núcleo del desarrollo local

Subrayando con frecuencia la importancia de las relaciones de proximidad, las organizaciones de economía social se benefician en general de una fuerte implantación local y de hecho, juegan un papel esencial en materia de desarrollo local y de fomento de los recursos locales. Varios ejemplos ilustran esta contribución específica del sector. El reciente informe de la Delegación para la innovación social y la economía social¹ (DIISES) muestra por ejemplo que, en el sector bancario, las cuatro redes cooperativas (Crédit Agricole, Crédit Mutuel, Banques populaires, Crédit Coopératif) poseen más del 40% de los cajeros bancarios de Francia (de los que un 20% pertenece exclusivamente al Crédit Agricole), mientras que, según el balance total, su participación en el mercado se reduce al 17%. En las regiones en las que la red es suficientemente densa, las cooperativas de consumo despliegan una estrategia de implantación local que las distingue de otros circuitos de distribución. En materia de fomento de los recursos locales, la Juventud Agrícola Cristiana (JAC), convertida en los años 60 en el Movimiento Rural de las Juventudes Cristianas (MRJC)², juega desde hace unos 70 años un papel esencial al proponer módulos de formación para jóvenes rurales que quieran realizar proyectos así como dispositivos de análisis de los recursos locales, fomentando las relaciones de cooperación principalmente con la Delegación para el fomento de los recursos locales y la acción regional (DATAR).

1. DIISES, *El movimiento cooperativo*, Ministerio de asuntos sociales, 1997.

2. Véase el artículo de M.P. Paulin que aparecerá en el próximo número de la revista RECMA.

Diferentes actores de economía social, al conseguir reducir el coste de producción y al no considerar prioritario el objetivo de maximización de los beneficios, posibilitan el mantenimiento de una actividad económica en zonas geográficas en donde determinados sectores de actividad no ofrecen la rentabilidad suficiente para las

empresas capitalistas. En las zonas rurales en donde la rentabilidad de determinadas actividades es reducida, las cooperativas agrícolas juegan un papel determinante en el mantenimiento de las explotaciones agrícolas. En un estudio reciente, R. Mauget³ comprueba que la mayor cuota de participación en el mercado de las cooperativas correspondía a aquellos productos con el valor añadido menor (en concreto, las industrias lácteas), haciendo que M. Parodi⁴ que "sin las cooperativas agrícolas, segmentos enteros del sector agroalimentario desaparecerían, produciendo el abandono de miles de explotaciones familiares y desertizando gran parte del espacio productivo". M. Auvolat⁵ también subraya esta característica en el sector del artesanado en donde la implantación de las cooperativas es mayor "en los espacios en los que el negocio tradicional es débil o está en vías de extinción que en los ámbitos en donde hay mucha competencia en la distribución y la logística es compleja". Por tanto, las organizaciones de economía social contribuyen al desarrollo local mediante su presencia en los sectores descuidados por sus competidores capitalistas.

Por tanto, el conjunto de movimientos de economía social aporta su contribución al desarrollo y al fomento de los recursos locales, pero en este estudio queremos centrarnos en el papel de las asociaciones de turismo social porque, por una parte, aportan una contribución fundamental y muy original y, por otra, porque han experimentado una evolución evidente durante los últimos quince años.

2. El desarrollo del turismo asociativo

El turismo asociativo familiar, también llamado turismo social, aparece al mismo tiempo que las vacaciones pagadas en 1936 y se desarrolla de forma efectiva tras la Segunda Guerra Mundial. Hasta los años 60, su desarrollo sigue siendo bastante limitado ya que los poderes públicos aún no consideran que las vacaciones son una prioridad. Tal como indica C. Bouyer⁶, "las principales características del sector asociativo familiar de esta época son las siguientes: asociaciones de personas directamente relacionadas con el proyecto y con su uso; fórmulas de alojamiento de capacidad reducida; instalaciones realizadas con poca financiación procedente en su mayor parte de los créditos de acción social de las cajas de subsidios familiares". El turismo de masas aparece a mediados de los años 60 y a partir de ese momento, los poderes públicos convierten las vacaciones en uno de los ejes de su política y fomentan la creación de instalaciones. Las asociaciones se convierten en uno de los actores principales de esta política de acceso mayoritario a las vacaciones. Con ayuda de las cajas de subsidios familiares, adquieren progresivamente un patrimonio importante destinado en primer lugar a su disfrute por parte de familias modestas. Además, las asociaciones de turismo se convierten en uno de los interlocutores de los poderes públicos en lo referente a la política de fomento de los recursos locales, sobre todo en el marco de los programas de fomento de las costas del Languedoc-Rousillon y de Aquitaine. Agrupadas actualmente en la Unión nacional de las asociaciones de turismo (UNAT), realizan una facturación anual de 8 mil millones de francos de la cual aproximadamente la mitad corresponde a las tres federaciones más importantes: el Campamento de Vacaciones Familiares (VVF), la Liga de la Enseñanza y la Unión de Centros de Aire Libre (UCPA).

3. R. Mauget, C. Douchez, E. Sergent, *Evolución de la familia cooperativa y mutualista agrícola en Francia. Contribución al X coloquio de la ADDES*, 1995.

4. M. Parodi, *Las empresas de economía social en el centro del desarrollo local y del desarrollo social, Comunicación en la Conferencia de Cagliari*, 1996.

5. M. Auvolat, *Un nuevo aliento para la cooperación artesanal*, RECMA nº 263, 1997.

6. C. Bouyer, *Turismo asociativo, un sistema en crisis*, RECMA nº 251, 1994.

3. Un sistema en crisis

A principios de los 80, este sistema establecido durante los años 60 empieza a sufrir sus primeros problemas debido a la conjunción de varias evoluciones estructurales que afectaron tanto a la oferta como a la demanda. Sin duda alguna, la evolución más importante fue el declive de la familia, sobre todo de la familia numerosa, lo que supuso una fragmentación de la demanda, antes homogénea, a la que respondían las asociaciones; la vejez de las instalaciones que además requerían una modificación para poder adecuarse a las nuevas demandas; la reducción general del poder adquisitivo de las familias, principalmente de las familias menos acomodadas (el Centro de investigación de la renta y los costes ha demostrado que, durante los años 80 en Francia, las desigualdades en cuanto a la renta se fueron agravando). Estas evoluciones desfavorables se acentúan a principios de los 90, afectando aún más a la demanda de vacaciones: tras una progresión del índice de viajes de vacaciones desde mediados de los años 50 hasta principios de los 80, se produce un estancamiento casi total, sobre todo a partir de la década de los noventa. La duración media de las estancias sufre también una disminución constante, pasando de 26 días a mediados de los 70 a 17 días diez años después. La retirada de otro socio natural de las asociaciones de turismo ha hecho el resto: los comités de empresa, que trabajaban casi exclusivamente con las asociaciones, se abren a otros tipos de turismo para responder a las nuevas necesidades de los asalariados.

La demanda real del turismo de clase media y, con mayor motivo, del de las clases populares (obreros y asalariados) se reduce al mismo tiempo que disminuye, por parte de la oferta, la capacidad de respuesta y de descubrimiento de la demanda potencial que pueden aportar los organismos de turismo asociativo. Para los poderes públicos, tal como indica C. Bouyer⁷, "la prioridad de las vacaciones para todos cede paso a otras urgencias sociales. Para la Caja nacional de subvenciones familiares, los problemas vinculados al paro y a las cuestiones relativas a la infancia tienen prioridad". Esto se traduce en la nueva orientación de la CNAF, basada en la ayuda a la persona en detrimento de la ayuda a la piedra. Las instalaciones gestionadas por las asociaciones reciben por tanto, menos subvenciones de la CNAF, que prefiere destinar sus ayudas directamente a los usuarios que pueden no utilizarlas en las instalaciones asociativas. La descentralización de 1982 explica también el desentendimiento de los poderes públicos, ya que la transferencia de competencias en cuanto a la dirección de las colectividades afecta negativamente al turismo social. Globalmente, las subvenciones y ayudas aportadas por el Estado, por las colectividades locales y por la CNAF han descendido de 352 millones en 1952 a 60 millones en 1990⁸.

El refuerzo de los efectos del estancamiento de la demanda real y de una amputación drástica de los medios de desarrollo (crisis de fondos propios y de capitales permanentes) del turismo asociativo ha creado un enorme vacío en la satisfacción de las necesidades de las personas desfavorecidas (véanse los temas de la "nueva cuestión social", de la exclusión, de la ruptura social...). La cuestión que se plantea actualmente es qué tipo de organizaciones, además del turismo asociativo, pueden responder a las demandas potenciales, ocultas o manifiestas parcialmente y en su mayor parte irresolubles, de esa "clientela" objeto de la acción social.

7. C. Bouyer, obra citada.

8. C. Bouyer, *Turismo asociativo, ¿un sistema en crisis?*, RECMA n° 251, 1994.

4. ¿Hacia una banalización?

En este contexto difícil, parece que las organizaciones de turismo social están reforzando la lógica empresarial, sobre todo en el caso de las grandes federaciones de turismo familiar agrupadas desde 1985 en Turismo Acción Concertación, que usan la denominación "Viviendas de Francia" y que "están orientadas hacia un funcionamiento empresarial y buscan compartir sus experiencias y ayudarse a mejorar sus resultados económicos". Sin embargo, podríamos plantearnos si este refuerzo de la lógica empresarial no lleva consigo un detrimento del proyecto social o de la lógica asociativa. Volvemos a encontrarnos con el tema recurrente en economía social de la banalización, de la pérdida de identidad. Desde hace varios años, se ha acusado a las asociaciones de turismo de aprovecharse del dinero público y de hacer una competencia desleal al sector privado⁹. Los ataques han sido suficientemente serios como para provocar la publicación de una respuesta, en forma de informe, de la UNAT¹⁰. Recientemente, la creación de VVF de una sociedad anónima encargada de "la gestión de sus actividades comerciales" puede interpretarse como un paso más hacia una forma de banalización. En otros términos, tal como dice F. Bloch-Lainé¹¹, nos podríamos preguntar sobre cuáles son actualmente "las características específicas meritorias" del turismo asociativo. O bien sobre qué es lo que caracteriza eso que P.H. Dutheil llama "la utilidad social de las asociaciones de turismo. Esta pregunta es aún más pertinente ahora que el turismo comercial ha evolucionado mucho e incide cada vez más a menudo en cuestiones humanitarias y/o sociales. Sin embargo, esta tendencia es bastante ambigua y quizás la actual expansión del mecenazgo humanitario tan sólo busque una estabilidad social a nivel empresarial sin que por ello contribuya a reforzar la cohesión social en la sociedad. Por ejemplo, resultaría interesante poder apreciar hasta qué punto el turismo social cumple parcialmente con la utilidad social invocada habitualmente por las organizaciones de turismo asociativo, sobre todo en lo referente a la acogida de familias "modestas", de niños o de actividades deportivas. En un encuentro organizado en 1995 por la RECMA y el Centro de jóvenes dirigentes de la economía social, Edmond Maire, presidente de VVF y antiguo secretario general de la CFDT, indicaba que, en su opinión, la naturaleza del cliente aún es la diferencia fundamental que separa el turismo asociativo del comercial. Reivindicó un mayor funcionamiento de las asociaciones, subrayando que un 35% de las personas acogidas no estaban sujetas a imposición y que un 40% se beneficiaban de ayudas personales por parte de organismos sociales. Pero si resulta que el turismo comercial ha ocupado una parte de los campos de aplicación de la utilidad social o de las "características específicas meritorias" del turismo asociativo, ¿qué especificidad le queda a este además de la política de fijación de tarifas y un coste medio inferior (práctica que sigue siendo la expresión de solidaridad más conforme al modelo de la economía social¹⁴)? Aunque, en su conjunto, el turismo asociativo continúa practicando una política de tarifas diferente (compensación de las tarifas dependiendo de la economía del usuario, modulación según la temporada, práctica de precios familiares), se observa que la diferenciación intenta captar con mayor frecuencia una clientela con mayores recursos al proponer productos menos estandarizados, como en el caso de las Eurovillas¹⁵.

En cuanto al fomento de los recursos locales, parece que las asociaciones, al tener una implantación geográfica más diversificada, continúan jugando un papel que no

9. E. Bidet, *¿El turismo asociativo aún tiene una utilidad social?*, RECMA nº 249, 1993.

10. P.H. Dutheil, J.M. Mignon, *el turismo asociativo al servicio de la economía y de la solidaridad nacional*, Informe UNAT, 1993.

11. F. Bloch-Lainé, *Identificar las asociaciones de servicio social*, RECMA nº 251, 1994.

12. P.H. Dutheil, J.M. Mignon, *obra citada*.

13. El estudio realizado por la UNAT (anteriormente citado) concluyó que el turismo asociativo proponía tarifas un 30% inferiores a las del turismo comercial.

14. Por ejemplo, en el caso de las mutuas de salud, véase J.P. Dumont, *Mutua, seguridad social y compañías de seguros*, RECMA nº 257, 1995.

15. Con una capacidad de 400 a 600 camas con instalaciones que permiten las reuniones y una polivalencia de servicios. La Eurovilla es un concepto desarrollado por VVF en varios países europeos.

16. Sistema de cheques parcialmente financiados por el empresario (20%), que permiten que el empleado compre la mayoría de productos turísticos y culturales (restauración, transportes, viajes, espectáculos...). En 1997, la ANCV ha emitido cerca de 2.5 mil millones de francos en cheques-vacaciones (frente a los mil millones de cuatro años antes) destinados a cuatro millones de beneficiarios (un millón de trabajadores asalariados y sus familias).

pueden jugar las estructuras comerciales. Según el informe realizado por UNAT, las regiones de Rhône-Alpes y Provence-Alpes-Côte d'Azur, es decir, dos de las regiones francesas más turísticas, poseen un 30% de camas del sector asociativo, frente al 70% del sector comercial. Esta implantación ofrece al turismo asociativo la posibilidad de responder a la expansión que el "turismo verde" (turismo rural) está experimentando desde hace unos cuantos años. Otras perspectivas positivas residen en el desarrollo de vínculos más estrechos con la Agencia nacional de cheque-vacaciones (ANCV), que está experimentando un crecimiento sostenido desde su creación hace una década. El cheque-vacaciones¹⁶, que puede considerarse como una iniciativa relevante de la economía social, constituye seguramente una pista susceptible de responder a las necesidades de financiación del sector, incluso si también puede utilizarse con estructuras de turismo comercial. En efecto, la ANCV está obligada a destinar una parte de sus beneficios a equipamientos de turismo y de ocio con vocación social así como a acciones que contribuyan a la aplicación de las políticas sociales del turismo y de las vacaciones. De 1994 a 1997, se han dedicado a este tipo de ayudas unos 60 millones de francos, destinados principalmente a equipamientos asociativos.

Documento de identidad de la UNAT

Una asociación de utilidad pública reconocida, creada en 1920 por el Automóvil Club de Francia, el Club alpino francés y el Touring Club de Francia, que agrupa a las diferentes asociaciones francesas de turismo en el ámbito del turismo familiar, las vacaciones de jóvenes y de niños, las vacaciones deportivas y al aire libre y los viajes. La Unat, en calidad de representante del turismo asociativo, tiene la vocación de participar en la organización y en el desarrollo del turismo y de defender los intereses de sus socios.

Actividades principales:

- . Promoción de los socios y mantenimiento de una política social de vacaciones.
- . Información a los socios.
- . Gestión de un fondo mutuo de solidaridad.
- . Gestión de un fondo de garantía de los alquileres.
- . Gestión de un banco de datos económicos del turismo asociativo.
- . Animación de un barómetro coyuntural "alojamiento familiar y alojamiento de jóvenes" por parte del Observatorio nacional de turismo.
- . Gestión de un inventario permanente del patrimonio.
- . Seguimiento de la política de renovación de las instalaciones.
- . Elaboración de una carta de calidad previa al establecimiento de una denominación única.
- . Formación de administradores voluntarios.

Publicaciones

- . Anuario UNAT
- . Flash Unat: carta mensual de información

Representaciones

1. Departamentales y regionales (mediante las Unat regionales)
 - . Comités regionales de turismo
 - . Comisiones departamentales de acción turística
 - . Consejos económicos y sociales regionales

2. Nacionales

- . Agencia nacional para el cheque-vacaciones
- . Agencia francesa de ingeniería turística
- . Consejo nacional de turismo
- . Conferencia permanente de coordinaciones asociativas
- . Comisión de acuerdo de los alojamientos turísticos
- . Comité europeo de asociaciones de interés general
- . Consejo nacional de la vía asociativa
- . Casa de Francia
- . Observatorio nacional de turismo

3. Internacionales

- . Organización mundial de turismo
- . Oficina internacional del turismo social

Las fechas importantes de la Unat

- 1924 – El ministro de Obras Públicas encarga a la Unat el servicio de exámenes para el permiso de conducir (retirada progresiva de dicho servicio de 1960 a 1971).
- 1927 – Fundación del servicio de asistencia en carretera.
- 1935 – El ministro de Obras Públicas concede a la Unat el servicio de las estadísticas de accidentes.
- 1939 – Participación en la exposición del progreso social en Lille.
- 1950 – Congreso de las asociaciones de turismo en París y adopción de diversas medidas a favor del turismo popular.
- 1964 – Bases del turismo social.
- 1966 – Fusión con el comité nacional del aire libre.
- 1971 – Informe sobre la problemática del escalonamiento de las vacaciones.
- 1974 – Declaración "a favor de una política social del turismo, de las vacaciones y del ocio".
- 1981 – Coloquio de la Unat en Lyon sobre "acordar un lugar al turismo social".
- 1984 a 1987 – Creación de las Unat regionales.
- 1989 – Campaña a favor del escalonamiento de las vacaciones. Puesta en marcha de un plan de renovación del patrimonio.
- 1990 – Organización de un coloquio europeo sobre el tema "Juntos, mañana, qué turismo, qué vacaciones para los jóvenes y para las familias de Francia y de Europa" para conmemorar el setenta aniversario de la Unat.
- 1992 – Firma del acuerdo con el ministerio de Turismo y el XXX. Primer número de Flash Unat.
- 1993 – Creación de un centro de documentación y establecimiento de una base de datos.
- Publicación del informe: El turismo asociativo al servicio de la economía y de la solidaridad nacionales.
- 1994 – Encuesta sobre las vacaciones de los jóvenes franceses.
- 1996 – Firma del acuerdo con el sindicato nacional de agentes de viajes referente al acceso al servidor Amadeus.

La asociación de la Unat en cifras (1995)

- . Facturación: 8.000.000.000 F
- . Número de jornadas vacaciones: 38.000.000
- . Número de personas acogidas: 4.800.000
- . Número total de camas: 250.000
- . Número total de alojamientos: 1.600
 - villas y casas familiares de vacaciones: 700

- albergues y centros de acogida de jóvenes: 270
- centros deportivos: 225
- refugios y chalets: 90
- centros de vacaciones infantiles: 300
- centros de acogida polivalente: 15
- . Implantaciones:
 - litoral: 25,00%
 - media montaña: 15,65%
 - montaña: 26,70%
 - campo: 27,65%
 - ciudad: 5,00%
- . Empleados:
 - permanentes: 9.500
 - temporales: 57.000
- . Voluntarios: 33.000

LOS TURISMOS RURALES EN LA ECONOMÍA SOCIAL

Emilio Sáez Soro

Hablar de turismo rural, es en esencia hablar de turismo, de un turismo más entre la gran variedad de productos que se ofertan en este importante sector económico. El turismo en general, como producto elaborado del ocio es fuertemente articulador, además de integrador. El turismo es la visión del ocio más productiva: un gigantesco aparato económico depende de éste. Es articulador, pues sobre una base preconstruida y pacífica, aproxima a los participantes de distintas concepciones culturales del mundo.

El turismo rural tiene un carácter integrador en la ideología que lo acompaña. El hecho de querer desarrollar esta actividad manteniendo el entorno ecológico, potenciando el patrimonio arquitectónico del lugar e intentando desarrollar los elementos culturales de la idiosincrasia local, constituyen elementos valorados por el visitado y por el visitante.

El turismo rural también genera una imagen colectiva. Se entremezcla con otra imagen formada anteriormente, la de una sensibilidad medio ambiental de carácter participativo. El turista rural es consciente de pertenecer a un colectivo distinto y esa imagen se recrea desde los lugares de recepción pues en parte es motor de la actividad.

La adhesión a un colectivo ya es un elemento reforzador en sí para la psicología de los viajeros. De esta forma, la identificación como grupo ideológico del universo de "nómadas" rurales, refuerza su identificación más profunda con este tipo de explotaciones turísticas y se facilita la vuelta a los lugares con dichas señas de identidad. Por otra parte este grupo se identifica actualmente con el prestigioso grupo de

clases medias altas profesionalizadas de alto nivel cultural, por lo que es más atrayente para el resto poder ser asimilado practicando esta modalidad turística.

La visión de esta actividad como antropológica, en la que se vuelve a revisar las “antiguas” formas de vida se construye sobre la marcha, ya que la cotidianidad podría en muchas ocasiones quedar fuera del alcance de este ideario. Se reconstruye la ruralidad respecto a unos esquemas comerciales muy bien definidos y que se identifican con la visión romántica de la escena rural.

El turismo rural en su concepción actual, es un producto de su tiempo. Se reflejan en esta actividad unos valores en alza, a veces con mayor acierto que en otras. En todo caso creo que es importante insistir en su identificación coyuntural con el ideario de los movimientos sociales de mayor predominio.

La expansión de las actividades de turismo en el medio rural coincide con la mayor sensibilización y reivindicación de actitudes para preservar el equilibrio ecológico. Existe una visión conservacionista asociada a la práctica del turismo rural. El “turista rural” es consciente de que su actividad lúdica incide favorablemente en la conservación del espacio rural y su ecología. Hay una fuerte relación entre los motivos que generan ese tipo de actividades y las visiones post - materialistas que se dan en la sociedad actual. De esta forma se enlaza ese mayor interés de los movimientos “post-” por el medio ambiente, las connotaciones más “espirituales” de la persona, etc. Elementos que configuran una filosofía que se plasma de algún modo en la ideología que acompaña al turismo rural.

Aparte de estas connotaciones de tipo ideológico en la relación de esta actividad turística y su entorno, es necesario resaltar la importancia fundamental que conlleva generar estas actividades en áreas rurales en decadencia. La puesta en marcha de iniciativas empresariales diseñadas con un componente sustancial de desarrollo endógeno, suponen en su área de aplicación una amortiguación a la degradación del habitat, tanto social como natural.

Como se mencionó anteriormente, la heterogeneidad en las manifestaciones del turismo en espacio rural es una de sus características más significativas. La diversidad de alojamientos tanto en su estructura, localización en el espacio ecológico y calidad, es enorme. En este sentido será la estructura y la idiosincrasia de los distintos asentamientos rurales los que marcarán el tipo de producto turístico ofertado.

La estructura y la forma son elementos que confieren una gran heterogeneidad a los alojamientos rurales. Son elementos distintivos el estilo arquitectónico, la dotación de las viviendas y los niveles de calidad. En este sentido podemos encontrar una gran cantidad de alojamientos diferentes, demasiado diferentes.

La oferta de alojamiento de turismo rural se extiende desde los pisos integrados en antiguas casas en el casco urbano con unas condiciones mínimas de comodidad y habitabilidad, hasta masías palaciegas con jardín, piscina y todas las comodidades imaginables. Por supuesto, la variedad de precios está en consonancia con la descrita.

De esta forma se produce una oferta turística rural muy desestructurada y confusa, generando a menudo muchos conflictos con los usuarios. La falta de información adecuada y la creación falsas expectativas son problemas comunes. A la generación de estos problemas contribuyen los medios de comunicación con una visión muy idealizada que no siempre corresponde con la realidad. Así, en numerosas ocasiones, personas que se inician en la modalidad del turismo rural solicitan viviendas paradigmáticas en una arcadia feliz pero inexistente.

LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA. EL PREDOMINIO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La oferta de actividad turística rural tiende a atomizarse en su gama de servicios. La dispersión geográfica de los alojamientos, la heterogeneidad de los mismos y la falta de conocimiento mutuo entre los responsables de las explotaciones, genera dificultades para concentrar la oferta de alojamiento en espacio rural.

Las diminutas organizaciones empresariales que suponen la mayoría de las explotaciones de turismo rural, están soportadas en la mayoría de ocasiones por la familia propietaria de la explotación.

Las empresa familiar es frecuente en el panorama empresarial español y este no es un caso especial en ese sentido. Sí que merece la pena considerar cómo se organiza la explotación del negocio dentro de la propia familia.

La estacionalidad de la actividad turística genera dificultades para que ésta sea la principal fuente de trabajo de los componentes del núcleo familiar. La visión más extendida es que sean actividades complementarias de las rentas percibidas por otras vías. De esta forma, la llegada de los visitantes con la época vacacional no supone la paralización de las actividades agrícolas o de otro carácter que se desarrollen por la familia, por lo que normalmente es la mujer o mujeres de la familia las que en la mayoría de las ocasiones gestionan el funcionamiento del negocio turístico.

La forma más importante de organización empresarial ha sido la asociación de propietarios de casas rurales. En casi todo el Estado Español existen estas asociaciones de propietarios de casas rurales que desarrollan labores de organización de la oferta, principalmente en cuestiones de comercialización.

Dichas asociaciones han ejercido una importante labor para la unificación de criterios de calidad en la oferta y de coordinación de la comercialización, mediante labores de central de reservas y de elaboración de catálogos. También es significativo el desarrollo que han generado algunas de estas asociaciones de actividades turísticas complementarias y que completa las necesidades de entretenimiento del turista rural.

Un elemento muy significativo en el dinamismo de muchas asociaciones, es el hecho de que en numerosas ocasiones, al frente de las mismas se detecta la presencia de personas procedentes del medio urbano. Este dato puede hacernos reflexionar en cuanto

al enriquecimiento para las áreas rurales que supone el proceso actual de intercambio en las residencias de ciudadanos entre las áreas rural y urbana¹

El movimiento asociacionista evoluciona de forma desigual en distintas áreas del territorio español. Es lógico que las asociaciones de propietarios más desarrolladas se encuentren en lugares donde se inició la puesta en marcha de este tipo de actividades: Pirineo Aragonés, Cataluña, Navarra.... También lo es que las menos desarrolladas se encuentren en las zonas con una fuerte implantación del turismo de costa. En las áreas de costa, sobre todos las del Mediterráneo las actividades de turismo rural se han puesto en marcha mucho más tarde (excepto en Cataluña y Baleares) y con un referente empresarial que tiene como modelo un turismo de mayor escala. Aunque en esta reflexión hay demasiadas puntualizaciones que hacer, ya que el panorama asociativo es muy irregular y surgen nuevas asociaciones constantemente, mientras que otras no terminan de asentarse de forma significativa.

El paso siguiente en el fortalecimiento del movimiento asociativo es la generación de organizaciones de ámbito estatal. Este hecho resulta coherente dentro de unas mayores aspiraciones de asentamiento de la actividad en un mercado difícil como es el turístico. En este sentido coordinar labores de comercialización y ejercer actuaciones internas para organizar la oferta con unos niveles de calidad coherentes son las vías en las que más puede incidir la actuación de una organización de estas características. En este sentido, existen actuaciones para consolidar una federación estatal de asociaciones de turismo rural (ASETUR), que se encuentra en una fase de crecimiento, y que ya cuenta con algunos miembros en varias comunidades autónomas.

No cabe duda que este sector de la economía, no podía dejar de ser un objetivo para empresas turísticas de diversa índole. Así, muchas de las empresas ya asentadas en el terreno turístico en otras áreas más convencionales, están comenzando a prestar atención al sector turístico en espacio rural. De todas formas, parece evidente que dadas las características consubstanciales al turismo rural como concepto, en su pequeña dimensión, por la visión de un necesario desarrollo endógeno como principio y como objetivo final e instrumental, sean las empresas de economía social las que mejor se ajusten a este esquema de elementos.

A este respecto, podemos diferenciar dos tendencias claras. La de las empresas turísticas que crean una sección dedicada al turismo rural y las creadas de forma expresa para ello. La visión comercial de estas empresas se enfoca mayoritariamente a ofrecer una oferta de alojamiento combinada con actividades en la naturaleza de todo tipo, sobre todo de las que han venido denominándose de "turismo-aventura". Este tipo de oferta se "mezcla" perfectamente con los productos habituales de disfrute vacacional, por lo que las empresas intentan aplicar los mismos criterios comerciales que al resto de productos de mercado.

Cabe señalar que los alojamientos ofrecidos son en muchos casos los mismos que ofrecen las asociaciones de propietarios de turismo rural. Diversificándose así las formas de acceso a las distintas clientelas que puedan estar interesadas en practicar este tipo de turismo. También hay que destacar el empleo importante que se hace de las guías de alojamiento por los usuarios de estos servicios y que suponen unas ventas anuales aproximadas en 1996 de treinta mil ejemplares entre las distintas ediciones que existen en el mercado español. Tenemos que tener en cuenta en este aspecto que la

¹ Camarero. L. A. *Del éxodo rural y del éxodo urbano*. MAPA. Madrid. 1993. P. 197-207

clientela media del turismo rural se asimila a un perfil sociológico de personas de alto nivel educativo y activas en términos generales.

De momento, ni las asociaciones ni las empresas comercializadoras, han logrado superar el problema de la estacionalidad. Ésto no debería ser impedimento para explotaciones turísticas en espacio rural que se considerasen como un complemento para obtener ingresos añadidos a los obtenidos en otras actividades. Pero el auge de esta actividad en determinados lugares está llevando a la profesionalización, suponiendo una



mayor presión en la explotación de la instalación. En estos casos se comprometen mayores inversiones y se generan nuevas expectativas, por lo que las técnicas más actuales de comercialización de productos turísticos empiezan a ser comunes entre el mundo de las empresas y asociaciones del turismo rural. Dicha actitud tiene que deparar unos resultados importantes en la marcha de la

actividad, ya que la disposición activa hacia el mercado requiere servidumbres intrínsecas al funcionamiento del mismo, por lo que en muchas ocasiones las explotaciones de turismo rural tendrán que ir adaptándose a un marco prefijado por el mercado so pena de quedarse fuera. Se puede lanzar la hipótesis de que un fuerte movimiento de las explotaciones de turismo rural en los vericuetos del mercado turístico convencional, traerá a la larga una homogeneización de la oferta en los cánones que el mercado especifique.

EL PARAÍSO DE LA DIVERSIDAD

Lo más llamativo en el espacio rural, es como veníamos afirmando la heterogeneidad del mismo. Una diversidad que se plasma tanto en la estructura espacial y física como en la humana. Tanto la estructura urbanística, estilos arquitectónicos, manifestaciones culturales y la propia idiosincrasia personal de los habitantes, ofrece contrastes muy variados entre unos lugares y otros.

La actividad turística inmersa en estos contextos se configura alrededor de los mismos y adopta rasgos que la identifican como propia del lugar. Así la oferta de turismo rural se asemeja en su variedad a la del propio espacio rural. Sólo tenemos que hojear cualquiera de las múltiples guías de turismo rural, para poder observar este hecho. Comunidad a comunidad autónoma, provincia a provincia, podemos ver como van variando el aspecto de las casas, los paisajes en los que se ubican las mismas, los servicios y actividades que se ofrecen y los precios.

La variedad de la oferta de turismo rural en el estado español puede ser tomado como un atractivo. Los elementos negativos, los encontramos al valorar esa variedad en la calidad y precios de los alojamientos. Realmente las diferencias son bastante grandes. En España se pueden encontrar alojamientos rurales que van desde las mil pesetas por

persona y día, con acceso a unos mínimos servicios, a las 32.000 pesetas por habitación doble, disponiendo de servicios y comodidades de un auténtico palacio.

La cuestión que se plantea, es la de hasta qué punto es coherente esta gran variedad en calidades y precios cuando la composición de la demanda está mucho más centrada, pues el perfil del turista interesado en el medio rural y en este tipo de instalaciones es bastante homogéneo, en un perfil medio alto.²

Por otra parte, esta variedad en los servicios de las distintas viviendas destinadas al alojamiento turístico, combinada con una información poco sistematizada para la descripción de las mismas, genera problemas. Los visitantes se crean en ocasiones expectativas que no siempre son satisfechas. A este respecto, sería deseable crear una clasificación oficializada de niveles de calidad, tal como se ha hecho ya en otros países europeos. Ésto ayudaría a articular la oferta, mejorar su comercialización y beneficiar a los consumidores.

² Cals, J. *El turismo en el Desarrollo Rural de España*. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. 1995. p. 79

FVECTA: COMPROMETIDA CON EL ENTORNO LOCAL Y LA CREACION DE RIQUEZA DE LAS ZONAS MAS DEPRIMIDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

FVECTA

Según reconoce uno de los principios cooperativos aprobados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), las cooperativas, comprometidas con su entorno, trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas tendentes a ello y aprobadas democráticamente por sus socios. Este principio, por tanto, se hace extensible a cualquier empresas y organización cooperativa independientemente de que su actividad se circunscriba concretamente al desarrollo rural o medioambiental en su propio entorno.

En este sentido, la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FVECTA), a través de los proyectos de trabajo y las relaciones con los diferentes agentes sociales que ha desarrollado a lo largo de su trayectoria ha ido cristalizando progresivamente este mismo interés por la comunidad que establece el séptimo principio de la ACI. De este modo, podemos destacar las acciones previstas en dos proyectos europeos presentados en la reciente convocatoria de iniciativas:

- Proyecto Sinergia.- Es un proyecto promovido por FVECTA para impulsar una red de economía social basada en proyectos locales o comarcales nuevos o bien impulsados por las empresas cooperativas existentes y, todo ello, en estrecha relación con el entorno local y los agentes sociales más importantes.

El proyecto tiene como principal objetivo la creación de riqueza por medio de proyectos empresariales de autoempleo nuevo (fundamentalmente colectivo o cooperativo) o ligado a la diversificación de este tipo de empresas en el entorno local, centrado en los 17 ámbitos de empleo identificados por la Unión Europea, sensibilizando a los agentes sociales que han de intervenir, así como a las empresas



cooperativas actualmente en activo y circunscrita la experiencia a tres zonas geográficas, muy diferentes y, por ello, de gran importancia para el proyecto, ya que son escenarios extrapolables, cuya colaboración e interdependencia, puede romper la tendencia al aislamiento que hace que cuando se rompe su economía tradicional, se queden sin capacidad de respuesta por no tener alternativas como consecuencia precisamente del aislamiento. Las zonas son:

- 1ª/ Comarca de l'Horta, zona metropolitana típica con población superior al millón y medio de personas, donde convive la industria y los servicios al máximo nivel y un índice elevado de desempleo, afectando a los jóvenes intensamente.
- 2ª/ La Costera, comarca central e interior de la provincia de Valencia donde pervive una industria en declive (fundamentalmente la textil y de curtidos), con un núcleo urbano prestador de servicios comarcales y en retroceso y un elevado índice de desempleo.
- 3ª/ La comarca del Alto Palancia es una zona interior de la provincia de Castellón, con 22.000 habitantes agrupados en 31 municipios, rural con despoblamiento y bajo nivel de desarrollo y que tiene un problema de paro especialmente centrado en las mujeres.

El proyecto se centra en tres zonas geográficas muy diferenciadas y diversas pero con una problemática común, es decir la pervivencia de tasas elevadas de desempleo o bien con problemas de desarrollo por despoblamiento y con perspectivas futuras de agravarse como consecuencia:

- 1º/Está inmersa la zona geográfica en un contexto caracterizado por la presencia de un tipo de industria en declive y con nulas o escasas posibilidades de recuperarse y en consecuencia con necesidad de buscar alternativas en otras actividades,
- 2º/Centrarse en una zona metropolitana cuya estructura productiva padece los efectos de la globalización y la escasa preparación de la PYME para hacer frente a los profundos cambios en la organización que plantea.
- 3º/Por último, una zona rural caracterizada por la continua pérdida de población y su consiguiente envejecimiento, lo cual la predispone a perder el tren del desarrollo sino se experimentan acciones de estabilización de la población por medio de proyectos como el presente.

Algunos de los objetivos del proyecto Sinergia son:

- Fomentar actitudes activas e innovadoras en la creación de empleo, haciendo más eficaces las políticas del mercado de trabajo.
- Implicar a las empresas cooperativas existentes en dinámicas de diversificación y polivalencia con el fin de crear riqueza y empleo en su localidad.
- Siguiendo el estudio de necesidades expresado por el conjunto de la población europea y el adaptado por FVECTA a la Comunidad Valenciana, identificar en las zonas geográficas seleccionadas en el proyecto, aquellas necesidades o demandas más importantes según las características socioeconómicas, y las insuficiencias que plantea la oferta para cubrirlas, de tal manera que se promuevan proyectos empresariales de autoempleo nuevos o impulsados por las empresas cooperativas

- existentes para satisfacerlas. Además, teniendo en cuenta que las actividades son intensivas en la utilización del trabajo y en consecuencia, idóneas para ser cubiertas por empresas de autoempleo como las cooperativas (son empresas también denominadas de trabajo y muy adaptadas a las iniciativas locales).
- Apoyar a empresas y entidades que trabajen en el mismo entorno con el objetivo de crear una red de la economía social preocupada por promover la creación de empresas y de empleo. Desarrollo de patrones económicos locales independientes con la filosofía de trabajo local o comarcal para las personas de la localidad utilizando recursos locales o comarcales.
 - Actuar ante los Ayuntamientos para, atendiendo a los estudios que se elaboren, hagan confluír el gasto presupuestario del municipio en la misma dirección.
 - Promover programas intensivos de formación que permitan cubrir las necesidades con oferta local.
 - Prestar una atención especial a las necesidades de servicios sociales no cubiertas en la localidad.
 - Intercambiar las experiencias y actitudes de la zona rural con la urbana.
 - Crear 40 empresas de trabajo asociado con un mínimo de 200 puestos de trabajo estables y fijos.

El proyecto se apoya, por una lado, en una red amplia de agentes sociales locales, regionales y también transnacionales; por otro lado, en la experiencia y conocimientos acumulados como consecuencia de la dirección y puesta en marcha de varios proyectos dentro de las iniciativas comunitarias con el denominador común de la creación de empleo (Publicación del Haviva "Sectores clave para el desarrollo y crecimiento cooperativo") y, por último, en la apuesta por el entorno local y la creatividad e innovación, así como por la diversificación de actividades para afrontar el reto de la creación de empleo.

Su propio nombre, Sinergia, indica el elemento básico del proyecto concentrado en la implicación de una gran variedad de agentes sociales: organizaciones sindicales como UGT y CC.OO., organizaciones dedicadas a la formación y el empleo, Agentes de Desarrollo Local (ADL), organizaciones cooperativas y la propia Universitat de València.

- **Proyecto Maestrat.**- FVECTA colabora en este proyecto europeo promovido por la Unión Provincial de Cooperativas del Campo de Castellón, organización representativa del cooperativismo agrario en Castellón, que goza de una importante implantación social y que participa con el objetivo de paliar el declive de las zonas rurales interiores mediante acciones de diversificación y desarrollo económico de las siguientes zonas del interior de la provincia de Castellón:

- a) Comarca de la Plana Alta.
- b) Comarca del Baix Maestrat.
- c) Comarca de l'Alt Maestrat.
- d) Comarca de l'Alcalatén.

Las zonas de actuación enumeradas ven condicionadas sus estructuras socioeconómicas por la configuración montañosa de su orografía y su propia situación

geográfica, alejada de los grandes núcleos de población. Todas estas circunstancias fomentan el éxodo de población continuado hacia zonas con mayores posibilidades de empleo y bienestar social, motivando el consiguiente empobrecimiento de la zona.

En este contexto, la colaboración de FVECTA se basa en los aspectos relativos a la promoción de empresas cooperativas de trabajo asociado apostando por la capacidad y compromiso de esta forma empresarial en lo relativo a la dinamización y enriquecimiento de las zonas y comunidades del entorno más deprimidas. De este modo, lo que se pretende es:

- Dinamización y desarrollo integral de las zonas del interior castellanense.
- Favorecimiento de las redes de intercooperación empresarial.
- Detección de nuevos yacimientos de empleo.
- Creación de empleo en sectores de actividad emergentes.
- Diversificación económica: desarrollo vertical (polivalencia) y horizontal.
- Fomento de la innovación empresarial mediante la creación de acciones relacionadas con el entorno.
- Estabilidad de la población y mejora de su nivel de renta, centrando esfuerzos en los colectivos de jóvenes, desempleados, mujeres y de personas con trabajos precarios para intentar que trabajen y permanezcan en la localidad.
- Promoción del asociacionismo, promoviendo formas de economía social, fundamentalmente cooperativas.

Cooperativas dedicadas al desarrollo rural y la educación medioambiental

NOMBRE	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA
Tuejana de trabajos agroforestales	Trabajos forestales	Tuejar	Valencia
Fina Foc Forest	Servicios contra incendios forestales	Alcoi	Alicante
Sol i Vent	Jardinería, viverismo forestal, formación	Paterna	Valencia
Els Fleix	Vivero Forestal	Bunyol	Valencia
Mariola Treballs Forestals	Silvicultura, medioambiente, jardinería.	Alcoi	Alicante
Noguera Asociación de Desarrollo Rural	Agraria y Turismo rural.	Caudiel	Castellón
La Surera	Educación ambiental, albergue	Almedijar	Castellón
CDESMA Coop. V.	Reforestación y desarrollo medioambiental	Valencia	Valencia
Conservación y Desarrollo			
La Travina	Medioambiente-Agrícola.	Villar del Arzobispo	Valencia
Granja Escola Torreta del Marqués	Granja Escuela	Beniganim	Valencia
L'Alqueria de Mariola	Granja	Bocairent	Valencia
Granja escuela la Serranía	Granja escuela, actividades ecuestres	Villar del Arzobispo	Valencia
Grevol	Trabajos de educación medioambiental	Sant Mateu	Castellón
Mas del Capellá	Educación medioambiental agropecuaria	Olocau	Valencia

ALTERNATIVAS: LA POTENCIACION DE LAS COMARCAS DE INTERIOR MEDIANTE LA CREACION DE COOPERATIVAS DE AGROTURISMO

J. L. Chacón Belenguer
Servicio Cooperativismo Agrario Valenciano

Este artículo da unas pautas de desarrollo rural integral en las comarcas del interior de la Comunidad Valenciana fundamentalmente, a través de las cooperativas agroturístico-artesanales, que complementan las rentas rurales, fijan la población y conservan el patrimonio de estos municipios.

Son conclusiones extraídas de las 1ª Jornadas sobre Agroturismo y Plantas Aromáticas celebradas en 17 municipios de nuestra Comunidad.

PROVINCIA DE ALICANTE

Existen lagunas respecto al "Agroturismo" como empresa.

- Sierra de Mariola:

Faltan alojamientos en casas rurales, masías o albergues. Las localidades de Alfafara (Jornada sobre Agroturismo realizada el 14 de Marzo de 1996), Agres, Bañeres, etc., poseen recursos para tener al menos 2 cooperativas polivalentes de desarrollo rural integral.

En esta zona se podrían poner en marcha 90 casas en dos años con un total de 3.600 estancias anuales. En bruto supone unos ingresos extras complementarios a la actividad rural de 240.000 ptas. de media al año por casa.

Tienen la posibilidad de acogerse a las ayudas de la Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente (CAMA) en cooperativas agroturísticas y al programa Leader, además del Decreto 204/96 para incorporación a la empresa agraria y modernización.

- Alto Vinalopó:

Posibilidades de cultivar anís, espliego y tomillo. Tiene cerca la destiladora de aceites esenciales de la Cooperativa Herbes de Mariola (Alfafara). Existen muchas hectáreas de terreno improductivo que pueden dedicarse a estos cultivos y crear riqueza y mano de obra donde hoy no existe.

- Vall d'Alcalá - Vall de Gallinera - Valle de Planes:

Recursos parecidos a la Sierra Mariola en cuanto potenciación del Agroturismo a través de empresas rentables. Es preferible contar con diez casas rurales por pueblo y un pequeño camping, que un hotel de diez habitaciones. En el primer caso son 10 las

familias que aumentan sus rentas y no rompemos el entorno con edificaciones extrañas al paisaje.

Se calcula que, en dos años, en estos valles se podrían poner en marcha 60 alojamientos de casas rurales. La riqueza multiplicativa que esto conlleva repercute en otros estamentos de la población, aumentando los servicios y la mano de obra ocupada.

PROVINCIA DE VALENCIA

- Valle de Ayora:

Al igual que en la provincia de Castellón, existen masías diseminadas que se pueden convertir en núcleos agroturísticos de interés cerca del poblado de la Meca en Ayora, del río Júcar en su recorrido por el Valle y del Balneario de Cofrentes (cumpliendo el Decreto 253/94 del Gobierno Valenciano, regulador del alojamiento rural), ya que las masías diseminadas han de tener solucionado el tema del agua potable y la eliminación de residuos.

La actividad artesanal combina perfectamente con el turismo. Esta comarca es rica tanto en artesanía alimentaria (mermeladas, miel, repostería,...) como en artesanía industrial. De todos es conocida la industria de bastones y maderas realizada con el almez (*Celtis australis*), árbol que se ha cultivado desde antaño en los ribazos. Hoy puede potenciarse esta industria realizando cultivos regulares ya que es un árbol subvencionado dentro de las Ordenes de Reforestación de la CAMA.

- Utiel-Requena:

Aprovechamientos artesanales y alimentación:

- Embutidos (toda la comarca)
- Dulces ("burruecos" de Sinarcas)

Alojamientos:

- Casas rurales (Venta del Moro, Sinarcas, Villagordo)
- Acampada en finca particular.
- Albergues.
- Actividades deportivas de montaña (pantanos de Benageber y Contreras)

Pueden funcionar en la comarca en una primera fase seis cooperativas de Agroturismo y actividades complementarias que darían lugar a 30 puestos de trabajo fijos y 90 indirectos.

A estas cooperativas polivalentes habría que sumar la de Campo Arcís dedicada al champiñón y las de Utiel y Venta del Moro con el cultivo de aromáticas y medicinales.

- Serranía-Ademuz:

* Bajo Turia: Desde Pedralba hasta Losa del Obispo el número de habitantes es mayor que en la zona Alta. La agricultura es más de regadío y la proximidad a núcleos

de población importantes (Llíria, Valencia, ...) se nota en los pueblos y en sus habitantes. Pedralba, Bugarra y Gestalgar tienen sus tradiciones ligadas al río Turia.

Son los productos artesanales los que pueden tener más tirón. Recuperar la artesanía del esparto y de cuero (guarnicionero), supondría recuperar historia y puestos de trabajo en productos artesanales.

Esta pequeña industria hay que comercializarla aprovechando los visitantes que practican actividades turísticas y deportivas o vienen a pasar unos días en el camping de Bugarra.

* Alto Turia: Nos introducimos en el territorio de mayor extensión, donde la superficie de secano aumenta, el terreno es más agreste y disminuye el número de habitantes por km². Aquí se hace más necesario el complemento de las rentas agrarias con actividades diversas: agroturismo-alojamiento, artesanía alimentaria e industrial y cultivo de plantas aromáticas.



Casa Rural

Las localidades de Calles, Chelva y Tuejar forman una subcomarca surcada por el río Chelva o Tuejar, donde las posibilidades de cultivo de aromáticas son muy grandes, tanto en huerta (regadío), como en secano. Sobre todo, es la localidad de Chelva la que más posibilidades ofrece. No cabe duda de que con miles de hanegadas de regadío infrautilizadas se puede crear una infraestructura agroindustrial que recoja la producción de Melisa y Hierba Luisa, y su posterior secado o destilación. Por otro lado, la producción de planta viva para jardinería y uso doméstico abre aún más las posibilidades de estos cultivos.

Esta empresa cimentada en una cooperativa de trabajo asociado o explotación comunitaria daría trabajo directo a cinco personas.

Si su actividad la completa como debe ser, con artesanía de cerámica, madera o esparto y con alojamientos de casas rurales, nos encontramos con una empresa polivalente que puede dar quince empleos fijos más otros tantos indirectos.

En estos pueblos hacen falta, al menos, dos cooperativas de este tipo para llenar el hueco en alojamientos rurales que se demandan durante todo el año, no sólo en verano.

* Titaguas, Alpuente, Aras y La Yesa: Ya son pueblos eminentemente de secano. La complementariedad a las rentas agrarias o rurales tiene que venir por la actividad agroturística en casas rurales y gastronomía típica.

Diez casas rurales en cada uno de estos pueblos, rehabilitadas y puestas a disposición de una Central de Reservas Turísticas está dando empleo directo a 30 familias. En alguna de las aldeas de Alpuente (El Collado, Corcolilla, La Almeza, etc...), se puede montar un proyecto piloto que englobe un hostel con gastronomía típica, casas rurales y un picadero de caballos.

La aldea cambiaría su aspecto sin perder su ruralidad y rusticidad, sobre todo por la mentalidad empresarial de sus habitantes. Este proyecto es posible; sólo hace falta despertar el interés de cinco o seis habitantes de la zona. Estas aldeas de Alpuente, que conservan hoy muchas tradiciones en las labores del campo (viña, almendro, cereal, forraje, ovino, ...) también tienen productos autóctonos alimentarios (pan y pastas en

horno moruno, miel natural y ecológica, embutidos de jarra en aceite, etc.). Es el lugar ideal para combinar el mundo rural auténtico con los deportes de montaña y la vida tranquila.

Toda esta comarca del Alto Turia se encuentra ya sobre los 1.000 m. sobre el nivel del mar, con lugares lindantes a la Sierra de Javalambre y a la provincia de Teruel, nos hace sentir en otra agricultura, más parecida a otras regiones españolas que a las propiamente valencianas. Sin embargo, Alpente es un bastión de La Serranía Valenciana que hay que conservar, pero también enriquecer con su propia personalidad.

- Rincón de Ademuz:

Las empresas de agroturismo artesanales pueden sacar al Rincón de Ademuz de su letargo económico y frenar su despoblamiento.

El río Turia y el río Ebrón son dos arterias fluviales fundamentales en el desarrollo de esta comarca valenciana.

El desarrollo del Rincón no sólo pasa por la potenciación del manzano y peral con sus excelentes variedades autóctonas cuya reina es la Esperiega, pasa también por el incremento de rentas a través de la puesta en marcha de las casas rurales de alquiler durante todo el año.

La experiencia iniciada hace tres años en la localidad de Castielfabib con una cooperativa polivalente, CEAGA, se puede extender a otros pueblos.

Vallanca, por ejemplo, es un rincón precioso dentro del Rincón, agreste, lleno de fuentes que pueden ser un proyecto piloto dentro de esta comarca.

Casas Bajas, Casas Altas, Torrebaja y Ademuz, junto al río, tienen que potenciar más su gastronomía, a través de manifestaciones culinarias, ofreciendo comidas típicas en las propias casas rurales que ofrecen en alquiler.

Es muy importante saber vender el Rincón. Para ello, sólo es necesario dar a conocer al turista sus múltiples posibilidades:

- Deportivas:
 - piragüismo (dos ríos)
 - espeleología (simas)
 - senderismo (el Calderón, el pico más alto de la C.V.)
- Gastronomía: gachas, empedrados, embutidos, adobes de vinagre.
- Folklore.

Pero ante cualquiera de estos reclamos, el viajero necesita tal vez quedarse a dormir y prefiere alojarse en una casa rural, rústica pero limpia conviviendo con sus dueños, que alojarse en un hotel.

Actualmente ya hay 14 casas rurales disponibles todo el año a precios muy especiales para el turista. Esta puerta de entrada a Aragón y Castilla puede ser aprovechada para que el viajero haga un alto en el camino y conozca a fondo esta comarca valenciana.

Si el desarrollo ha de pasar por sus propios habitantes, hay que dar a estas acciones su carácter de empresa. Podremos pedir ayuda al Ayuntamiento, al Leader o a las Consellerías respectivas, pero hace falta ese grupo de personas promotoras que crean en un proyecto de futuro, con recursos naturales que están ahí, esperando que alguien los explote adecuadamente.

PROVINCIA DE CASTELLON

- Alto Palancia:

Distingamos dos zonas:

1- La llamada "Ruta de los Manantiales" y la parte alta de secano, con las localidades de El Toro, Barracas, Pina de Montalgrao y Villanueva de Viver.

En las localidades de Segorbe, Soneja, Viver, Jérica, Bejís, Teresa, etc, muchos vecinos alquilan sus viviendas por 40 ó 50.000 ptas. al año. Pues bien, esas viviendas, dentro de un plan estratégico y agroturístico, pueden dar unos ingresos a sus dueños 4 ó 5 veces más altos. Es cuestión de organizarse y mostrar una red de casas rurales para todo el año, para el mes de Noviembre, Febrero, etc, ese tiempo que no es verano ni Pascua.

Si ésto se organiza bien, porque uno sólo es muy difícil que lo consiga, sería la puerta de comercialización de otros productos de la zona (alimentarios o no). Es una forma de potenciar a la Asociación de Artesanos de L'Alt Palancia, ARPA. La cerámica, la alfarería, el esparto, los telares, la repostería, cosmética, queso, son productos artesanales de los asociados.

En los pueblos antes mencionados hacen falta entre 3 ó 4 empresas que den trabajo complementario a la actividad agraria. No nos olvidemos de los trabajos forestales que pueden crear empleo seguro durante todo el año y que son compatibles con las labores agrícolas.

¿Cómo? Creando cooperativas de trabajo asociado con un mínimo de 4 socios y que tienen opción de acudir a las subastas de trabajos forestales que los ayuntamientos sacan a contrata.

Estas cooperativas pueden convertirse en polivalentes añadiendo a su actividad el agroturismo y la artesanía.

2- La zona de secano es la que tiene menos habitantes (alrededor de 600 entre los tres pueblos), sin embargo, pueden vender su turismo rural particular con una gran dosis de mundo agrario ancestral. Tierras altas valencianas, pero con sello aragonés, que tienen su propia peculiaridad.

Hay que aprovechar la gastronomía, sobre todo el pan auténtico, embutidos, jamones, carnes, pastas de miel, el pingano (elaborado con nueces y miel de carrasca), etc.

Los bosques de carrascas son ricos en trufas y caza, que dan una visión diferente del bosque mediterráneo de pinos y romeros.

Estos tres pequeños pueblos pueden dar acogida a una red de 20 casas rurales organizadas en una sólo cooperativa agroturística que pueda crear 8 empleos fijos si la actividad rural se diversifica con el alojamiento, la artesanía y la gastronomía.

Mención especial merece la Sierra de Espadán. A caballo entre el Alto Palancia y el Alto Mijares, este lugar privilegiado es una excepción positiva dentro del bosque mediterráneo. El alcornoque es aquí el rey. Mezclado con pino rodeno, castaños y cantuesos, parece que nos hemos trasladado 500 km. hacia el norte. El cerezo silvestre, (*Prunus mahaleb*) también abunda en la zona y, al tener una alta pluviometría, las fuentes aparecen por doquier. Entrando en esta sierra, bien por Artesa o Artana, bien por Almedíjar podemos abarcar tanto la vertiente Norte como la Sur.

Sólo por cuidar la riqueza forestal de la zona y los recursos maderables que posee, tienen cabida dos cooperativas de trabajo asociado dedicadas a limpieza, tala, cortafuegos, repoblaciones, etc.

En determinadas épocas, aprovechando el cantueso silvestre y el tomillo para destilar se podrían instalar estas cooperativas estratégicamente en las zonas de Almedíjar-Aín y en Tales-Ayódar.

La existencia de estas empresas se justifica fundamentalmente por el servicio que pueden dar a la sociedad, así como por los puestos de trabajo que generarían, como mínimo a 10 personas.

Volvemos al tema de las casas rurales, ya que la necesidad de pernóctar un día o varios, obliga a disponer de alojamientos. En caso contrario, después de pasar un buen día de campo tenemos que desplazarnos a otras poblaciones más importantes a dormir, con lo que la posibilidad de unos ingresos muy interesantes, desaparece.

Todos estos pueblos de la Sierra de Espadán, son pueblos de montaña y al encontrarse relativamente cerca de Castellón y Valencia capital, son idóneos para visitar durante todo el año, sobre todo en épocas invernales, donde el clima suave permite toda clase de actividades al aire libre.

Pues bien, en lo que son los pueblos de la Sierra de Espadán hacen falta, al menos, 35 casas rurales, que den cabida a unas 140 personas a la vez. El poner en condiciones de alquiler (permisos oficiales de Turismo, arreglo de casas, etc.) más que un hándicap, es riqueza que se crea, tanto en la conservación del patrimonio como en el trabajo a terceros que se ofrece.

- Alto Mijares:

La cooperativa Mas de Noguera en Caudiel, fue la primera que aprovechó los recursos naturales a nivel empresarial: explotando la ganadería, las colmenas y el monte como material didáctico, ofreciendo a la vez alojamiento y comida típica.

En la zona de Montán, Cortes de Arenoso, Poble de Arenoso y Fuente la Reina, el despoblamiento de los últimos años obliga a crear riqueza complementando las rentas agrarias.

Montanejos ha ido evolucionando casi sólo desde Castellón y Valencia, y últimamente con apoyo de la Agencia Valenciana de Turismo. Es una excepción en esta comarca en cuanto a desarrollo rural se refiere, pero los otros pueblos antes mencionados necesitan crear puestos de trabajo a través de jóvenes que, con formación empresarial y no sólo con buena voluntad, exploten los recursos naturales del río Mijares y del pantano de Arenoso, las masías diseminadas que se pueden rehabilitar y ofrecer alojamiento y comida, además de los trabajos forestales que antes comentaba en la Sierra de Espadán.

- El Maestrazgo:

Aunque distingamos el Alt Maestrat y el Baix Maestrat, nos referimos a la zona que, como una raya imaginaria, transcurre entre Adzaneta y Rosell, pasando por Albocácer y San Mateo, teniendo como límites superiores Els Ports con Castellfort y Vallibona.

Esta comarca, de gran tradición y renombre, es por antonomasia la zona turística rural de Castellón.

Si vamos hacia el Peñagolosa, Adzaneta y Vistabella son paradas obligadas. La conclusión empresarial sería: si el Peñagolosa es muy visitado, con lo cual ya tenemos aquí a los clientes que buscamos, hay que conseguir que no sólo disfruten del paisaje o incluso de la gastronomía típica, sino que dispongan de alojamientos rurales para pasar varios días en estos pueblos. Adzaneta, Vistabella, Benafigos y Chodos, son pueblos que pueden ofrecer en conjunto 30 casas y masías con pleno sabor rural.

Si nos dirigimos hacia Villafranca y Ares como zonas altas, no podemos olvidar Culla y Benasal, éste último de gran tradición por su balneario, y Culla porque está haciendo un gran esfuerzo, todo el pueblo con su ayuntamiento a la cabeza, por mejorar su aspecto e instalaciones. La Agencia de Desarrollo Local está trabajando en la posibilidad de organizar una red de masías rurales y casas de pueblo para que los visitantes, después de pasar un buen día, no se vayan a dormir a otro sitio. Torre Embesora y Los Ibarsos también pueden entrar por esta línea de futuro.

El nuevo acceso a Morella por Ares está dando a este pueblo y al puerto de Ares un tránsito inusitado. Hay que aprovecharlo para recuperar el patrimonio del pueblo, ofreciendo alojamientos lejos de los grandes núcleos.

Hacia el norte pasamos por Albocácer, que empezó hace tres años a organizar sus masías y casas rurales en una cooperativa agroturística (Turistrat), subvencionada por la CAMA, a través del Servicio de Cooperativismo Agrario Valenciano. Tal vez, el siguiente paso sea que Turistrat diversifique su oferta y se dedique a ofrecer, además de alojamientos en un pequeño hostel, una gastronomía típica y abundante, empleando menaje de barro, así como artesanía de madera y forja.

San Mateo, la capital del Maestrazgo tiene mucho que ofrecer. Sus habitantes, la mayoría agricultores, tienen en el olivo su mejor aliado. Sin embargo, existen tierras aptas para el cultivo de lavandín, espliego, tomillo y orégano, tanto en esta localidad como en Chert, Tírig y Canet lo Roig. Una cooperativa de plantas aromáticas y medicinales podría dar un nuevo impulso a estas tierras y si el número de hectáreas cultivadas es suficiente, se puede pensar en instalar en la comarca una destiladora para aprovechar el valor añadido de los aceites esenciales, al igual que la existente hace años en Jérica.

Continuando hacia el norte, buscando los montes de Benifasar y la Pobla que lleva su nombre, lindamos con la provincia de Tarragona, donde el Pantano de la Cenia es de gran atractivo turístico. En la Pobla de Benifasar está instalado un hotel de montaña para 26 plazas. Debido a la demanda que tiene, un negocio rentable sería habilitar en la misma zona casas rurales que ocupen el total de la demanda existente. En El Boixar ya se ofrecen casas en este sentido. También podemos conectar con la comarca de Els Ports atravesando toda la Sierra de la Tinença, con masas forestales de gran riqueza y endemismos botánicos a conservar, refugio de cabras montesas y grandes rapaces.

- Els Ports:

Cuando se habla de esta comarca, la primera palabra que viene a la boca es Morella. Pero las personas del medio rural se encuentran también en Olocau, La Mata, Todoella, Cincorres, Castellfort, Forcall, Herbés, Zorita, Palanques, Vallibona, Ortells, etc. Estos son los pueblos a potenciar, aprovechando el tirón de la ciudad más emblemática.

De todos es conocida la gran afluencia que tiene Morella en sus fiestas, su Feria, sus vacaciones, y la falta de camas en momentos puntuales.



Casa de turismo rural del Portell de Morella

En mi opinión, no se trata de hacer más hoteles en Morella, sino de potenciar las poblaciones antes citadas, que se encuentran relativamente cerca y que pueden ser ciudades dormitorio en esas fechas y en otras, pues la demanda es durante todo el año.

Pero estos pueblos de alrededor también tienen su gastronomía, sus fiestas, sus lugares de interés turístico (río Bergantes, la Balma en Zorita, Monasterio de la Vallivana, etc.).

Entre la docena de pueblos que rodean Morella, se pueden instalar 10 masías restauradas para uso turístico (cumpliendo la normativa) y 60 casas rurales en el mismo núcleo urbano. Aprovechando el Programa Leader II y la línea de subvención de la Generalitat a las cooperativas agroturísticas, no es ninguna utopía que a medio plazo se alcancen estas cifras. Asentaría en sus poblaciones a 70 familias que bien pueden ser 200-250 personas. Algunos ejemplos tenemos ya con las recién constituidas (en turismo rural) de Ortells y Palanques: Cooperativa Els Ports, la Cooperativa Masía Ferré y la Cooperativa Torre Gargallo en Morella.

Claro está que al estar toda la zona rodeada de montes, bien de carrasca o de pino, permite volver a retomar la idea de las cooperativas agroforestales únicamente o polivalentes, donde cada uno de los socios tiene una actividad y responsabilidad dentro de la empresa.

EL PROGRAMA LEADER I EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Amparo Gómez Miguel
Economista

El programa LEADER I (Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural) comienza a ser aplicado en España el 1 de enero 1992 hasta el 30 de abril de 1994,

Su objetivo ha sido demostrar, a través de la puesta en marcha de programas locales de desarrollo endógeno, la posibilidad de impulsar el desarrollo de las comarcas rurales, mediante un enfoque integrado, a través de instituciones y organizaciones representativas.

El modelo de intervención ha consistido en subvenciones globales integradas, designando al Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) para coordinar el uso de la subvención por parte de los Grupos de Acción Local

El principal logro del programa LEADER I ha sido la creación de una red de Grupos de Acción Local como nexo de unión entre ayuntamientos, entidades y población local, que han dispuesto de un margen de decisión propio para aplicar localmente las actividades y proyectos que creían más convenientes para potenciar su desarrollo.

Ha sido el primer programa de desarrollo rural que se aplica en España y que trata de incorporar los conceptos de endógeno, integrado, innovador, demostrativo y participativo.

En la Comunidad Valenciana nos encontramos ante tres grupos situados en las zonas interiores, montañosas y despobladas de la Comunidad Valenciana. El grupo de Els Ports afecta a municipios de las comarcas de Els Ports, la Tinença de Benifassá y el Maestrazgo. El grupo de Mijares-Palancia abarca municipios de las comarcas de Alto Mijares y Alto Palancia, y el grupo alicantino comprende municipios de las comarcas de l'Alcoiá, el Comtat, la Marina Alta, la Marina Baixa y l'Alacanti.

Estos tres grupos se caracterizan por abarcar territorios que se encuadraban como Zonas de Agricultura de Montaña.

Nos encontramos ante grupos cuyo territorio no se compone de una sola comarca, sino de varias: 2 en Mijares-Palancia, 3 en Els Ports y 5 en la montaña alicantina.

Los tres grupos valencianos responden a la misma tipología. Se trata de grupos donde solamente participan ayuntamientos, bien a través de sus alcaldes directamente, bien representando los alcaldes a los ayuntamientos.

Estos grupos carecían de experiencia en temas de desarrollo rural, esta circunstancia ha afectado negativamente a su funcionamiento, ya que los primeros años del programa no han podido ser del todo aprovechados, pues los grupos estaban más preocupados en aprender a operar como grupo de desarrollo que a ejecutar o fomentar actuaciones.

Dos de los grupos abarcan un gran número de municipios, 51 municipios (Mijares-Palancia) y 44 en la Montaña de Alicante, mientras que el tercer grupo abarca 17 municipios (Els Ports). En total suman 112 municipios, es decir, que en la Comunidad Valenciana el Programa Leader ha afectado al 21% de los municipios existentes.

Las zonas rurales incluidas en estos tres programas han abarcado una superficie de 3.971 Km², con una población de 64.000 habitantes y una densidad de 16 habitantes por Km².

Se han conseguido resultados importantes en los flujos de inversión generados en comarcas tradicionalmente caracterizadas por una atonía inversora derivada de ausencia de dinámica empresarial, la inversión ha supuesto 4.243 millones de pesetas en los programas valencianos.

Las desviaciones entre lo previsto y lo comprometido han sido notables en los tres grupos. La Montaña de Alicante invierte un 54% más de lo previsto, Mijares-Palancia

un 51% más y Els Ports un 49%. Este incremento de la inversión, que en el conjunto de la comunidad supone un 52% más, debe anotarse como uno de los mayores éxitos de los programas.

El turismo rural adquiere una significación importante en los programas (69% de la inversión) confirmando la importancia creciente de esta actividad en la diversificación de la economía del medio rural y en la generación de nuevos empleos, en respuesta todo ello a la demanda de ocio y naturaleza de las poblaciones urbanas.

En estos tres grupos se han creado 13 empresas, entre asociaciones, Sociedades Anónimas, Sociedades Laborales y cooperativas, un dato importante debido a la situación regresiva de las economías de estas comarcas.

Se han creado unos 530 puestos de trabajo, en especial entre los sectores jóvenes, consecuentemente, esto ha frenado la emigración.

Los programas comunitarios de la UE están actuando de incentivo para la movilización, bien consolidando dinámicas previas o bien provocándolas donde no existían. En definitiva, el desarrollo rural no es una tarea fácil, pero no parece que haya otras alternativas para ofrecer proyectos de futuro a las zonas rurales españolas.



DESARROLLO Y MEDIO RURAL

Manuel Serrano Richarte
Presidente FECHOAV

La despoblación del medio rural en beneficio de las áreas urbanas, es un proceso continuado que tuvo su periodo más acusado durante la etapa de desarrollismo económico de las décadas sesenta y setenta. Hoy, pese a haber disminuido considerablemente este fenómeno social, no se puede decir que sea un problema solucionado y que haya dejado de tener lugar.

Así pues, resulta norma extendida en el interior valenciano la existencia de pequeños municipios con elevada edad media, y lo que es peor, con un escaso relevo generacional que asegure la supervivencia de estas pequeñas entidades locales.

Sin entrar en cuestiones específicas y de ámbito comarcal, las principales causas que han favorecido la emigración de la población rural a la ciudad se pueden resumir en las siguientes: la escasa dotación de servicios públicos y privados de todo tipo; reducción en las plusvalías generadas por las explotaciones agropecuarias; y pérdida de competitividad de las industrias tradicionales y de carácter local frente a las desarrolladas en ambientes urbanos o en el mercado internacional.

Esta situación que continua agravándose al asumir España la plena internacionalización de su economía, hace necesaria la introducción para nuestra sociedad rural de un marco de desarrollo económico y social distinto al actual.

Estratégicamente hablando, este nuevo marco de desarrollo deberá sustentarse en la búsqueda y explotación de nuevas áreas económicas basadas en el hecho diferencial local; en la evolución cualitativa del mercado agropecuario con el objeto de abrir o penetrar en mercados en expansión; o bien en áreas de negocio complementarias a las existentes en el medio urbano.

El cooperativismo agrario tiene mucho que decir en estos temas como parte interesada en la mejora de la economía local, y en la supervivencia de una forma de vida ligada a la explotación de los recursos autóctonos. En este sentido, las Uniones Territoriales y la propia Federación de Cooperativas deberán de ir asumiendo cada vez más un papel activo en un desarrollo local sostenible y respetuoso con el medio rural.

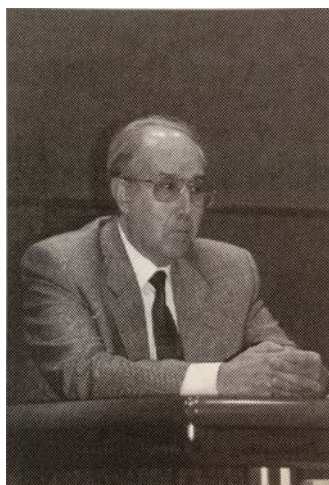
3

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN

3.1

EN PORTADA

RAMON DOMENECH DOMENECH, DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL



Ramón Domenech

Tras la última remodelación del Gobierno Valenciano, Ramón Domenech Domenech ha sido nombrado nuevo Director General de Empleo y Economía Social de la Consellería de Empleo, Industria y Comercio de la Generalitat Valenciana, en sustitución de Vicente Gomis, actual Subsecretario de Empleo de la misma Consellería.

1ª ¿Qué metas se ha propuesto para su Departamento en esta nueva etapa al frente de la Dirección General de Empleo y Economía Social?

Como bien indica su nombre esta Dirección General tiene marcada como meta la creación de empleo, pero empleo estable. Como bien sabe, el empleo es la principal preocupación del Gobierno Valenciano y de la sociedad. Y desde el Gobierno Valenciano se tiene el convencimiento de que la Economía Social puede contribuir de manera efectiva a ello.

Dentro de este panorama, el hecho de que haya una Dirección como ésta, que se llame de Empleo y Economía Social, creo que tiene gran sentido. Tiene sentido por que nosotros somos unos convencidos de que las fórmulas empresariales de la Economía Social son las que tienen una mayor posibilidad de crear empleo. Un ejemplo claro es el de muchas comarcas en las que allá donde la inversión que hay que realizar para el establecimiento de actividades y el desarrollo de sectores de servicios, por lo tanto de creación de empleo, la economía social tiene un gran sentido. Muchas veces algo que empieza por auto-empleo pueden llegar precisamente a ser cooperativas o SALES que se encargan de agrupar y organizar esta pequeña creación de empleo, de servicios fundamentalmente. Por lo tanto, pienso y creemos que tiene una gran consistencia el

empleo de la Economía Social y el que haya una Dirección General que comprenda las dos cosas.

2ª Uno de los objetivos prioritarios del Gobierno Valenciano consiste en la creación de empleo estable ¿En qué medida cree Vd. que la Economía Social puede contribuir al logro de este objetivo?

El empleo de la Economía Social es estable de per se. La precariedad, puede existir en la economía social en forma de trabajo temporal (algo muy marginal en la economía social) o en tanto en cuanto la empresa no se consolide en el mercado. Pero la precariedad del empleo que se ha producido en cualquier otro tipo de empresa, nunca ha existido en las de Economía Social. Cuando uno se asocia en una cooperativa o sociedad laboral, en ese momento estabiliza el empleo pues su intención es de perdurar en el y hacer grande a su propia empresa.

3ª En el medio rural, fundamentalmente en las Comarcas del interior, se asiste a un preocupante proceso de despoblamiento ¿Considera Vd. que la economía social puede ayudar a frenar esta tendencia?

Cuando antes le hablaba de que creemos en la economía social como creadora de empleo, estaba pensando fundamentalmente en el medio rural. De hecho, el medio rural si no fuera por la economía social hoy tendría una problemática mucho más acusada de la que tiene en estos momentos; no olvide que las cooperativas son las que en una comunidad de tan rica tradición agrícola como la valenciana, han dado respuesta y solución a muchos de los problemas existentes. Yo siempre digo que si no fuera por las cooperativas, en estos momentos nos estaríamos comiendo las naranjas que producimos nosotros mismos. Hay ejemplos de cooperativas no sólo en la huerta, sino en el medio rural más desfavorecido al que dan respuestas y en el que están funcionando perfectamente, siendo la base de implantación económica alrededor de la que hoy gira y se sustenta prácticamente toda la economía de determinadas comarcas.

Hay cooperativas del campo en el interior que se han desarrollado mucho y se han engrandecido y que han hecho una gran labor incluso incorporando técnicas avanzadas como se ha producido en algunas cooperativas oleícolas que han desarrollado almazaras ecológicas.

Las Cooperativas de crédito también están cumpliendo una gran labor en el mundo rural. De no existir, posiblemente otras entidades financieras no tendrían gran interés en prestar sus servicios en pequeñas poblaciones o a los pequeños agricultores. En definitiva, soy un convencido de que en la economía social puede y debe jugar un papel importante en el desarrollo del medio rural.

4ª En el sector servicios se ha producido en los últimos años un rápido crecimiento de cooperativas de servicios sociales. ¿En que medida considera

Vd. que estas entidades pueden consolidarse en el mercado? ¿Qué ventajas puede reportar la gestión de estos servicios a cargo de las cooperativas frente a la gestión directa desde el sector público?

Pienso que siempre se puede prestar un mejor servicio desde el sector privado, con las limitaciones condicionantes que la administración ponga para prestar un servicio público, que desde la administración. Hay que distinguir lo que es un servicio público de lo que es el servicio prestado por la administración. El servicio público lo puede prestar, bajo la tutela, directrices y controles de la administración, quizá mucho mejor una empresa privada que la misma administración, y dentro de esto es lógico que la economía social de respuestas más eficaces y más económicas; más eficaces porque hay que suponer que cuando alguien se asocia para realizar un trabajo, sabe el trabajo que va a realizar y se asocia voluntariamente para prestarlo. Como todo lo que tiene que ver con los servicios públicos sobre todo servicios sociales, área en la que se está produciendo un mayor traspaso de servicios hacia las cooperativas, no deja de tener una parte vocacional hay que suponer que la eficacia de la voluntariedad va a ser muy importante. En cuanto a las respuestas más económicas con respecto a otro tipo de empresa, una cooperativa debe tener menores gastos que una empresa que tenga como objetivo principal el beneficio.

5ª El Gobierno valenciano ha impulsado el Proyecto ANDA para la economía social valenciana en el marco de la iniciativa comunitaria ADAPT. ¿Qué valoración se hace desde el Gobierno Valenciano de dicho Proyecto?

El proyecto ANDA lo protendió la Administración desde esta Dirección General y con él lo se que pretende es un conocimiento perfecto, amplio de la situación real del cooperativismo valenciano así como de sus posibilidades. Dificilmente se puede manejar o gestionar algo que no se conozca. Lo primero que hay que tener es conocimiento para poder orientarse y saber que es lo que hay que hacer.

El Proyecto ANDA es una apuesta clara desde la Administración Valenciana sobre que es muy importante el papel que la economía social tiene que jugar. El proyecto es un principio desde el que, con la ayuda de los mejores y más exactos datos obtenidos en el estudio, desarrollar, impulsar o corregir respecto a lo que estamos haciendo en Economía Social. Por lo tanto, sus conclusiones deben ser fundamentales para esta comunidad y para la economía social y pienso que será un instrumento utilísimo y de gran efectividad para el desarrollo de la economía social y como consecuencia para la creación de empleo y de nuevas actividades en esta comunidad.

FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS VALENCIANAS



La Federación de Cooperativas Agrarias Valencianas es la más antigua de la Comunidad Valenciana y una de las más importantes por números de socios. Fue constituida en 1984 y representa a todo el cooperativismo agrario valenciano, ya que asocia prácticamente al 100% de las cooperativas agrarias valencianas.

La Federación la integran la Unión de Cooperativas de Castellón, la UTECO de Valencia y la Unión de Cooperativas de Alicante. A su vez, la Federación es socia de el Comité de Cooperativas Agrarias Europeas (COCEGA), de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) y de la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana.

HISTORIA

La Federación se constituyó en 1984 y para dotarla de contenido tuvo lugar el I Congreso Cooperativo Agrario Valenciano que se celebró en Benidorm el 19, 20 y 21 de diciembre de ese mismo año. En este Congreso se debatieron todos los aspectos que podían interesar a las cooperativas agrarias desde la importancia y futuro del cooperativismo agrario, la problemática empresarial de las cooperativas agrarias y el régimen económico de éstas en la legislación cooperativa, las Cajas Rurales y las Secciones de Crédito de las cooperativas agrarias, el comercio agrario y las relaciones comerciales intercooperativas, así como la comercialización de inputs a través de una red integrada de cooperativas, el régimen fiscal de las cooperativas del campo y de explotación comunitaria de la tierra, aportaciones del cooperativismo a la solución de los problemas agrarios de la Comunidad Valenciana y la postura de la Federación ante la COCEGA.

Desde un principio FECAV se marca una serie de misiones entre las que destaca el fomento y mantenimiento de un cooperativismo agrario competitivo y eficaz, la representación y defensa del cooperativismo agrario valenciano, la difusión de los principios cooperativos, el mantenimiento del espíritu emprendedor y creativo en las estructuras cooperativas y el fomento de la integración y el espíritu cooperativo.

Los días 6, 7 y 8 de abril de 1995 se celebró el II Congreso Agrario Valenciano en Alicante al que asistieron más de medio millar de congresistas cuyas conclusiones recogieron la apuesta de las cooperativas por la integración empresarial. Para ello se elaboró un plan estratégico entorno a una estructura piramidal con tres niveles; el

Presidentes de FECOAV

Nombre	Periodo
Juan Gaya Roselló	23-12-85 hasta 28-10-87
Luis Juárez Argente	28-10-87 hasta 04-06-93
José Moratal Sastre	04-06-93 hasta septiembre de 1995
José Cantavella Vicent	Septiembre de 1995 hasta 29-01-96
Victoriano Martínez Valero	29-01-96 hasta 25-06-96
Manuel Serrano Richarte	Actual Presidente desde el 25-06-96

primero corresponde a la cooperativa local o de primer grado que debe cimentar las relaciones con las bases ampliando los servicios que ofrece. Un segundo nivel es el correspondiente a las cooperativas de segundo grado, ya que la dimensión insuficiente de las instalaciones y producción obliga a planteamientos de concentración empresarial que propicien una mejora en los servicios y una disminución en los costes. Tercer nivel; la cooperativa de tercer grado. Estas tendrán como funciones

principales el gestionar los productos elaborados y los inputs productivos de las cooperativas de segundo grado y la creación de servicios y empresas complementarias. Los ponentes también hicieron un llamamiento a los socios para que se concienciaran y reconvirtieran el sector ante los cambios que se avecinaban y pidieron un decidido apoyo al cooperativismo como la mejor fórmula para la defensa de las rentas de los socios.

En este Congreso también se defendió una mayor intercooperación entre el crédito cooperativo y las cooperativas agrarias así como el mantenimiento del carácter local de las secciones de crédito y de las cajas rurales.

FUNCIONAMIENTO

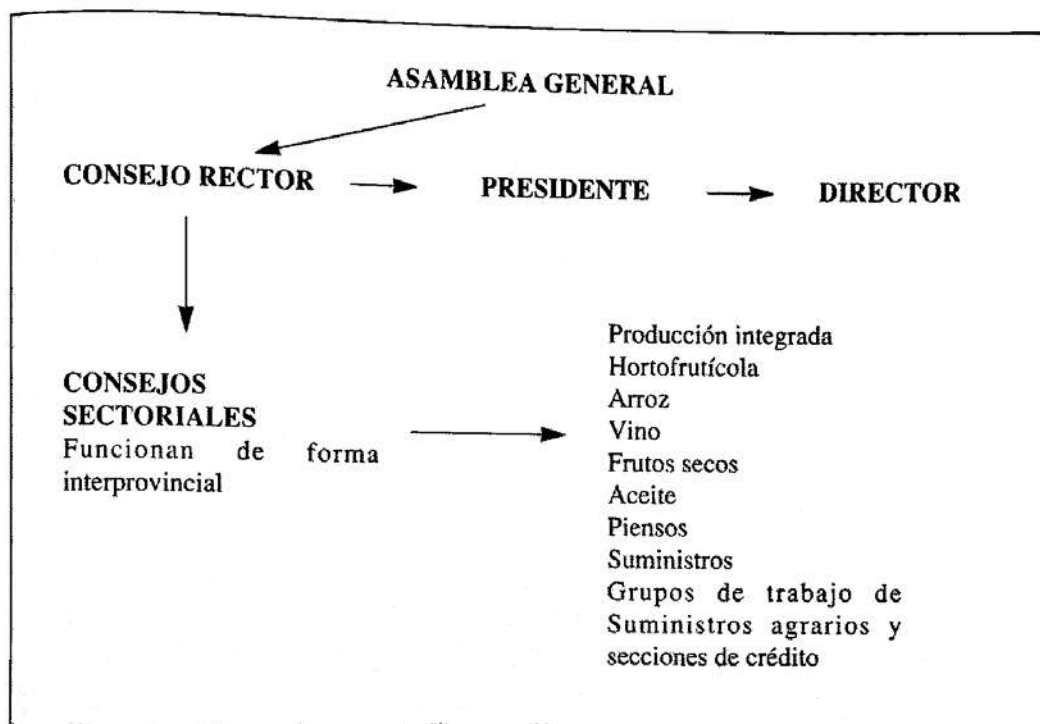
Hasta 1996 cada Unión tenía un peso determinado en el presupuesto y en la representación en función del nivel de asociados y de facturación, por lo que se había establecido como "norma" el hecho de que el presidente de la UTECO de Valencia fuera también el Presidente de FECOAV.

Esto cambia en 1996, año en el cual la Federación adopta una nueva estructura. Las Uniones pasan a compartir por igual y en el mismo porcentaje la responsabilidad y los gastos que la Federación tiene. Se elige por primera vez un Presidente que no coincide con el Presidente de alguna de las Uniones Provinciales, Manuel Serrano, quien tiene entre sus objetivos el sanear económicamente a la Federación gestionándola como una empresa, cambiar la "mala imagen" en prensa y acudir a las reuniones de representación. El Consejo Rector pasa a estar formado por 15 personas, 5 por cada Unión Provincial. También se decide que la Federación pase a ser la representación política de las Uniones y los servicios que FECOAV venía prestando pasaran a prestarlos las Uniones (asistencia técnica, ...).

Se produjo también una reestructuración muy importante: los técnicos de la plantilla de FECOAV pasan a las Uniones para adaptarse a las circunstancias de reestructuración económica.

Una de las misiones de FECOAV es acercar la información de todo lo que se produce a nivel nacional e internacional, explicándole al agricultor los convenios que FECOAV firma, lo que pasa en Bruselas,...

ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACION



FECOAV, como representante político, se encuentra presente como representante consultivo en Intercitrus, Euroagro, Mutua del Campo y el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). Además es miembro de la Confederación de Cooperativas Valenciana, la Confederación de Cooperativas Agrarias de España y del Comité General de la Cooperación Agrícola de la Unión Europea.

Las Uniones Provinciales son las interlocutoras entre la Federación y las cooperativas de base. Intervienen ante la Administración en el ámbito provincial y son las encargadas de coordinar todo los procesos de integración comarcal y local, así como de la planificación y organización de la formación de sus cooperativas afiliadas.

FORMACION

La Formación se plantea en FECOAV como un instrumento al servicio de la transformación y cambio empresarial de los sectores. No cabe duda que una apuesta por el futuro empresarial del sector no se entiende sin una actuación importante en el campo de la formación para elevar el nivel de las cooperativas, agricultores y socios.

FECOAV firma los convenios tanto con el Ministerio de Agricultura como con la Consellería y los trasmite a las Uniones para que los gestionen directamente. Éstas son

las que presentan a la Federación sus necesidades formativas y en función de éstas se busca financiación. Estos cursos que se imparten desde las Uniones suelen ser especializados y tener un carácter muy específico y técnico (turismo rural, calidad, comercialización, marketing, informática, contabilidad, ...)

FECOAV se encarga directamente de los cursos con carácter interprovincial y generalistas...

La formación se ha utilizado y se va a seguir utilizando, desde FECOAV, como detector de las necesidades a través de las que salgan proyectos de futuro a los que posteriormente se les da una formación más concreta y especializada. Se pretende con ello el desarrollo rural integral y el paso de cooperativas monocultivas a cooperativas polivalentes relacionadas con el mundo rural (turismo rural, sección de formación, sección de crédito,...) Un ejemplo actual de actuación en este sentido es el que ha llevado a la colaboración entre FVECTA y la Unión de Castellón para desarrollar cooperativas de turismo rural.

Los grandes convenios formativos

Formación ANDA

FECOAV colabora con el resto de organizaciones cooperativas valencianas en la programación e impartición de cursos dirigidos a los socios de las cooperativas asociadas a ellos. Para ello se encuentran dentro del programa ANDA, financiado por la Unión Europea a través del Fondo Social. Con este programa se pretende además hacer una radiografía de los distintos sectores cooperativos valencianos, entre ellos el del cooperativismo agrario, que es uno de los que mayor importancia económica tienen.

ATRIA/ADV

Uno de los grandes convenios de colaboración y Formación que tiene firmado FECOAV con la Generalitat Valenciana cuyo objetivo es el de facilitar el acceso y la contratación de técnicos en las cooperativas. Estos son especialistas técnicos en producción integrada (sistema de producción que respetando el medio ambiente realiza una agricultura rentable y sostenible para el agricultor).

Hay dos tareas a realizar:

- 1- Cambiar la mentalidad del agricultor para que deje de ser un agricultor aislado, individualista y especulativo, y pase a pensar en equipo, como empresa, que produzca lo que demanda el consumidor, el mercado.
- 2- Asesorarlo técnicamente. Programar todo el proceso productivo, montar una sección de servicios (abonos, tratamientos,...).

El técnico tiene que hacer de comunicador, formador e informador.

En las cooperativas valencianas antes del programa (empezó en 1987-88) no había más de 10 técnicos y estos estaban en las grandes cooperativas lo que hacía que las

cooperativas estuvieran en desventaja con respecto a las sociedades de capital. De la programación sólo se encargaban la Administración y los vendedores de productos fitosanitarios. En ambos casos habían problemas: la administración por que proporcionaba una ayuda genérica y alejada de la realidad y los fitosanitarios por que tenían intereses comerciales.

En una década ha pasado a trabajar más de 100, quienes conocen perfectamente a los agricultores y a las parcelas, su historia.

Con ATRIA se crea un equipo técnico formado por el comercial- técnico ADV/ATRIA, el jefe de almacén y el jefe de campo. Ellos se coordinan para diseñar, ejecutar y cumplir los objetivos de la empresa. Esta forma de organizarse ha supuesto una revolución en el mundo cooperativo.

Se están quedando sin agricultores en el campo, la tasa de gente joven dedicada al campo disminuye día a día. Para evitar el abandono de explotaciones las cooperativas crean secciones de cultivo que evitan la merma en la calidad y cantidad en la cosecha. En estas secciones los técnicos están como directores e intentan introducir la Producción Integrada como sistema de calidad total: control de costos, sanitario, del proceso productivo,...

En 1991 se firmó un convenio de colaboración entre Consellería de Agricultura y FECOAV para coordinar el trabajo de las ATRIA. Existen actualmente 4 coordinadores que han trabajado en cooperativas, 1 en Castellón, 2 en Valencia y 1 en Alicante.

Hoy en día se está produciendo una demanda de técnicos desde las cooperativas.

FECOAV realiza un curso de 600 horas en Producción Integrada que hasta ahora era gratuito y que es requisito imprescindible para ser ATRIA. Este curso es único en España y hasta ahora el 98% de los alumnos tienen trabajo. La titulación requerida para es la de Técnico Agrícola o agrónomo y se hacía la selección entre las solicitudes según si el currículum era adecuado o si trabajaban en alguna cooperativa.

EL GRAN EVENTO DE 1997. I CONGRESO DE PRODUCCION AGRARIA INTEGRADA.

Este I Congreso de Producción Integrada ha supuesto un gran esfuerzo de organización que se ha visto compensado por el gran éxito de participación. La Federación de Cooperativas Agrarias de la Comunidad Valenciana organizó los días 13 y 14 de marzo el Primer Congreso de Producción Integrada en Valencia, que acogió a expertos de todo el país con el fin de analizar el presente y futuro de la producción integrada, bajo el lema "Presente y Futuro de la Producción Integrada".

El Congreso reunió a los técnicos y especialistas que en ese momento estaban trabajando en la línea de la producción, el debate de propuestas y proyectos diversos. En el Congreso se estudió la posibilidad de una coordinación nacional para las futuras acciones a desarrollar. FECOAV siempre se ha preocupado por estos temas con el fin de

obtener productos alimenticios sanos, sin residuos químicos, reducir los gastos por tratamientos químicos, disminuir el impacto ecológico o evitar la aparición de nuevas resistencias.

Entre las conclusiones del Congreso destaca que la implantación progresiva de programas de producción integrada es una forma de ir reduciendo y controlando el problema abusivo de los fitosanitarios y de los residuos, así como una disminución de los costes productivos con lo que se aumenta la renta del agricultor.

FUTURO

Actualmente se está ya trabajando para el futuro. Se sigue con el tema de la producción integrada y se preparan nuevos proyectos como las Escuelas Taller de agricultura que se van a crear en Elche, Sueca, Perelló, Mareny o Puzol en colaboración con el INEM. Los requisitos a cumplir es que se comprometan a que una o varias cooperativas sean las que se involucren para darles asistencia técnica, comercializarles los productos, para que les faciliten la entrada como socios y facilitarles préstamos. Además de las escuelas taller se comprometen a crear un polígono de invernaderos con servicios comunes.

El futuro de FECOAV pasa por apoyar una profesionalización del campo que no de los agricultores y potenciar la creación de secciones de cultivo especializado dentro de las cooperativas. Esto es debido a que la tendencia que cada vez se refuerza más es el de que la cooperativa se encargue de todo, por lo que éstas deben asumir mayores competencias.

Además FECOAV debe ir un paso por delante del mundo cooperativo agrario realizando proyectos que muevan el mundo cooperativo como las escuelas taller y la producción integrada. Una vez lanzado el proyecto, FECOAV pasa el testigo a sus socios (Uniones) para que lo continúen y lo concluyan con éxito.

Otro de los proyectos de futuro es el de crear una asociación de productores a nivel nacional, empezando por el sector de los cítricos, con la que hacer extensión de norma (la asociación si agrupa el 50% de la producción o al 50% de los productores), es decir, poder dictar las normas en cuanto a calidad y calibres que afecten y se impongan al resto del sector. Además para acceder a cualquier ayuda de Bruselas es imprescindible el estar asociado a alguna Organización de Productores.

LAS CIFRAS DEL COOPERATIVISMO AGRARIO VALENCIANO

Cooperativas asociadas a las Uniones Territoriales

Alicante	88
Castellón	131
Valencia	225

Cooperativas Agrarias Valencianas

Cooperativas agrarias	685	370.023 socios	125.572 millones de facturación
-----------------------	-----	----------------	---------------------------------

ANECOOP

Josep Miquel y Borrás, ostenta en la actualidad la presidencia de ANECOOP, tras haber sido reelegido sucesivamente en 1990 y en 1994 por las Asambleas Generales de la Entidad. Casado y con tres hijos, ha estado siempre vinculado al mundo cooperativo, asumiendo ya en 1962 responsabilidades como miembro del Consejo Rector de la Cooperativa de L'Alcudia. En 1.988 es elegido Presidente de ANECOOP S. COOP., de cuyo Consejo Rector es miembro desde 1981 hasta 1988.



Actualmente, además de Presidente de ANECOOP, es Presidente del Grupo Cítricos de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA (CECA) cargo para el que fue elegido en 1995. En marzo de 1997 es reelegido para otros cuatro años Presidente de la rama de cítricos de COPA-COGECA. Y también en 1997 es elegido miembro de la junta Directiva de la Confederación Empresarial Valenciana.

1. ¿Qué es ANECOOP? ¿Cómo y cuándo surgió?

ANECOOP es una cooperativa de 2ª grado que nació en 1975 constituida por 31 cooperativas ante la necesidad de agrupar la producción para poder comerciar con los países del Este y dotar al cooperativismo agrario de una mayor profesionalización y de unos canales propios de comercialización. La fórmula fue un éxito por lo que se vio la posibilidad de lanzar su oferta hacia los países europeos integrados en la Comunidad Económica Europea. En este primer momento se trata sólo de vender cítricos pero a medida que aumentan las expectativas de exportación se van incorporando otras frutas, hortalizas,... ANECOOP oferta una variedad de productos que amplían en el tiempo su duración en el mercado y aumenta también su volumen para cubrir la demanda. Esto se produce gracias a la incorporación de cooperativas de toda España que permite ampliar y diversificar la gama de productos y ampliar los calendarios de producción de toda la gama, cultivando variedades precoces o tardías según las diferentes zonas geográficas. que en razón a sus microclimas propician el cultivo de unas u otras variedades.

Actualmente tiene un volumen de facturación superior a los 35.000 millones de pesetas, y a las 400.000 toneladas de productos, lo que la convierte en el primer grupo hortofrutícola español, agrupando a más de 100.000 agricultores integrados en las cooperativas de base. El objetivo a corto plazo es alcanzar los 50.000 millones de facturación y las 500.000 toneladas de producción.

El grupo ANECOOP está constituido por diferentes compañías, tanto productivas como transformadoras y comerciales. Un nutrido grupo de empresas creadas por y para las cooperativas y con un objetivo común: el servicio al cliente.

2. ¿Qué empresas forman parte de ANECOOP?

Hoy en día son 140 las cooperativas socias que suponen el 95% del volumen de comercialización de ANECOOP. El otro 5% se cubre con la producción de cooperativas no socias que al terminar la campaña suelen asociarse. Para ello es necesario que se pida a través de un acuerdo tomado en Asamblea General de la cooperativa y se pague una cuota de ingreso de 30.000 pesetas, además de comprometerse a aportar como mínimo un 25% de su producción.

3. ¿Cuáles son los objetivos inmediatos de ANECOOP?

Los objetivos son los mismos que cuando ANECOOP se fundó; buscar los medios para que sus agricultores tengan unas mejores rentas. Para ello se debe acortar los pasos entre producción y comercialización creando empresas propias, adelantarse a las tendencias del mercado (ANECOOP traslada las tendencias a los socios de sus cooperativas) produciendo lo que el mercado demanda, cosa que puede saberse al trabajar directamente con las cadenas de distribución que son las que marcan las pautas. De este modo, y con la colaboración de los grandes distribuidores, se diseñan los planes de producción adecuados a los deseos de la demanda. Así el consumidor y los canales de distribución ven cumplidas sus expectativas de demanda y consumo.

4. ¿Cómo ha afectado el problema francés a ANECOOP?

Ha afectado muy negativamente, ya que prácticamente se nos ha echado del mercado francés. Las ventas han bajado muchísimo y se han asaltado nuestros almacenes en Perpiñán. Esto ha supuesto una pérdida de rentabilidad de un 20-30% y eso gracias a que se ha podido colocar la parte de la producción que se vendía en el mercado francés en Italia.

Desde ANECOOP se cree que la única forma de arreglar el contencioso con Francia es con un acuerdo en Bruselas, ya que como viene demostrándose los acuerdos bilaterales no sirven.

5. ¿Cómo afectará la entrada en vigor de la moneda única europea?

Positivamente. Este paso supone poner solución a la incertidumbre de los cambios, con lo que ahorraremos en seguros de cambio. Piensa que la mayor parte de nuestras ventas se producen en el mercado europeo.

6. ¿Qué papel juega ANECOOP en la modernización y diversificación de los productos producidos por sus socios?

ANECOOP dispone de dos departamentos;

1. Calidad y sistemas
2. Experimentación y desarrollo

Desde cada uno de ellos se intenta concienciar a los socios.

Desde el departamento de Calidad y Sistemas se dan las normas para que los técnicos las apliquen a los cultivos. Con ello se ha conseguido que año a año se mejore en el % de reclamaciones sobre los productos que se envían a Europa. Actualmente este índice se encuentra en tan sólo el 0,34% de reclamaciones.

Desde el departamento de Experimentación y Desarrollo lo que se hace es contactar con las casas de semillas o productores y se trasladan las novedades a campos de experimentación para ver que variedades de las que interesan se adaptan a las condiciones del campo español. Estos campos pertenecen a cooperativas que voluntariamente colaboran y al campo de experimentación de la Caja Rural de Valencia.

Uno de los ejemplos exitosos de experimentación ha sido la sandía sin pepitas. Esta variedad se estuvo investigando durante 6 años con más de 80 variedades de sandías. Una vez conseguida la variedad deseada se remitieron a las cooperativas las pepitas y las instrucciones de como cultivarlas. Además se aseguró la exclusiva para ANECOOP de esta variedad para toda Europea y desde el año pasado para todo el mundo. Actualmente se está experimentando con dos variedades más.

También se está experimentando y desarrollando 2 variedades de melón y tomate.

7.- ¿Qué tipo de papel juega la formación en la cooperativa?

Hay que profesionalizar cada vez más a todos los integrantes del proceso productivo y en ello juega un papel fundamental la formación y la investigación. Un ejemplo de ello es el desarrollado desde el departamento de calidad que ha puesto en funcionamiento una máquina que corta sandías y les proporciona una duración garantizada de 6 días. Con ello se espera solucionar la venta de sandías de grandes calibres.

8.- ¿Qué ventajas tiene para el socio agruparse en una cooperativa de 2º grado?

Eliminar los pasos intermedios, tener una demanda más estabilizada durante todo el año, un mayor poder de negociación, una mayor rentabilidad,...

Actualmente la demanda se concentra en grandes empresas distribuidoras por lo que hay que hacer grandes empresas que agrupen la producción las cuales puedan con su oferta afrontar esa demanda y tener peso a la hora de negociar.

En la última Asamblea General de ANECOOP se decidió una mayor integración de la oferta de nuestros socios. Así se decidió que se pasara la aportación de cosecha obligatoria de un 15 al 25 % del total de la producción y se marcaron las pautas para que en un futuro no muy lejano esta aportación fuese del 50%.

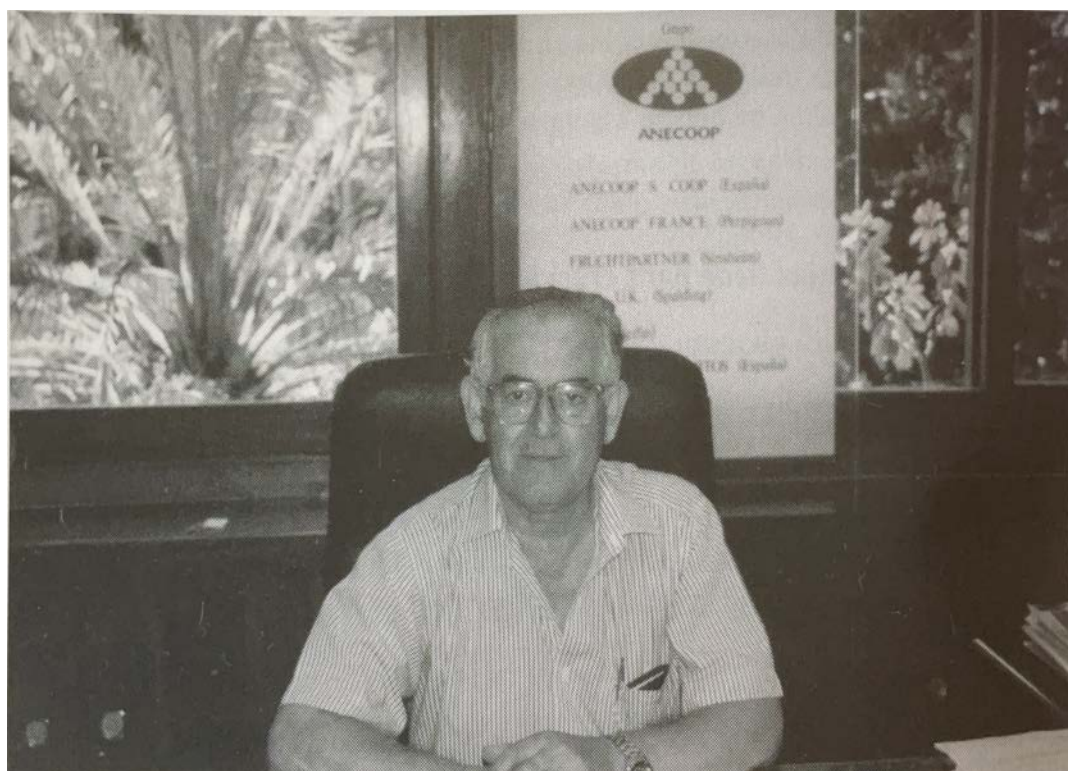
Además la agrupación de la oferta da una mayor estabilidad y control de la calidad, lo cual permite marcar las pautas a los demás. También permite el imponer sistemas de producción a los socios como la Producción Integrada, que garantiza que los productos tengan menos de un 50% de residuos químicos. Esto nos permitirá desarrollar una marca de comercialización para estos productos; "nature". Cuando pase un tiempo prudencial se lanzará al mercado una nueva marca llamada "Mundis naturalis" dentro de la cual se desarrollará una familia de productos cada una con un logo diferenciado.

Se trata de defender el medio ambiente y que los productos agrícolas lleguen al consumidor con el menor residuo químico posible además de colaborar a aumentar la renta agraria pues este método de producción permite una optimización en la rentabilidad de los recursos humanos y económicos.

La producción integrada es la única manera de defenderse y diferenciarse de los productos que vengan de países terceros. Ya que no se puede competir en precio hay que competir en calidad. Esta es la línea de futuro.

8.- ¿Qué importancia da ANECOOP a la colaboración entre el mundo universitario y el mundo empresarial en la Economía Social?

ANECOOP colabora desde hace tiempo con la Universidad tanto para formar a sus trabajadores como dando facilidades a los que salen de la Universidad para trabajar y realizar prácticas en sus empresas. Además se cuenta con la participación en el Consejo de Dirección de ANECOOP y AGRICONSA de un representante de la Universidad.



Josep Miquel en su despacho durante la entrevista

LA ECONOMIA SOCIAL EN CIFRAS

SOCIEDADES COOPERATIVAS Y ANÓNIMAS LABORALES EN SITUACIÓN DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL A 31-DICIEMBRE-1996

COMUNIDAD AUTÓNOMA	COOPERATIVAS (*)		SOCIEDADES ANONIMAS LABORALES	
	SOCIEDADES	TRABAJADORES	SOCIEDADES	TRABAJADORES
ANDALUCIA	4.123	37.550	545	5.272
ARAGON	640	6.341	206	1.963
ASTURIAS	257	2.860	169	1.585
BALEARES	185	1.774	50	369
CANARIAS	474	6.480	108	1.033
CANTABRIA	88	818	57	505
C. LA MANCHA	1.404	11.450	488	4.475
C. LEON	1.103	9.897	309	2.191
CATALUÑA	5.153	36.877	584	7.132
C.VALENCIANA	2.463	34.559	488	5.881
EXTREMADURA	689	5.992	202	1.137
GALICIA	695	6.979	161	1.393
MADRID	748	8.296	753	5.023
MURCIA	703	6.100	175	2.026
NAVARRA	294	3.488	217	2.749
PAIS VASCO	1.186	33.389	758	9.899
LA RIOJA	161	1.295	29	162
CEUTA	6	49	6	35
MELILLA	29	283	4	27
TOTAL	20.401	214.477	5.309	52.857

(*) Se incluyen las cooperativas y trabajadores cuya plantilla íntegra está en régimen de autónomos de la Seguridad Social (Estimación)

Fuente: Dirección General de Fomento de la Economía Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

COOPERATIVAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES CONSTITUIDAS EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑOS 1995 Y 1996. SOCIEDADES Y SOCIOS INICIALES.

COMUNIDAD AUTONOMA	COOPERATIVAS				SOCIEDADES LABORALES			
	1995		1996		1995		1996	
	SOCIE-DADES	SOCIOS INICIALES	SOCIE-DADES	SOCIOS INICIALES	SOCIE-DADES	SOCIOS INICIALES	SOCIE-DADES	SOCIOS INICIALES
ANDALUCIA	637	5.385	568	4.681	97	1.139	82	665
ARAGON	69	596	52	842	32	199	18	120
ASTURIAS	57	520	28	299	28	143	29	142
BALEARES	17	118	14	79	14	61	14	59
CANARIAS	98	676	87	594	19	93	25	121
CANTABRIA	10	65	9	52	12	81	11	63
C. LA MANCHA	134	876	127	991	57	301	60	408
C. LEON	150	1.220	136	3.258	41	236	38	182
CATALUÑA	1.071	4.121	969	4.105	96	671	52	427
C.VALENCIANA	238	1492	262	2.183	84	442	54	281
EXTREMADURA	48	554	45	569	34	177	23	115
GALICIA	76	548	81	585	29	676	29	143
MADRID	177	1.259	166	1.501	138	698	139	680
MURCIA	140	896	110	751	18	80	15	83
NAVARRA	15	122	21	192	31	148	27	157
PAIS VASCO	87	884	58	754	152	1.257	83	551
LA RIOJA	13	139	-	-	6	37	6	43
CEUTA - MELILLA	10	56	17	213	0	0	1	20
REG. CENTRAL	59	569	64	680	-	-	-	-
TOTAL	3.106	20.096	2.814	21.729	888	5.939	706	4.260

Fuente: Dirección General de Fomento de la Economía Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

COOPERATIVAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES CONSTITUIDAS EN ESPAÑA. PERIODO 1991-1996

CONCEPTO	AÑOS					
	1991	1992	1993	1994	1995	1996
COOPERATIVAS DE TODAS CLASES						
-SOCIEDADES	1.583	2.186	3.146	3.304	3.106	2.814
-SOCIOS	18.540	22.091	35.700	25.091	20.96	21.729
COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO						
-SOCIEDADES	937	1.448	2.286	2.560	2.392	2.140
-SOCIOS	6.261	8.409	12.188	13.491	12.445	10463
SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES						
-SOCIEDADES	586	820	1.077	1.318	888	706
-SOCIOS	5.132	5.772	7.493	8.439	5.939	4.260

Fuente: Dirección General de Fomento de la Economía Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

LA ECONOMIA SOCIAL EN LAS LEYES

por Gemma Fajardo

LEGISLACION ESTATAL

B.O.E.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
01/01/97	Orden de 20 de diciembre de 1996	Ayudas financieras a la constitución de asociaciones temporales de empresas	Interés general
09/01/97	Ley 7/1996, de 24 de octubre	Modificación del art. 3. 1 de la Ley 3/1991, de 25 de abril, de Creación del Consejo Económico y Social de Extremadura	Economía social
21/01/97	RD. 1/1997, de 10 de enero	Modifica, parcialmente, el RD 2190/1995, de 28 de diciembre, sobre medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo para el periodo 1996 - 1999	Cooperativas de vivienda
30 del 04/02/97	Circular 1/1997, de 31 de enero, del Banco de España	A entidades adscritas a un Fondo de Garantía de Depósitos, referente a información sobre los saldos contables que integran la base de cálculo de las aportaciones a los Fondos de Garantía de Depósitos	
06/02/97	RD 140/1997, de 31 de enero	Modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se transforma el Instituto Nacional de Servicios Sociales en Instituto de Migraciones y Servicios Sociales * El art. 2 de este RD añade un art. 9 bis al RD 1888/1996, de 2 de agosto, en el que se integra el INFES en la Dirección General de Fomento de la Economía Social.	Economía social
40 del 15/02/97	Orden de 12 de febrero de 1997	Se reducen las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos en establecimientos bancarios	Entid. de crédito
04/03/97	Corrección de erratas de la Ley 10/1996, de 18 de diciembre	Medidas fiscales urgentes sobre corrección de la doble imposición interna intersocietaria y sobre incentivos a la internacionalización de las empresas	Interés general
04/03/97	Resolución de 20 de diciembre de 1996, del ICAC	Se fijan criterios generales para determinar el concepto de patrimonio contable a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades regulados en la legislación mercantil	Interés general
57 del 07/03/97	Corrección de erratas de la Orden de 23 de diciembre de 1996	Se determinan, para 1997, los módulos y su ponderación para las actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo para el periodo de 1996 - 1999, a que se refiere el Real Decreto 2190/1995, de 28 de diciembre, y se indican los precios máximos de dichas actuaciones	vivienda
58 del 08/03/97	Ley 1/1997	Asimilación de Jornadas a los Efectos del Subsidio por Desempleo de los Trabajadores Eventuales Incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Corrección de errores en BOE 60, de 11 de marzo	Entid. agrarias y laborales
63 del 14/03/97	Ley 1/1997, de 7 de febrero	Atención Integral de Menores. C. A. de Canarias	Serv. Sociales
69 del 18/03/97	Ley 13/1996, de 30 de diciembre	De infracción en materia de vivienda. Comunidad Autónoma de Galicia	Cooperativas de vivienda
72 del 25/03/97	Ley 4/1997, de 24 de marzo	Sociedades Laborales	Entid. laborales
75 del 28/03/97	Corrección de errores del RD 5/1997, de 10 de enero	Regula el subsidio por desempleo en favor de los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social	Entid. agrarias y laborales

LEGISLACION AUTONOMICA**ANDALUCIA**

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
31 de 13/03/97	Orden de 24 de febrero de 1997	Libro de Registro de Explotaciones Ganadera	Ent. agrarias

ARAGON

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
22 de 24/02/97	Orden de 12 de febrero de 1997, del Departamento de Economía, Hacienda y Fomento	Se convocan ayudas para la realización de las acciones y proyectos formativos que configuran el Plan de Formación Ocupacional de la C. A. de Aragón para 1997	Interés general

ASTURIAS

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
51 de 03/03/97	Resolución de 17 de enero de 1997, de la Consejería de Servicios sociales	Se convocan subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro para la inversión de Servicios Sociales Especializados	Coop. Servicios sociales

BALEARES

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
12 de 28/01/97	Decreto 224/1996, de 21 de diciembre	Complementa el Real Decreto 204/96, de 9 de febrero, sobre Mejoras Estructurales y Modernización de las Explotaciones Agrarias en las Islas Baleares	Ent. agrarias
30 de 11/03/97	Orden de 26 de febrero de 1997, del Conseller de Sanidad y Consumo	Establece el régimen de concesión de subvención a asociaciones de consumidores y usuarios durante el ejercicio de 1997	Asociaciones / Coop. consumo
33 de 18/03/97	Orden del Conseller de Agricultura, Comercio e Industria de 28 de febrero de 1997	Regula la concesión de ayudas a empresas industriales en el marco del Decreto 29/1997 de 18 de febrero, por el que se establece el marco normativo de las ayudas para los sectores comercial, industrial y de servicios de las Islas Baleares	Interés general
33 de 18/03/97	Orden del Conseller de Agricultura, Comercio e Industria de 28 de febrero de 1997	Regula la concesión de ayudas a través de créditos subvencionados a las Pymes de los sectores comercial y de servicios, en desarrollo del decreto 29/1997, de 18 de febrero, por el que se establece marco normativo de las ayudas para los sectores comercial, industrial y de servicios de las Islas Baleares	Interés general
33 de 18/03/97	Orden del Conseller de Agricultura, Comercio e Industria de 28 de febrero de 1997	Regula la concesión de ayudas a través de subvención directa a las Pymes de los sectores comercial y de servicios, en desarrollo del decreto 29/1997, de 18 de febrero, por el que se establece el marco normativo de las ayudas para los sectores comercial, industrial y de servicios de las Islas Baleares	Interés general
33 de 18/03/97	Orden del Conseller de Agricultura, Comercio e Industria de 28 de febrero de 1997	Regula la concesión de ayudas para la realización de actividades de información, asistencia técnica y orientación en los sectores comercial y de servicios, en el desarrollo del Decreto 29/1997, de 18 de febrero	Interés general
33 de 18/03/97	Orden del Conseller de Agricultura, Comercio e Industria de 28 de febrero de 1997	Regula la concesión de ayudas a través de créditos subvencionados a las pymes de los sectores industriales, en desarrollo del decreto 29/1997, de 18 de febrero, por el que se establece el marco normativo de las ayudas para los sectores comercial, industrial y de servicios de las Islas Baleares	Interés general

33 de 18/03/97	Orden del Conseller de Agricultura, Comercio e Industria de 28 de febrero de 1997	Regula la concesión de ayudas a asociaciones empresariales y entidades sin fin de lucro en el marco del decreto 29/1997, de 18 de febrero, por el que se establece el marco normativo de las ayudas para los sectores comercial, industrial y de servicios de las Islas Baleares	Interés general
-------------------	---	--	-----------------

CANARIAS

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
30 de 05/03/97	Decreto 18/1997, de 20 de febrero	Modifica el Decreto 231/1993, de 29 de julio, que establece el régimen de subvenciones a la pequeña y mediana empresa (B.O.C. nº 103, de 11.8.93)	Interés general
31 de 07/03/97	Decreto 23/1997, de 20 de febrero	Crea el Registro de Explotaciones Agrarias Prioritarias de Canarias	Ent. agrarias

CANTABRIA

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
44 de 03/03/97	Decreto 10/1997, de 20 de febrero	Crea y regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la C. Autónoma de Cantabria	Ent. agrarias

CASTILLA Y LEON

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
10 de 16/01/97	Resolución de 13 de enero de 1997, de la Gerencia de Servicios Sociales	Se convocan subvenciones a Entidades Privadas, sin ánimo de lucro para gastos de mantenimiento y realización de programas de actividades en materia de Servicios Sociales para 1997	Serv. sociales
12 de 20/01/97	Orden de 26 de diciembre de 1996, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social	Se convocan subvenciones para fomentar la inserción laboral de las mujeres en Castilla y León, para el ejercicio de 1997	Interés general
12 de 20/01/97	Orden de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social	Se convocan subvenciones a corporaciones locales y entidades privadas sin ánimo de lucro, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la realización de actividades de formación para mujeres en la Comunidad Autónoma de Castilla y León	Interés general
18 de 28/01/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para la promoción del cooperativismo con fines comerciales (Línea de Ayuda nº 29)	Cooperativas
20 de 30/01/97	Orden de 27 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Convoca concurso público para la concesión de subvenciones destinadas a financiar la constitución y funcionamiento de asociaciones de propietarios forestales	Asociaciones
25 de 06/02/97	Orden de 24 de enero de 1997, de la Consejería de Agricultura y Ganadería	Se regulan y convocan ayudas para la mejora de las estructuras agrarias en aplicación del reglamento (CEE)2328/91 y del Real Decreto 204/1996	Ent. agrarias
26 de 07/02/97	Orden de 30 de enero de 1997, de la Consejería de Agricultura y Ganadería	Se regulan y convocan ayudas destinadas a la promoción del movimiento cooperativo y al fomento de las Agrupaciones de Productores y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas en la C. de Castilla y León	Cooperativas
26 de 07/02/97	Orden de 30 de enero de 1997, de la Consejería de Agricultura y Ganadería	Apoyo a la industrialización y comercialización de productos agrarios y alimentarios en Castilla y León	Ent. agrarias
26 de 07/02/97	Orden de 30 de enero de 1997, de la Consejería de Agricultura y Ganadería	Se convocan ayudas a los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen, a las Indicaciones Geográficas Protegidas, a las Asociaciones de Vino de la Tierra y a las Asociaciones Sectoriales Agrarias o Alimentarias	Ent. agrarias

28 del 11/02/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para apoyar la contratación de nuevos empleos (Línea de Ayuda, nº 14)	Interés general
29 del 12/02/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para la transformación de contratos temporales en indefinidos (Línea de Ayuda nº 15)	Interés general
29 del 12/02/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para apoyo al empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales (Línea de Ayuda nº 17)	Economía social
29 del 12/02/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para la promoción del empleo autónomo (Línea de Ayuda nº 17)	Interés general
34 del 19/02/97	Orden de 13 de febrero de 1997, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas para la integración laboral de minusválidos en centros Especiales de Empleo y trabajadores autónomos minusválidos	Ent. laborales
43 del 04/03/97	Decreto 41/1997, de 28 de febrero	Se establecen determinadas ayudas o incentivos que puede gestionar y conceder la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León y se fijan normas comunes de procedimiento en la tramitación de los mismos	Interés general
44 del 05/03/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para la promoción del empleo autónomo (Línea de Ayuda nº 17)	Interés general
57 del 24/03/97	Decreto 61/1997, de 20 de marzo	Regula la acreditación, por los beneficiarios de subvenciones, de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social	Interés general
57 del 24/03/97	Resolución de 17 de marzo de 1997, de la Gerencia de Servicios Sociales	Modifica la Resolución de 18 de diciembre de 1996, por la que se convocan subvenciones a Corporaciones Locales y Entidades Privadas sin ánimo de lucro, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la realización de actividades de formación y orientación profesional en el ámbito de Servicios Sociales de la C. A. de Castilla y León	Coop. Servicios Sociales
57 del 24/03/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para apoyar la contratación nuevos empleos. (Línea de Ayuda nº 14) de y de la corrección de errores	Interés general
57 del 24/03/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996 de la C. de Industria, comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para transformación de contratos temporales en indefinidos (Línea de Ayuda nº 15) y de la corrección de errores	Interés general
57 del 24/03/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para apoyo al empleo en cooperativas y Sociedades Laborales (Línea de ayuda nº 16) y de la corrección de errores	Economía Social
57 del 24/03/97	Corrección de errores de la Orden de 18 de diciembre de 1996, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas financieras para la promoción del empleo autónomo (Línea de Ayuda nº 17) y de la corrección de errores	Interés general
57 del 24/03/97	Corrección de errores de la Orden de 13 de febrero de 1997, de la C. de Industria, Comercio y Turismo	Se establecen las Normas Reguladoras para la concesión de ayudas para la integración laboral de minusválidos en Centros Especiales de Empleo y Trabajadores Autónomos Minusválidos	Interés general

CATALUÑA

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
2343 del 04/03/97	Resolución de 24 de febrero de 1997	Convocatoria de concurso público para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro que programen actividades de utilidad o interés social para promover la igualdad de derechos y la no discriminación entre hombres y mujeres durante el año 1997	Coop. Servicios sociales

2359 del 26/03/97	Ley 1/97, de 24 de marzo	Equipamientos comerciales	Interés general
----------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------

EXTREMADURA

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
19 del 13/02/97	Orden de 3 de febrero de 1997	Regula el procedimiento para la inscripción y declaración de los datos del Registro de Explotaciones Agrarias para el año 1997	Ent. agrarias

GALICIA

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
2 del 03/01/97	Orden de 16 de diciembre de 1996	Se regulan las subvenciones para la creación de iniciativas locales de empleo y proyectos piloto de acción rural para 1997 y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo	Interés general
2 del 03/01/97	Orden de 17 de diciembre de 1996	Se regulan las ayudas para la creación de empleos suplementarios y la contratación de servicios públicos con empresas de economía social constituidas por jóvenes, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 1997	Economía social
2 del 03/01/97	Orden de 18 de diciembre de 1996	Se regulan las ayudas a la contratación cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 1997 Corrección de errores en D.O. 25, de 6 de febrero.	Interés general
2 del 03/01/97	Orden de 19 de diciembre de 1996	Se regulan las ayudas a la contratación de trabajadores desempleados de difícil reinserción en el mercado de trabajo	Interés general
2 del 03/01/97	Orden de 20 de diciembre de 1996	Establece el programa de ayudas para el fomento de la economía social y la integración laboral de los minusválidos	Economía social
3 del 07/01/97	Orden de 19 de diciembre de 1996	Se regulan ayudas y subvenciones para actividades realizadas por entidades destinadas a la promoción de la mujer	Interés general
4 08/01/97	Orden de 19 de diciembre de 1996	Se establecen líneas de actuación y estímulo a la formación de mujeres en aquellas profesiones ligadas a sectores y actividades considerados prioritarios en Galicia, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo	Interés general
4 del 08/01/97	Orden de 19 de diciembre de 1996	Se regulan ayudas y subvenciones para la creación de empresas y la integración laboral de la mujer como estímulo a mujeres emprendedoras de Galicia (programa EMEGA) Corrección de errores en D.O. 21, de 31 de enero.	Interés general
6 del 10/01/97	Orden de 19 de diciembre de 1996	Se establecen ayudas para mantenimiento y realización de programas sociales a desarrollar por entidades privadas de iniciativa social	Coop. Servicios sociales / Asociaciones
7 del 13/01/97	Orden de 30 de diciembre de 1996	Se desarrollan acciones en el ámbito de la economía social, dirigidas a la promoción y divulgación de cooperativas, sociedades anónimas laborales y sus asociaciones	Economía social
8 del 14/01/97	Orden de 26 de diciembre de 1996	Se establecen subvenciones para inversión, mantenimiento y promoción de actividades destinadas a la prestación de servicios sociales por las asociaciones y otras entidades de iniciativa social	Coop. Servicios sociales / Asociaciones
21 del 31/01/97	Decreto 12/1997, de 23 de enero	Se establecen las bases reguladoras del Servicio del Área del Autoempleo, de orientación, formación y ayuda al autoempleo Corrección de errores en D.O. 25, de 6 de febrero.	Interés general
22 del 03/02/97	Resolución de 16 de enero de 1997	Convoca y regula la concesión de ayudas a organizaciones de consumidores y usuarios, para actividades de información, educación y defensa del consumidor y usuario para el año 1997	Asociaciones / Coop. consumo

23 del 04/02/97	Corrección de errores de la Orden de 19 de diciembre de 1996	Se establecen ayudas para mantenimiento y realización de programas sociales a desarrollar por entidades privadas de iniciativa social	Coop. Servicios sociales
36 del 21/02/97	Orden de 10 de febrero de 1997	Se establecen ayudas para el desarrollo de cursos y seminarios de formación y capacitación de agricultores y sus familias	Ent. agrarias
39 del 26/02/97	Decreto 29/1997, de 20 de febrero	Modifica el Decreto 309/1995, de 23 de noviembre, sobre incentivos para el desarrollo económico y fomento de la actividad empresarial en la C. A. de Galicia	Interés general
41 del 28/02/97	Orden de 31 de enero de 1997	Convoca y regula el régimen de concesión de ayudas para innovación tecnológica, investigación y desarrollo tecnológico y calidad, dentro de la Comunidad Autónoma gallega, para 1997	Interés general
49 del 12/03/97	Orden de 24 de febrero de 1997	Se establecen medidas de apoyo a agrupaciones y entidades para la mejora de la eficacia de los sistemas productivos agrarios	Ent. agrarias
54 del 19/03/97	Resolución de 11 de marzo de 1997	Modifica el texto del anexo I a la Resolución de 29 de mayo de 1996, por la que se hace público el convenio de apoyo financiero a las inversiones de las pequeñas y medianas empresas financiado por el Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape), el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y las entidades financieras y el texto del anexo I a la Resolución de 22 de mayo de 1996, por la que se hace público el convenio de apoyo financiero para la renovación de la flota gallega suscrito con distintas entidades financieras	Interés general
56 del 21/03/97	Orden de 24 de febrero de 1997	Establece el programa de fomento de emprendedores de iniciativas empresariales. Programa Lanza	Interés general
56 del 21/03/97	Resolución de 28 de febrero de 1997	Hace público el contenido del convenio de apoyo financiero a las inversiones de las pequeñas y medianas empresas de Galicia, financiado por el Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape), el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y las entidades financieras	Interés general
57 del 24/03/97	Orden de 11 de marzo de 1997	Sobre medidas de estímulo y apoyo para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios	Interés general
58 del 25/03/97	Resolución de 28 de febrero de 1997	Hace público el contenido del convenio de apoyo financiero a las pequeñas y medianas empresas suscrito entre el Instituto Galego de Promoción Económica (Igape) y las entidades financieras	Interés general

LA RIOJA

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
16 del 06/02/97	Orden de 31 de enero de 1997, de la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social	Regula la concesión de ayudas económicas a Asociaciones sin fines de lucro	Coop. Servicios sociales / Asociaciones

MADRID

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
41 del 18/02/97	Orden 240/1997, de 31 de enero, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales	Se convocan subvenciones a Instituciones sin fines de lucro, en concepto de inversiones, para la prestación de Servicios Sociales Especializados	Coop. Servicios sociales / Asociaciones
42 del 19/02/97	Orden 571/1997, de 10 de febrero, de la Consejería de Economía y Empleo	Se regulan ayudas para la mejora de las estructuras agrarias, en aplicación del Real Decreto 204/1996, sobre ayudas para mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias	Ent. agrarias

42 del 19/02/97	Orden 582/1997, de 11 de febrero, de la Cjería de Economía y Empleo	Se regulan las ayudas a PYMES	Interés general
56 del 07/03/97	Orden 804/1997, de 28 de febrero, de la Cjería de Economía y Empleo	Establece el régimen de concesión de subvenciones en materia de consumo a Asociaciones de Consumidores	Asociaciones / Coop. consumo
56 del 07/03/97	Corrección de errata tipográfica de la Orden 240/1997, de 31 de enero, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales	Se convocan subvenciones a Instituciones sin fines de lucro, en concepto de inversiones, para la prestación de Servicios Sociales Especializados	Coop. Servicios sociales
58 del 10/03/97	Orden 766/1997, de 21 de febrero, del Consejero de Economía y Empleo	Crea el Registro de Mutualidades de Previsión Social no integradas en la Seguridad Social de la C. de Madrid	Entidades de seguros
64 del 17/03/97	Orden 488/1997, de 10 de marzo, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales	Se convocan ayudas a instituciones sin fines de lucro para el desarrollo de programas y proyectos en materia de igualdad de oportunidades	Coop. Servicios Sociales
66 del 19/03/97	Orden 884/1997, de 13 de marzo, de la Consejería de Economía y Empleo	Se regulan las subvenciones a empresas de la Comunidad de Madrid para la promoción y fomento de su actividad económica	Interés general
71 del 25/03/97	Orden 871/1997, de 11 de marzo, de la Consejería de Economía y Empleo	Regula la concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas industriales de la Comunidad de Madrid para promoción de la calidad industrial	Interés general
72 del 26/03/97	Orden 870/1997, de 11 de marzo, de la Consejería de Economía y Empleo	Regula las ayudas económicas a empresas para la creación de empleo: Ayudas Financieras a Nuevas Iniciativas Empresariales y Proyectos Generadores de Empleo	Interés general

MURCIA

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
11/02/97	Orden de 29 de enero de 1997	Programas de Fomento de la Economía Social y el Desarrollo Local Corrección de errores en D.O. 69, de 25 de marzo	Interés general/ Economía Social
51 del 03/03/97	Orden de 24 de febrero de 1997	Aplicación del Real Decreto 204/1996, sobre mejoras estructurales y modernización de las explotaciones agrarias en la Región de Murcia	Ent. agrarias
69 del 25/03/97	Corrección de errores de la Orden de 29 de enero de 1997, de la Cjería de Industria, Trabajo y Turismo	Programas de Fomento de Empleo para 1997	Interés general
69 del 25/03/97	Orden de 19 de febrero de 1997	Se establecen las bases reguladoras de las ayudas económicas a los sectores comercial y artesanal	Interés general

NAVARRA

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
36 del 24/03/97	Orden Foral de 3 de marzo de 1997, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Desarrollo del Decreto Foral 351/1993, de 22 de noviembre, por el que se regulan las cooperativas de utilización de maquinaria agrícola (CUMA)	Ent. agrarias

VALENCIA

D.O.	DISPOSICION	CONTENIDO	ENTIDAD
2901 del 02/01/97	Orden de 13 de diciembre de 1996, de la Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales	Se regulan los talleres de formación e inserción laboral y se establece el procedimiento general para el otorgamiento de ayudas durante el ejercicio 1997	Entid. laborales
2906 del 10/01/97	Resolución de 9 de diciembre de 1996, del presidente del Instituto de la Mediana y Pequeña Industria de la Generalitat Valenciana (IMPIVA), entidad adscrita a la Conselleria de Industria y Comercio	Se convocan ayudas en materia de infraestructuras tecnológicas, calidad, medio ambiente, formación, creación de empresas, cooperación y energía	Interés general

2906 del 10/01/97	Resolución de 12 de diciembre de 1996, del presidente del Instituto de la Mediana y Pequeña Industria de la Generalitat Valenciana (IMPIVA), entidad adscrita a la Conselleria de Industria y Comercio	Se convocan ayudas en el marco del plan tecnológico	Interés general
2912 del 20/01/97	Decreto 2/1997, de 7 de enero, del Gobierno Valenciano	Relativo a las cooperativas de crédito de la Comunidad Valenciana	Entidades de crédito
2921 del 03/02/97	Orden de 24 de enero de 1997, de la Conselleria de Industria y Comercio	Se regulan las ayudas en materia de modernización del comercio interior y promoción comercial	Interés general
2921 del 03/02/97	Orden de 24 de enero de 1997, de la Conselleria de Industria y Comercio	Se regulan las ayudas en materia de formación comercial, en el marco del Fondo Social Europeo	Interés general
2924 del 06/02/97	Orden de 21 de enero de 1997, de la Conselleria de Industria y Comercio	Concesión de ayudas en materia de artesanía	Ent. laborales
2929 del 13/02/97	Orden de 3 de febrero de 1997, de la Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales	Modifica la Orden de 9 de abril de 1990 (DOGV núm. 1291) sobre registro, autorización y acreditación de los servicios sociales de la Comunidad Valenciana, con el fin de atender los nuevos servicios que se van a prestar a enfermos mentales crónicos en la Comunidad Valenciana	Coop. Servicios sociales
2929 del 13/02/97	Orden de 7 de febrero de 1997, de la Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales	Se regulan medidas tendentes a formar e insertar laboralmente a jóvenes desempleados(as) y se establece el procedimiento para otorgar las correspondientes ayudas (programa de Formación & Empleo para jóvenes 1997) Corrección de errores en D.O. 2935, de 21 de febrero.	Coop. Servicios sociales
2929 del 13/02/97	Orden de 7 de febrero de 1997, de la Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales	Se regulan medidas tendentes a formar e insertar laboralmente a mujeres y desempleados y desempleadas de larga duración y se establece el procedimiento para otorgar las correspondientes ayudas (Programa de Formación & Empleo para Parados y Paradas de Larga Duración y Mujeres 1997) Corrección de errores en D.O. 2935, de 21 de febrero.	Coop. Servicios sociales
2930 del 14/02/97	Orden de 7 de febrero de 1997, de la Conselleria de Trabajo y Asuntos Sociales	Regula un programa integrado de medidas de fomento de empleo para jóvenes menores de 25 años, para el ejercicio 1997. (PIMFE JOVENES: "cheque empleo")	Interés general

BIBLIOGRAFIA Y NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

FONDO BIBLIOGRAFICO -TURISMO RURAL-

MONOGRAFIAS

- **Autor:**
Título: ACCION COMUNITARIA EN EL SECTOR DEL TURISMO. Comunicación de la Comisión presentada al Consejo el 31-1-1986
Lugar: Bruselas
Editor: Comunidades Europeas
Año: 1986
- **Autor:**
Título: ACTIONS COMMUNAUTAIRES EN FAVEUR DU TOURISME RURAL. PROPOSITION MODIFIEE DE DECISION DU CONSEIL
Lugar: Bruxelles
Editor: Commission des Communautés Européennes
Año: 1992
- **Autor:**
Título: ACTIONS COMMUNITAIRES EN FAVEUR DU TOURISME RURAL
Lugar: Bruxelles
Editor: Commission des Communautés Européennes
Año: 1990
- **Autor:**
Título: AIDES FINANCIERES EN FAVEUR DU TOURISME, LES
Lugar: Autrans
Editor: Centre National Ressources du Tourisme en Espace Rural
Año: 1992
- **Autor:**
Título: ALOJAMIENTOS RURALES EN ANDALUCIA
Lugar:
Editor: Red Andaluza de Alojamientos Rurales (RAAR)
Año: 1993/94
- **Autor:**
Título: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL (TURISMO RURAL)
Lugar: Pamplona
Editor: SERVITUR
Año: 1991
- **Autor:**
Título: ANUARIO DE TURISMO RURAL. ESPAÑA Y PORTUGAL. 1997
Lugar: Madrid
Editor: Susaeta
Año: 1997
- **Autor:**
Título: ATLAS DE LA GESTION DEL MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Lugar: Valencia
Editor: Generalitat Valenciana
Año: 1991
- **Autor:**
Título: AVENIR DU MONDE RURAL
Lugar: Bruxelles
Editor: Commission des Communautés Européennes
Año: 1988
- **Autor:**
Título: AYUDAS 1994 AL COMERCIO, TURISMO E INDUSTRIA
Lugar: Valencia
Editor: Conselleria d'Industria, Comerç i Turisme
Año: 1994
- **Autor:**
Título: COMMUNICATION DE LA COMMISSION AUX ETATS MEMBRES. DEVELOPPEMENT RURAL "LEADER"
Lugar: Bruxelles
Editor: Commission des Communautés Européennes
Año: 1990
- **Autor:**
Título: CONFERENCE SUR LE TOURISME: HORIZON 1992
Lugar: Bruxelles
Editor: Commission des Communautés Européennes
Año: 1987
- **Autor:**
Título: CURSO DE TURISMO RURAL, Septiembre 1992, Marzo 1993,
Lugar: Castellon
Editor: MAS DE NOGUERA
Año: 1992
- **Autor:**
Título: DECISION DEL CONSEJO de 13 de julio de 1992 por la que se aprueba un plan de medidas comunitarias en favor del turismo
Lugar: Madrid
Editor: Estudios Turísticos
Año: 1992
- **Autor:**
Título: DESARROLLO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE EN ZONAS DESFAVORECIDAS Seminario (1992. Cuenca)
Lugar: Madrid
Editor: MOPT
Año: 1992
- **Autor:**
Título: ECOLOGIA Y SOCIEDAD
Lugar: Madrid
Editor: Calenda Editorial
Año: 1992

- **Autor:**
Título: ECONOMIA DE MERCADO Y COOPERATIVISMO EN EL VALLE DEL JERTE
Lugar: Cáceres
Editor: Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, S. Coop. Ltda.
Año: 1988
- **Autor:**
Título: EL DESARROLLO DEL MUNDO RURAL EN ESPAÑA. Informe preliminar.
Lugar: Madrid
Editor: IRYDA Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1992
- **Autor:**
Título: EL TURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA 1992
Lugar: Valencia
Editor: Generalitat Valenciana Conselleria d'Industria, Comerç i Turisme
Año: 1993
- **Autor:**
Título: EUROPEOS Y LAS VACACIONES, LOS
Lugar: Bruselas
Editor: Comisión de las Comunidades Europeas
Año: 1986
- **Autor:**
Título: FUTURES. PLAN MARCO DE COMPETITIVIDAD DEL TURISMO ESPAÑOL
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Año: 1992
- **Autor:**
Título: FUTURO DEL MUNDO RURAL (Comunicación de La Comisión)
Lugar: Bruselas
Editor: Comisión de las Comunidades Europeas
Año: 1988
- **Autor:**
Título: GUIA DE AGROTURISMO DE EUSKADI
Lugar: Vizcaya
Editor: Agroturismo. Oficina de Coordinación del programa de Agroturismo de la Comunidad Autónoma Vasca.
Año: 1992
- **Autor:**
Título: GUIA DE ALOJAMIENTO EN CASAS RURALES
Lugar: Madrid
Editor: El País Aguilar
Año: 1994
- **Autor:**
Título: GUIA DE ALOJAMIENTOS 1993
Lugar:
Editor: Gobierno Vasco. Departamento de Comercio, Consumo y Turismo
Año: 1993
- **Autor:**
Título: GUIA DE ALOJAMIENTOS 1993, NAVARRA TURISMO RURAL
Lugar:
Editor: Gobierno de Navarra, Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo
Año:
- **Autor:**
Título: GUIA DE ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL
Lugar: Valencia
Editor: Ciriec / Anaya
Año: 1994/95/96/97
- **Autor:**
Título: GUIA DE ALOJAMIENTOS PAIS VASCO
Lugar: Bilbao
Editor: Gobierno Vasco. Dpto. de Comercio, Consumo y Turismo
Año: 1992
- **Autor:**
Título: GUIA DE AUTOEMPLO EN TURISMO RURAL
Lugar: Málaga
Editor: Instituto Andaluz de la Mujer
Año: 1993
- **Autor:**
Título: GUIA DE CASAS RURALES
Lugar: Navarra
Editor: Gobierno de Navarra. Dpto. de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.
Año: 1992
- **Autor:**
Título: GUIA DE CASAS RURALES. PIRINEOS: HUESCA Y NAVARRA
Lugar:
Editor: Tural, Casas Rurales de Navarra
Año: 1993
- **Autor:**
Título: GUIA DE TURISMO RURAL DE LA RIOJA
Lugar: Logroño
Editor: Ceip
Año: 1994
- **Autor:**
Título: GUIA RESIDENCIES-CASA DE PAGES
Lugar: Barcelona
Editor: Generalitat de Catalunya. Dep. de Comerç, Consum i Turisme. Direcció General de Turisme.
Año: 1992
- **Autor:**
Título: INVENTORY OF CULTURAL TOURISM RESOURCES IN THE MEMBER STATES AND ASSESSMENT OF METHODS USED TO PROMOTE THEM
Lugar: Brussels
Editor: Commission of the European Communities: Tourism Study
Año: 1988
- **Autor:**
Título: LE GUIDE VERT. GUIDE OFFICIEL DES VACANCES ET SEJOURS A LA FERME 1986/1987
Lugar: Paris
Editor: Agriculture & Tourisme
Año: 1986
- **Autor:**
Título: LE TOURISME SOCIAL ET FAMILIAL
Lugar: Paris
Editor: Documentation Française
Año: 1992
- **Autor:**
Título: LEADER II: LA INNOVACION AL SERVICIO DEL MUNDO RURAL
Lugar: Bruselas
Editor: Comisión Europea
Año:

- **Autor:**
Título: LEGISLACION FORESTAL
Lugar: Madrid
Editor: Tecnos
Año: 1992
- **Autor:**
Título: LES NOUVEAUX GITES RURAUX 1993
Lugar: Paris
Editor: Gîtes de France
Año: 1993, 1994
- **Autor:**
Título: LIBRO BLANCO DEL TURISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA : RESUMEN
Lugar: [Valencia]
Editor: Generalitat Valenciana, Conselleria d'Industria, Comerç i Turisme
Año: D.L. 1990
- **Autor:**
Título: LLEI DE DISCIPLINA TURISTICA: Llei de la Generalitat Valenciana 1/1989 de 2 de Març
Lugar: Valencia
Editor: Generalitat Valenciana
Año: 1990
- **Autor:**
Título: LLEI DE PARATGES NATURALS: Llei de la Generalitat Valenciana 5/1988 de 24 de juny.
Lugar: Valencia
Editor: Generalitat Valenciana
Año: 1989
- **Autor:**
Título: MEJORAS ECOLOGICAS PARA SU HOGAR
Lugar: Madrid
Editor: CEFAT
Año: 1992
- **Autor:**
Título: ORDENACION Y DESARROLLO DEL TURISMO EN ESPAÑA Y EN FRANCIA : Seminarios hispano-franceses
Lugar: Madrid
Editor: Casa de Velázquez
Año: 1991
- **Autor:**
Título: PLAN DE ACCIONES COMUNITARIAS EN FAVOR DEL TURISMO: CALENDARIO DE PRIORIDADES. CONVOCATORIA DE LICITACIONES Y PROPUESTAS
Lugar: Bruselas
Editor: Diario Oficial de las Comunidades Europeas
Año: 1993
- **Autor:**
Título: PROGRAMAS DE APOYO AL SECTOR TURISTICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
Lugar: Valencia
Editor: ITVVA
Año: 1994
- **Autor:**
Título: RELACION DE ESTUDIOS REALIZADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE POLITICA TURISTICA
Lugar: Madrid
Editor:
Año: 1993
- **Autor:**
Título: RURAL TOURISM IN SPAIN
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentacion
Año: 1993
- **Autor:**
Título: SEMINARIO SOBRE EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO Y LAS INSTITUCIONES LOCALES
Lugar: Francia
Editor: Institut de Recherche Economique et de Planification du Développement
Año: 1988
- **Autor:**
Título: SESSION DU CONSEIL. TOURISME. (1451ème. 1990. Bruselas): COMMUNICATION A LA PRESSE (Folleto)
Lugar:
Editor: Consejo de las Comunidades Europeas
Año: 1990
- **Autor:**
Título: TOURISME SOCIAL DANS LA C.E.E.
Lugar: Bruxelles
Editor: Comité Européen de Coordination du Tourisme Social (CECOTOS)
Año: 1989
- **Autor:**
Título: TURISME AGRARI A CATALUNYA
Lugar: Barcelona
Editor: Tursiverd
Año: 1993
- **Autor:**
Título: TURISME RURAL (Les residències-casa de pagès)
Lugar: Barcelona
Editor: Diputació de Barcelona. Servei de Parcs Naturals
Año: 1988
- **Autor:**
Título: TURISMO
Lugar: Paris
Editor: Comisión de las Comunidades Europeas
Año: 1993
- **Autor:**
Título: TURISMO RURAL ANDALUCIA
Lugar:
Editor: Junta de Andalucía. Dirección General de Turismo
Año: 1992
- **Autor:**
Título: TURISMO RURAL : GUIA DE RECURSOS PARA COOPERATIVAS POLIVALENTES Y EMPRESAS : ALTERNATIVA ECONOMICO-SOCIAL EN COMARCAS DE MONTAÑA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
Lugar: Valencia
Editor: Institut de Cooperativisme Agrari Valencià (ICAV), Institut Turisme Valencià (ITVA), Institut de Promoció i Foment del Cooperativisme (IPFC)
Año: D.L. 1991
- **Autor:**
Título: TURISMO SIN FRONTERAS EN LA COMUNIDAD EUROPEA: JORNADAS INTERNACIONALES : 8-9, X, 1990
Lugar: Barcelona
Editor: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación
Año: D.L. 1991
- **Autor:**
Título: TURISMO SOCIAL. Seminario Pamplona del 30 Septiembre al 4 de octubre de 1991
Lugar: Pamplona
Editor: Universidad Pública de Navarra
Año: 1991

• **Autor:**
Título: TURISMO VERDE. AGRITURISMO IN ITALIA
 1992-93
Lugar: Italia
Editor: Monteverde
Año: 1992

• **Autor:**
Título: TURISMO VERDE. GALICIA
Lugar: Galicia
Editor: Xunta de Galicia. Secretaría Xeral para o Turismo
Año: 1992

• **Autor:**
Título: VOTRE GUIDE DES CHAMBRES ET TABLES D'HOTES : GUIDE OFFICIEL DE LA FEDERATION NATIONALE DES GITES DE FRANCE
Lugar: Paris
Editor: Service National d'Information, Maison des Gites de France
Año: 1990, 1993, 1994.

• **Autor:** ABADIA, Gérard (y otros)
Título: LE TOURISME CONTRE L'AGRICULTURE?
Lugar: Paris
Editor: Adef
Año: 1986

• **Autor:** ADL (AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ALTURA)
Título: INFORME DE GESTION (Febr 93 - Febr 94)
Lugar: Altura
Editor: ADL
Año: 1993-94

• **Autor:** AGNOLI, Francesco M.
Título: AGRITURISMO. Problemi giuridici e legislazione
Lugar: Bologna
Editor: Edagricole
Año: 1991

• **Autor:** AHULOT, Arthur
Título: TURISMO SOCIAL
Lugar: México
Editor: Trillas
Año: 1991

• **Autor:** ALIENA, Rafael y SANCHEZ, Amat
Título: CONTRIBUCIO A UNA ALTERNATIVA DE REDREÇAMENT COMARCAL: EL TURISME RURAL A L'ALT MAESTRAT, UNA VISIO DES DE CULLA : Ponencia del I Congreso de Historia del Maestrazgo - 1985
Lugar: Vinarós
Editor: Ajuntament de Vinarós
Año: 1987

• **Autor:** Alonso Pérez, Matilde; FURIO BLASCO, Elias; SENENT VIDAL, M^a José
Título: TURISMO RURAL Y DESARROLLO INTEGRADO. Análisis para un caso concreto: El Camp de Túria. (Comunicación área de Economía) I Congrés d'Estudis Comarcals del Camp de Túria, Llíria 1990
Lugar: Llíria
Editor: Institut d'Estudis Comarcals del Camp de Túria
Año: 1991

• **Autor:** BAENA FERNANDEZ, Juan
Título: TURISMO RURAL. ALTERNATIVA DE DESARROLLO LOCAL
Lugar: Madrid
Editor: IFES (Instituto de Formación y Estudios Sociales)
Año: 1992

• **Autor:** BERNFELD, Dan
Título: CAMPAGNE EUROPEENNE POUR LE MONDE RURAL. PROJETS DE DEMONSTRATION
Lugar: Strasbourg
Editor: Conseil de l'Europe
Año: 1988

• **Autor:** BESANCENOT, Jean-Pierre
Título: CLIMAT ET TOURISME
Lugar: Paris
Editor: Masson
Año: 1990

• **Autor:** BEYER, Beverly
Título: PASSPORT TO EUROPE'S SMALL HOTELS & INNS
Lugar: New York...
Editor: John Wiley & Sons
Año: 1993 (29ª ed)

• **Autor:** BOTE GOMEZ, Venancio
Título: PLANIFICACION ECONOMICA DEL TURISMO
Lugar: México
Editor: Trillas
Año: 1990

• **Autor:** BOTE GOMEZ, Venancio
Título: TURISMO EN ESPACIO RURAL. REHABILITACION DEL PATRIMONIO SOCIOCULTURAL Y DE LA ECONOMIA SOCIAL.
Lugar: Madrid
Editor: Editorial Popular, S.A.
Año: 1988

• **Autor:** BOTE GOMEZ, Venancio (dir. inv.)
Título: LA DEMANDA TURISTICA ESPAÑOLA ESPACIO RURAL O DE INTERIOR: SITUACION ACTUAL Y POTENCIAL
Lugar: Madrid
Editor: Instituto de Economía y Geografía del CSIC
Año: 1995

• **Autor:** BOYD, Roy G. y HYDE, William F.
Título: FORESTRY SECTOR INTERVENTION. The impacts of Public Regulation on Social Welfare
Lugar: Iowa
Editor: Iowa State University Press
Año: 1989

• **Autor:** BOYER, Marc
Título: TURISME, LE
Lugar: Paris
Editor: Seuil
Año: 1982

• **Autor:** CALLIZO SONEIRO, Javier
Título: APROXIMACION A LA GEOGRAFIA DEL TURISMO
Lugar: Madrid
Editor: Síntesis
Año: 1991

• **Autor:** CALS, Joan, CAPELLA, Josep, VAQUE, Empar
Título: EL TURISMO EN EL DESARROLLO RURAL DE ESPAÑA
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1995

• **Autor:** CANTO FRESNO, Consuelo del
Título: DESARROLLO RURAL. Ejemplos europeos
Lugar: Madrid
Editor: IRYDA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1992

- **Autor:** CASSINELLO, Joaquín
Título: AGENTE DE DESARROLLO TURISTICO: TURISMO RURAL (Manual del profesor)
Lugar: Madrid
Editor: C.S. de CC.OO.
Año: 1995
- **Autor:** CAZES, Georges
Título: LE TOURISME EN FRANCE
Lugar: Paris
Editor: Preses Universitaires de France
Año: 1984
- **Autor:** CAZES, Georges
Título: NOUVELLES COLONIES DE VACANCES, LES?
Lugar: Paris
Editor: Harmattan
Año: 1989
- **Autor:** CAZES, Georges
Título: TOURISME INTERNATIONAL, LE : MIRAGE OU STRATEGIE D'AVENIR
Lugar: Paris
Editor: Hatier
Año: 1989
- **Autor:** CAZORLA MONTERO, Adolfo (coord.)
Título: EXPERIENCIAS DE DESARROLLO RURAL EN UNA INICIATIVA LEADER
Lugar: Madrid
Editor: Servicio de Promoción y Desarrollo Agrario. Dirección General de Agricultura y Alimentación
Año: 1994
- **Autor:** COMISION CONSULTIVA SOBRE DESARROLLO RURAL
Título: LAS REPERCUSIONES SOCIOECONOMICAS DE LOS PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA RELATIVOS AL DESARROLLO RURAL
Lugar: Ginebra
Editor: Oficina Internacional del Trabajo (OIT)
Año: 1990
- **Autor:** COMISION DE LAS CC. EUROPEAS
Título: EL FUTURO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS AL AMPARO DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES
Lugar: Bruselas
Editor:
Año: 1993
- **Autor:** COMISION DE LAS C.C. EUROPEAS
Título: EL FUTURO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS AL AMPARO DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES : LEADER II (Comunicación)
Lugar: Bruselas
Editor: Comunidades Europeas
Año: 1994
- **Autor:** COMISION DE LAS C.C. EUROPEAS
Título: GUIA DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS (Derivadas de la reforma de los fondos estructurales) + FICHAS DEL CDE
Lugar: Luxemburgo
Editor: Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas
Año:
- **Autor:** COMISION EUROPEA
Título: EL PAPEL DE LA UNION EN MATERIA DE TURISMO: LIBRO VERDE DE LA COMISION
Lugar: Bruselas
Editor: Comisión Europea
Año: 1995
- **Autor:** COMISION EUROPEA
Título: EUROPA AL SERVICIO DEL DESARROLLO REGIONAL
Lugar: Luxemburgo
Editor: Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas
Año: 1994 ?
- **Autor:** COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPEENNES D.G. VII. TRANSPORTS TOURISME
Título: TOURISME SOCIAL DANS LA C E E
Lugar: Bruxelles
Editor: Comité European de Coordination du Tourisme Social (CECOTOS)
Año: 1987
- **Autor:** COMMISSION DES COMMUNAUTES EUROPEENNES Y COMMUNAUTE DES CHEMINS DE FER EUROPEENS
Título: VOYAGES DES EUROPEENS
Lugar: Bale
Editor: Institut d'Etudes de Consommateurs et d'Analyses Sociales, S.A.
Año:
- **Autor:** CONFERENCE EUROPEENNE DU TOURISME ET DE LA JEUNESSE (2ª. 1990. Roma)
Título: POUR UN TOURISME SOCIAL ET DE LA JEUNESSE DANS L'EUROPE DE DEMAIN
Lugar: Bruxelles
Editor: Bureau International du Tourisme Social - Conseil European du Tourisme Social
Año: 1990
- **Autor:** CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS
Título: REGLAMENTO (CEE) N° 2081/93 DEL CONSEJO, DE 20 DE JULIO DE 1993, POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO (CEE) N°2052/88 RELATIVO A LAS FUNCIONES DE LOS FONDOS CON FINALIDAD ESTRUCTURAL...
Lugar: Bruselas
Editor: Diario Oficial de las Comunidades Europeas
Año: 1993
- **Autor:** CORRALES BERMEJO, Luis
Título: APUNTES PARA LA DEFINICION Y CONCEPTO DE TURISMO RURAL
Lugar: Avila
Editor: Fundación Cultural Sta. Teresa
Año: 1993
- **Autor:** CROSBY, Arturo (dir)
Título: EL DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL
Lugar: Madrid
Editor: CEFAT
Año: 1993
- **Autor:** DERNOL, M.L.A.
Título: SITUACION ACTUAL DEL TURISMO RURAL EN EUROPA
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1988
- **Autor:** DEWAILLY, Jean-Michel
Título: TOURISME ET AMÉNAGEMENT EN EUROPE DU NORT
Lugar: Paris
Editor: Masson
Año: 1990

- **Autor:**
Título: GUIA TURISMO VERDE. PIRINEO DE HUESCA'93
Lugar: Huesca
Editor: DIPUTACION DE HUESCA
Año: 1993
- **Autor:** DIXON, Mark y otros
Título: CONTRIBUTION TO THE DRAFTING OF A CHARTER FOR CULTURAL TOURISM (TOURISM AND THE ENVIRONMENT)
Lugar: [Bruselas]
Editor: Commission of the European Communities
Año: 1989
- **Autor:** DOMINATI, Jacques (Coord)
Título: L'ENJEU TOURISTIQUE
Lugar: Paris
Editor: Económica
Año: 1988
- **Autor:** DOMINGUEZ MOLINER, Francisco
Título: DERECHO ADMINISTRATIVO Y LEGISLACION TURISTICA
Lugar:
Editor: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
Año: 1993
- **Autor:** ENCONTRE D'ENTITATS CIUTADANES SOBRE TURISME DE MUNTANYA (1ª. 1992. Valencia)
Título: ENCONTRE D'ENTITATS CIUTADANES SOBRE TURISME DE MUNTANYA
Lugar: Valencia
Editor: Centre Excursionista de Valencia
Año:
- **Autor:** ENCUESTRO IBEROAMERICANO SOBRE MUNICIPIO Y TURISMO RURAL (1ª. 1993. Segovia)
Título: ENCUESTRO IBEROAMERICANO SOBRE MUNICIPIO Y TURISMO RURAL
Lugar: Madrid ?
Editor: Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI)
Año: 1994
- **Autor:** FAVREAU, Louis
Título: THE "BACKYARD REVOLUTION" IN QUEBEC: PEOPLE AND COMMUNITY IN A LIBERAL DEMOCRACY (Cap. de Culture and Social...)
Lugar:
Editor: Black Rose Books
Año: 1992
- **Autor:** FLORES DEL MANZANO, Fernando
Título: EL VALLE DEL JERTE. Propuestas de turismo rural
Lugar: Madrid
Editor: Gaesa
Año: 1994
- **Autor:** FUENTES GARCIA, Rafael
Título: EL TURISMO RURAL EN ESPAÑA. ESPECIAL REFERENCIA AL ANALISIS DE LA DEMANDA
Lugar: Madrid
Editor: Secretaría General de Turismo
Año: 1995
- **Autor:** GAY-PARA, Guy
Título: PRACTIQUE DU TOURISME, LA
Lugar: Paris
Editor: Economica
Año: 1985
- **Autor:**
Título: GESTION PUBLICA RURAL
Lugar: Paris, Madrid
Editor: OCDE, MOPU
Año: 1987 (edición española)
- **Autor:** GOMEZ BENITO, C., RAMOS RODRIGUEZ, E. y SANCHO HAZAK, R.
Título: POLITICA SOCIOESTRUCTURAL EN ZONAS DE AGRICULTURA DE MONTAÑA EN ESPAÑA Y EN LA CEE
Lugar: Madrid
Editor: Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1987
- **Autor:** GROLLEAU, Henri
Título: PATRIMOINE RURAL & TOURISME DANS LA CEE
Lugar: Bruselas
Editor: Commission des Communautés Européennes. Direction Générale des Transports (Service du Tourisme)
Año: 1988
- **Autor:** GROLLEAU, Henri
Título: TOURISME RURAL DANS LES 12 ETATS MEMBRES DE LA COMMUNAUTE ECONOMIQUE EUROPEENNE
Lugar: Bruselas
Editor: Commission des Communautés Européennes Direction Générale des Transports (Service du Tourisme)
Año: 1987
- **Autor:**
Título: GUIA OFICIAL DE CASAS RURALES DE ESPAÑA
Lugar: Madrid
Editor: ASETUR / Anaya
Año: 1996, 1997
- **Autor:** GUIGNAND, André, SINGER, Yves
Título: VILLAGES VACANCES FAMILLES
Lugar: Paris
Editor: Presses Universitaires de France
Año: 1989
- **Autor:** INSTITUTO EMER, S.L. y TURISMO EN MEDIO RURAL, S.A.
Título: VIABILIDAD DE TURISMO RURAL EN EL AREA DE ALTO TURIA
Lugar: Valencia
Editor: Instituto Emer
Año: 1987
- **Autor:** JORNADAS DE DESARROLLO RURAL (1995. Mas de Noguera)
Título: JORNADAS DE DESARROLLO RURAL
Lugar: Caudiel (Castellón)
Editor: Mas de Noguera / Unió de Llauredors (COAG)
Año: 1995
- **Autor:** JORNADAS DE TURISMO (1ª - 1993 - AVILA)
Título: ORDENACION Y GESTION DEL TURISMO RURAL
Lugar: AVILA
Editor: 1ª Jornada de Turismo
Año: 1993
- **Autor:** JORNADAS VALENCIANAS DE TURISMO RURAL Y AGROTURISMO (1ª. 1993. VALENCIA)
Título: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO
Lugar: VALENCIA
Editor: CIRIEC
Año: 1993

- **Autor:** JORNADES DE GEOGRAFIA DEL TURISME (3ª, 1993, Palma)
Título: LA FORMACIO, LA REHABILITACIO I LES NOVES MODALITATS TURISTIQUES
Lugar: Balears
Editor: Servei de Publicacions de la Universitat de les Illes Balears
Año: 1995
- **Autor:** KRIPPENDORF, Jost
Título: VACANCES, ET APRÉS, LES : POUR UNE NOUVELLE COMPREHENSION DES LOISIRS ET DES VOYAGES
Lugar: Paris
Editor: Harmattan
Año: 1987
- **Autor:** LANQUAR, Robert y RAYNOUARD, Yves
Título: TOURISME SOCIAL ET ASSOCIATIF, LE
Lugar: Paris
Editor: Presses Universitaires de France
Año: 1978
- **Autor:** LASUEN, Balendin de
Título: AGROTURISMO EN BIZKAIA
Lugar: Bilbao
EDITOR=BBK (Bilbao Bizkaia Kutxa). Colección Temas Vizcainos
Año: 1993
- **Autor:** LESAULNIER, Claude
Título: TOURISME ET L'HÔTELLERIE, LE
Lugar: Paris
Editor: Bayard
Año: cop. 1990
- **Autor:** LO SURDO, Giorgio
Título: AGRITURISMO
Lugar: Bologna
Editor: Edagricola
Año: 1988
- **Autor:** LOZATO-GIOTART, Jean-Pierre
Título: GEOGRAFIA DEL TURISMO : DEL ESPACIO CONTEMPLADO AL ESPACIO CONSUMIDO
Lugar: Paris
Editor: Masson
Año: 1990
- **Autor:** LOZATO-GIOTART, Jean-Pierre
Título: MEDITERRANEE ET TOURISME
Lugar: Paris
Editor: Masson
Año: 1990
- **Autor:** LUENGO YUSTE, Jerónimo
Título: LEGISLACION TURISTICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO
Lugar: Madrid
Editor: Universitat
Año: 1992
- **Autor:** MAHER, M. Thomas Joseph
Título: SUR LA CREATION DE PARCS, LA PROTECTION DU TERRITOIRE ET LE DEVELOPPEMENT DE L'AGRO-TOURISME: RAPPORT
Lugar: Bruxelles
Editor: Parlement Européen
Año: 1989
- **Autor:**
Título: MANUAL DEL EMPRESARIO DE TURISMO RURAL
Lugar: Madrid
Editor: Turespaña - Dirección General de Política Turística
Año: 1994
- **Autor:** MAYOL, J. - MACHADO, A.
Título: MEDI AMBIENT, ECOLOGIA I TURISME A LES ILLES BALEARS
Lugar: Mallorca
Editor: Moll
Año: 1992
- **Autor:** MICHAUD, Jean-Luc
Título: TOURISME FACE A L'ENVIRONNEMENT, LE
Lugar: Paris
Editor: Presses Universitaires de France
Año: 1983
- **Autor:** MOINET, François
Título: LE TOURISME RURAL
Lugar: Cedex
Editor: Editions France Agricole
Año: 1993
- **Autor:** MONCLUS, R.J. y OYON, J.L.
Título: HISTORIA Y EVOLUCION DE LA COLONIZACION AGRARIA EN ESPAÑA. VOLUMEN I: POLITICAS Y TECNICAS EN LA ORDENACION DEL ESPACIO RURAL
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1988
- **Autor:** OUVRY-VIAL, Brigitte, LOUIS, René, POUY, Jean-Bernard (dirs.)
Título: VACANCES, LES
Lugar: Paris
Editor: Autrement Revue
Año: 1990
- **Autor:** PARNWELL, Michael J.G.
Título: TOURISM AND RURAL HANDICRAFTS IN THAILAND (Cap. de "Tourism in...")
Lugar: London, New York
Editor: Routledge
Año: 1993
- **Autor:** RAYNOUARD, Yves
Título: TOURISME SOCIAL DE L'ILLUSION AU RENOUVEAU, LE?
Lugar: Paris
Editor: Syros
Año: 1986
- **Autor:** REYNA, Sebastian (dir)
Título: EL TURISMO RURAL EN EL DESARROLLO LOCAL : Actas del Seminario (1991. Laredo)
Lugar: Madrid
Editor: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Año: 1992
- **Autor:** SAEZ SORO, Emilio
Título: ACTIVIDADES DE TURISMO RURAL EN EL ALTO PALANCIA
Lugar: Segorbe
Editor: Fundación Bancaja Segorbe
Año: 1996

- **Autor:** SAGLIO, Christian
Título: TOURISME A LA DECOUVERTE: UN PROJET AU SENEGAL, EN BASSE CASAMANCE (Cap. de "Tourisme...")
Lugar: Paris
Editor: Banque Mondiale et pour l'Unesco par les Editions Economica
Año: 1979
- **Autor:** SAINZ SAIZ, Javier
Título: ROMANICO RURAL EN CASTILLA Y LEON
Lugar: León
Editor: Lancia
Año: 1991
- **Autor:** SEMINARIO INTERNACIONAL (1994, Pamplona)
Título: INTERPRETACION AMBIENTAL Y TURISMO RURAL
Lugar: Pamplona
Editor:
Año: 1994
- **Autor:** SHARRY, Mac
Título: PROGRAMME D'ACTIONS DE DEVELOPPEMENT RURAL
Lugar: Bruxelles
Editor: Commission des Communautés Européennes
Año: 1990
- **Autor:** SMITH, Valene L. y BADINGTON, William R. (eds.)
Título: TOURISM ALTERNATIVES. Potentials and problems in the development of tourism
Lugar: New York...
Editor: Wiley
Año: 1992
- **Autor:** SONCARRIEU, Roger
Título: GUIDE USUEL DES CENTRES DE VACANCES ET DE LOISIRS. Abrégé de réglementation
Lugar: Paris
Editor: Juris
Año: 1992
- **Autor:** SOUCHON, René (ed)
Título: LE PROJET RURAL
Lugar: Paris
Editor: L'Harmattan
Año: 1988
- **Autor:** THIBAL, Suzanne
Título: Le tourisme rural en Europe
Lugar: Alemania
Editor: Strasbourg
Año: 1988
- **Autor:** tourisme
Título: TOURISME DE PAYS. L'envol des initiatives
Lugar: Paris
Editor: Civism
Año: 1994
- **Autor:** VALCARCEL, G., TROITIÑO, M.G. y ESTEBAN, L. (coord.)
Título: DESARROLLO LOCAL, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE : Seminario organizado por la UIMP (1991, Cuenca)
Lugar: Cuenca
Editor: Diputación Provincial de Cuenca
Año: 1993
- **Autor:** WACKERMANN, Gabriel
Título: TOURISME INTERNATIONAL, LE
Lugar: Paris
Editor: Armand Colin
Año: 1988
- **Autor:** WHELAN, Tensie (ed.)
Título: NATURE TOURISM: Managing for the Environment
Lugar: Washington
Editor: Island Press
Año: 1991
- **Autor:** ZUPAN, Dominique
Título: TOURISME RURAL. DOCUMENTS JURIDIQUES ET FISCAUX
Lugar:
Editor:
Año: 1992

ARTICULOS DE REVISTA

Orden por título de revista

-
- **Autor:** IZQUIERDO VALLINA, Jaime
Título: Ecología, cultura y desarrollo rural
Revista: ABACO
Número-Año: 2 - 1993
Pág.: 32 - 40
 - **Autor:** ALBA, José, LAGO ALBA, José Antonio
Título: Desarrollo de los espacios naturales : consideraciones en torno al Parque Natural de la montaña de Covadonga
Revista: ABACO
NUMERO_AÑO=2 - 1993
Pág.: 68 - 72
 - **Autor:** MONERA, Ricardo V.
Título: Turismo rural, estructuras agrarias y diversificación de rentas
Revista: AGRICULTURA Y COOPERACION
Número-Año: 115 - 1993
Pág.: 27 - 29
 - **Autor:** CAÑELLAS FONS, Gabriel
Título: Turismo. La economía del progreso. Un modelo de futuro.
Revista: BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Número-Año: 145 - 1992
Pág.: 143 - 164
 - **Autor:** GARCIA, Francisco
Título: Agroturismo en la CEE : un proyecto de los años 90
Revista: CAMP VALENCIA
Número-Año: MARÇ - 1990
Pág.: 9 - 10
 - **Autor:** ARNAL, Carles
Título: Alternativas para el mundo rural
Revista: CENTRE EXCURSIONISTA DE VALENCIA
Número-Año: 21 - 1996
Pág.: 11
 - **Autor:** ALONSO PEREZ, Matilde
Título: El mundo rural, el agroturismo y "el desarrollo territorial"
Revista: CIRIEC-ESPAÑA
Número-Año: 15 - 1993
Pág.: 109 - 126
 - **Autor:** SENENT, Pepa
Título: La regulación jurídica del Turismo Rural en el Estado español
Revista: CIRIEC-ESPAÑA
Número-Año: 15 - 1993
Pág.: 127 - 141

- **Autor:** GARCIA GRINDA, José Luis
Título: Turismo rural y recuperación del patrimonio edificado
Revista: CIRIEC-ESPAÑA
Número-Año: 15 - 1993
Pág.: 143 - 169
- **Autor:**
Título: La moda del Turismo Rural
Revista: CONSUM
Número-Año: 121 - 1996
Pág.: 26 - 29
- **Autor:** GIL, Pedro
Título: Conceptos para interpretar el turismo rural en España.
Revista: DOCUMENTACION SOCIAL
Número-Año: 87 - 1992
Pág.: 193 - 206
- **Autor:**
Título: Entrevista a Casto Sánchez, Director General de Turismo de Andalucía
Revista: ECONOMIA SOCIAL ANDALUZA
Número-Año: 8 - 1995
Pág.: 10 - 11
- **Autor:**
Título: La alternativa del turismo rural. La Dirección General de Cooperativas convocó al sector en el CINTA (Centro Internacional de Turismo Andaluz)
Revista: ECONOMIA SOCIAL ANDALUZA
Número-Año: 8 - 1995
Pág.: 12 - 15
- **Autor:** RODRIGUEZ CARBALLO, Alvaro M. y FURELOS GAITEIRO, M^a del Carmen
Título: El Turismo Rural. Una Alternativa para el Desarrollo Rural de Galicia
Revista: EL CAMPO
Número-Año: 127 - 1993
Pág.: 209 - 216
- **Autor:** ALIENA, R. y SANCHEZ, A.
Título: El turismo rural
Revista: EL TEMPS
Número-Año:
Pág.:
- **Autor:**
Título: Agroturismo, la otra opción
Revista: EROSKI
Número-Año: 175 - 93
Pág.: 4 - 9
- **Autor:** BARDON, E.
Título: Turismo rural en España : algunas iniciativas públicas
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 94 - 1987
Pág.: 63 - 76
- **Autor:** BARDON, E.
Título: Consideraciones sobre el turismo rural en España y medidas de desarrollo
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 108 - 1990
Pág.: 61 - 82
- **Autor:** ANTON CLAVE, Salvador
Título: Medio ambiente y política turística. Medidas comunitarias y estrategias de competitividad del turismo español
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 116 - 1992
Pág.: 5 - 27
- **Autor:** ARANZADI, Claudio
Título: Plan marco de competitividad del turismo español
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 115 - 1992
Pág.: 3 - 10
- **Autor:** MUÑOZ DE ESCALONA, Francisco
Título: Turismo y desarrollo
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 115 - 1992
Pág.: 11 - 44
- **Autor:** SECRETARIA GENERAL DE TURISMO
Título: El Turismo Social en Europa y su futuro en España
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 119-120 - 1993
Pág.: =139 - 151
- **Autor:** MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO
Título: Plan Futuros. Memoria de Incentivos 1992
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 119-120 - 1993
Pág.: 83 - 109
- **Autor:** MUÑOZ DE ESCALONA, Francisco
Título: Turismo rural integrado: una fórmula innovadora basada en un desarrollo científico
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 121 - 1994
Pág.: 5 -25
- **Autor:** MARTIN GIL, Fernando
Título: Nuevas formas de turismo en los espacios rurales españoles
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 122 - 1994
Pág.: 15 - 39
- **Autor:**
Título: Análisis comparativo de la asignación de créditos comunitarios en favor del turismo rural en cuatro países europeos: España, Francia, Alemania y Reino Unido
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 122 - 1994
Pág.: 53 - 71
- **Autor:**
Título: Plan Marco de competitividad del turismo español
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 115 - 1992
Pág.: 3 - 10
- **Autor:** FUENTES GARCIA, Rafael
Título: Análisis de las principales características de la demanda de turismo rural en España
Revista: ESTUDIOS TURISTICOS
Número-Año: 127 - 1995
Pág.: 19 - 52
- **Autor:**
Título: Mujer y Turismo
Revista: EXPERIENCIAS EN LA ALCARRIA CONQUENSE
Número-Año: sept/1994
Pág.: monográfico

- **Autor:** ALONSO PEREZ, Matilde y AZCARATE EZPELETA, Elisabeth
Título: El Turismo, una esperanza para el Medio Rural español (En francés)
Revista: GITES DE FRANCE
Número-Año: 23 - 1993
Pág.: 16
- **Autor:** VALCARCEL-RESALT, Germán
Título: El desarrollo local en España. Un enfoque estratégico para la reactivación de áreas desfavorecidas
Revista: ICE
Número-Año: 679 - 1990
Pág.: 75 - 94
- **Autor:** KISTER, J.-F.
Título: Coopératives et tourisme en Andalousie
Revista: INFORMATION COOPERATIVE INTERNATIONALE vol 79
Número-Año: 1 - 1986
Pág.: 30 - 39
- **Autor:**
Título: Posibilidades de desarrollo del turismo rural
Revista: LA CAMARA
Número-Año: 47 - 1993
Pág.: 34 - 35
- **Autor:** KÖHLER, Comelia
Título: Les associations de tourisme social
Revista: LA REVUE DE L'ECONOMIE SOCIALE
Número-Año: IV - 1985
Pág.: 179 - 183
- **Autor:** PARODI, Maurice
Título: Les associations et le développement local
Revista: LA REVUE DE L'ECONOMIE SOCIALE
Número-Año: VI - 1986
Pág.: 111 - 129
- **Autor:** STEICHEN, René
Título: De Leader a Leader 2
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 3 - 1993
Pág.: 4 - 5
- **Autor:**
Título: Entrevista a Jochen Borchert, Ministro de Agricultura de la RFA
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 3 - 1993
Pág.: 6 - 7
- **Autor:**
Título: LEADER y la valorización de las producciones agrícolas locales : Dos ejemplos: Francia y España
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 3 - 1993
Pág.: 16 - 22
- **Autor:**
Título: Entrevista a Jean Puech, Ministro de Agricultura y Pesca de Francia
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 4 - 1993
Pág.: 4 - 5
- **Autor:** CALATRAVA REQUENA, Javier y RUIZ AVILES, Pedro
Título: El turismo, ¿una oportunidad para las zonas rurales desfavorecidas?
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 4 - 1993
Pág.: 6 - 9
- **Autor:**
Título: LEADER y el turismo rural
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 4 - 1993
Pág.: 10 - 12
- **Autor:** CALATRAVA REQUENA, Javier y RUIZ AVILES, Pedro
Título: El agroturismo
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 4 - 1993
Pág.: 13 - 15
- **Autor:** GROLLEAU, Henri
Título: "Turismo Rural" : La emoción en primer lugar
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 4 - 1993
Pág.: 16 - 17
- **Autor:**
Título: Portugal: Terras do Cante
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 4 - 1993
Pág.: 18 - 20
- **Autor:**
Título: El turismo en West Cork: dinamizar una tradición
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 4 - 1993
Pág.: 21 - 23
- **Autor:**
Título: El Turismo Rural: un medio, no la panacea
Revista: LEADER MAGAZINE
Número-Año: 1 - 1992
Pág.: 8 - 9
- **Autor:**
Título: Agroturismo : La otra Mallorca
Revista: MALLORCA SELECT'93
Número-Año: 1993
Pág.: 49 - 50
- **Autor:**
Título: Desarrollo del turismo rural en Chartreuse: El parque natural regional de la Chartreuse
Revista: NATOUR
Número-Año: 12 - 1994
Pág.: 13
- **Autor:**
Título: La situación actual del turismo rural en el estado español
Revista: NATOUR
Número-Año: 12 - 1994
Pág.: 41 - 47
- **Autor:**
Título: El futuro de los parques nacionales: El dilema conservación - turismo - desarrollo
Revista: NATOUR
Número-Año: 12 - 1994
Pág.: 49 - 51
- **Autor:**
Título: El turismo rural de Navarra
Revista: NATOUR
Número-Año: 12 - 1994
Pág.: 57 - 61

- **Autor:** CROSBY, Arturo
Título: Entrevista con el Consejero de Industria, Trabajo y Turismo del Gobierno de Navarra
Revista: NATOUR
Número-Año: 12 - 1994
Pág.: 75 - 77
- **Autor:**
Título: Turismo rural en el Reino Unido
Revista: NATOUR
Número-Año: 12 - 1994
Pág.: 79 - 81
- **Autor:**
Título: El turismo rural en la Europa del Sur. Creación de una Comisión Permanente
Revista: NATOUR
Número-Año: 10 - 1992
Pág.: 7 - 11
- **Autor:**
Título: Experiencia de Turismo Rural en Cataluña: Escuela Taller "Les Preses"
Revista: NATOUR
Número-Año: 10 - 1992
Pág.: 31
- **Autor:**
Título: La experiencia británica: Interpretación, Conservación y Turismo
Revista: NATOUR
Número-Año: 10 - 1992
Pág.: 35 - 37
- **Autor:**
Título: Turismo ecológico en Jamaica
Revista: NATOUR
Número-Año: 10 - 1992
Pág.: 45
- **Autor:**
Título: Turismo rural en Portugal
Revista: NATOUR
Número-Año: 9 - 1991
Pág.: 44
- **Autor:**
Título: Agroturismo balear
Revista: NATOUR
Número-Año: 9 - 1991
Pág.: 52
- **Autor:**
Título: Turismo rural en Francia
Revista: NATOUR
Número-Año: 9 - 1991
Pág.: 56
- **Autor:**
Título: Turismo rural y medio ambiente. Año europeo del turismo
Revista: NATOUR
Número-Año: 8 - 1991
Pág.: 7 - 17
- **Autor:**
Título: Trabajando por un turismo verde en las zonas rurales: "Shades of Green"
Revista: NATOUR
Número-Año: 8 - 1991
Pág.: 23 - 31
- **Autor:**
Título: El agroturismo en Euskadi
Revista: NATOUR
Número-Año: 8 - 1991
Pág.: 35 - 37
- **Autor:**
Título: La Red de Alojamientos Turísticos en Casas Rurales, una experiencia que se amplía y consolida
Revista: NOTICIAS AGRARIAS
Número-Año: 43 - 1991
Pág.: 51 - 63
- **Autor:** ALONSO PEREZ, Matilde
Título: El agroturismo: una alternativa para las áreas rurales valencianas
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 21 - 25
- **Autor:** CHACON, José Luis
Título: Agroturismo: ¿por qué un turismo hecho por agricultores?
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 25 - 26
- **Autor:** FERNANDEZ, Paco
Título: La cooperativa de trabajo asociado como forma jurídica idónea para empresas de turismo rural
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 26 - 28
- **Autor:** CRUZ OROZCO, Jorge
Título: El programa de turismo interior del Institut Turístic Valencià
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 30 - 32
- **Autor:** PABLO, Enrique de
Título: Los proyectos de turismo rural en la Mancomunidad Turística del Maestrazgo
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 32 - 33
- **Autor:** CRUZ OROZCO, Jorge
Título: La formación en turismo rural en el País Valenciano
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 33 - 38
- **Autor:** LA ROCA, Francesc
Título: Turismo Rural, Medio Ambiente y Áreas protegidas
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 38 - 40
- **Autor:** GOMIS, Isabel y MAESTRE, Rafael
Título: El turismo rural en la legislación
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 49 - 51
- **Autor:** SENENT, Pepa
Título: El turismo rural y agroturismo en la legislación española
Revista: NOTICIAS CIDEA
Número-Año: 9 - 1993
Pág.: 52 - 54

- **Autor:** GARCIA DOMINGO, Carlos
Título: Turismo Rural. Guía de Recursos para Cooperativas Polivalentes.
Revista: NOTICIAS DE LA ECONOMIA PUBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA
Número-Año: 3 - 1991
Pág.: 21 - 22
- **Autor:** CASES, Josep Maria
Título: El turismo social mira hacia Europa
Revista: NOVAGESTIO
Número-Año: 63 - 1995
Pág.: 22 - 24
- **Autor:** HAWKINS, Donald E., SHAFER, Elwood L. y MOELLER, George
Título: Ciencia y Tecnología: Variables que intervienen en la planificación del Turismo Rural
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 1 - 1989
Pág.: 5 - 25
- **Autor:** GILBERT, David
Título: Turismo Rural y Marketing: Nuevas vías de trabajo
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 1 - 1989
Pág.: 26 - 89
- **Autor:** ASHCROFT, P.
Título: Experiencia británica en la gestión del turismo en los parques nacionales y otras áreas protegidas
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 5 - 1991
Pág.: 86 - 98
- **Autor:** BAKER, P.R.
Título: Turismo y la protección de la áreas naturales
Revista: Papers de Turisme
Número-Año: 5 - 1991
Pág.: 72 - 85
- **Autor:** CURRY, B., MOUTINHO, L.
Título: Diseño de los aspectos medio ambientales del turismo
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 10 - 1992
Pág.: 7 - 22
- **Autor:** VERA, F., MARCHENA, M.
Título: Turismo y desarrollo : un planteamiento actual
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 3 - 1990
Pág.: 59 - 84
- **Autor:**
Título: Seminario internacional sobre turismo rural : España y la experiencia europea
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 110 - 1991
Pág.: 1 -
- **Autor:** TORRES BERNIER, Enrique
Título: Turismo y desarrollo regional
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 14-15 - 1994
Pág.: 95 - 102
- **Autor:** BOTE GOMEZ, Venancio
Título: Turismo y desarrollo económico en España: del insuficiente reconocimiento a la revalorización de su función estratégica
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 14-15 - 1994
Pág.: 117 - 129
- **Autor:** SCHLUTER, Regina G.
Título: El Turismo en la periferia económica. El caso de América Latina
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 14-15 - 1994
Pág.: 149 - 161
- **Autor:** MARCHENA GOMEZ, Manuel J.
Título: Turismo y desarrollo regional: el espacio del Ecoturismo
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 11 - 1993
Pág.: 111 - 132
- **Autor:** SANCHEZ PARDO, Angel
Título: Turismo y Medio Ambiente en la Comunidad Valenciana: algunos ejemplos a escala local
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 16 - 1994
Pág.: 31 - 41
- **Autor:** ZIMMERMANN, Friedrich M.
Título: El papel del turismo en la reestructuración de las regiones alpinas
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 16 - 1994
Pág.: 75 - 87
- **Autor:** VALDES PELAEZ, Luis
Título: El turismo en la Unión Europea
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 17 - 1995
Pág.: 13 - 23
- **Autor:** YEPES PIQUERAS, Víctor
Título: Turismo sostenible en el interior de la Comunidad Valenciana: posibilidad de un desarrollo turístico complementario al del "sol y playa"
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 17 - 1995
Pág.: 75 - 87
- **Autor:** SANCHIS SILVESTRE, Amparo y OLCINA SOLER, Laura
Título: El desarrollo del turismo rural y sus repercusiones
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 17 - 1995
Pág.: 89 - 101
- **Autor:** ASTORGA GONZÁLEZ, Ana Fe
Título: Potencialidad turística de los recursos endógenos en el interior. Consideraciones sobre las comarcas deprimidas de montaña en la provincia de León
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 18 - 1995
Pág.: 23 - 32
- **Autor:** FURIO BLASCO, Elies
Título: El turismo como producto turístico. Consideraciones críticas sobre la concepción del turismo como plan de desplazamiento
Revista: PAPERS DE TURISME
Número-Año: 18 - 1995
Pág.: 33 - 43
- **Autor:** VAZQUEZ, Xosefa
Título: Turismo Rural, otra forma de conocer Galicia
Revista: RADIO TELEVISION DE GALICIA
Número-Año: 50 - 1994
Pág.: 57 - 59

- **Autor:** GROLLEAU, Henri
Título: Las dimensiones comercial y local del Turismo Rural
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 20 - 1990
Pág.: 33 - 37
- **Autor:**
Título: Jornadas sobre Turismo Rural en Castrojeriz, Burgos
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 21 - 1991
Pág.: 8 - 9
- **Autor:**
Título: La rehabilitación del patrimonio arquitectónico popular, beneficio y estímulo del Turismo Rural
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 21 - 1991
Pág.: 37 - 41
- **Autor:** I.R.
Título: El turismo y el ocio, nuevas industrias rurales
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 7 - 1988
Pág.: 40
- **Autor:**
Título: Una iniciativa a secundar (Turismo Rural en Sobrarbe Ribagorza)
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 13 - 1989
Pág.: 33
- **Autor:** CHASSAGNE, Marie-Elisabeth
Título: Turismo y desarrollo local
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 19 - 1990
Pág.: 26 - 29
- **Autor:** MAROTO, Maite
Título: Un nuevo CEAR en la provincia de Ciudad Real : Promoción del Turismo Rural como meta
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 19 - 1990
Pág.: 40
- **Autor:** CORREDOIRA, J.J.
Título: El Turismo Rural desde dentro
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 2 - 1987
Pág.: 41 - 42
- **Autor:**
Título: Subvenciones para el turismo rural
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 9 - 1989
Pág.: 5
- **Autor:**
Título: El Turismo Rural (Dossier)
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 9 - 1989
Pág.: 15 - 32
- **Autor:** THIBAL, Suzanne
Título: El turismo verde no puede improvisarse
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 11-12 - 1989
Pág.: 44 - 45
- **Autor:**
Título: Jornadas sobre "Formación en el Turismo Rural" los días 7 y 8 de junio, en Autrans (Francia), organizadas por la AFRAT
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 15 - 1990
Pág.: 11
- **Autor:** ORTILLES, Aurelio
Título: Jornadas sobre "Formación para el Turismo Rural" de Autrans (Francia)
Revista: RENOVACION RURAL
Número-Año: 17-18 - 1990
Pág.: 9
- **Autor:** MATEU TORTOSA, Enrique
Título: Agricultura y medio ambiente
Revista: REVISTA VALENCIANA D'ESTUDIS AUTONOMICS
Número-Año: 14 - 1992
Pág.: 149 - 167
- **Autor:** CABALLER MELLADO, Vicente, SEGURA GARCIA DEL RIO, Baldomero
Título: Dialéctica agricultura - ambiente - turismo en la Comunidad Valenciana
Revista: REVISTA VALENCIANA D'ESTUDIS AUTONOMICS
Número-Año: 15 - 1996
Pág.: 401 - 412
- **Autor:** KLUGMAN, David
Título: De Rochdale au Mont Everest
Revista: REVUE DE LA COOPERATION INTERNATIONALE - VOL. 75
Número-Año: 2 - 1982
Pág.: 47 - 49
- **Autor:** PLATEAU, Maurice
Título: Situation et perspectives des Loisirs et du Tourisme Populaires dans les Mouvements Cooperatifs
Revista: REVUE DES ETUDES COOPERATIVES
Número-Año: 164 - 1971
Pág.: 181 - 196
- **Autor:** COURTOIS, Josette
Título: Emploi dans le tourisme social
Revista: REVUE DES ETUDES COOPERATIVES
Número-Año: 15 - 1985
Pág.: 122 - 129
- **Autor:** VILCHES BARROS, José Luis
Título: Medio Ambiente rural y agroturismo
Revista: SOCIEDAD Y UTOPIA
Número-Año: 3 - 1994
Pág.: 79 - 86
- **Autor:**
Título: Agroturismo i turisme rural: alternatives per a una crisi
Revista: SOLC I ONES
Número-Año: 3 - 1992
Pág.: 6 - 17
- **Autor:** ONAINDIA, Fernando
Título: El agroturismo vasco: una realidad con mucho futuro
Revista: SUSTRAI
Número-Año: 34 - 1994
Pág.: 18 - 21

- **Autor:** BOMBIN, Joseba
Título: La oficina del programa de agroturismo del País Vasco coordinará un proyecto europeo de formación en Turismo Rural. En el marco del Programa Force para el desarrollo de la formación profesional continua en Europa
Revista: SUSTRAI
Número-Año: 28 - 1993
Pág.: 16 - 19
- **Autor:**
Título: Celebrado un curso de formación de formadores en materias relacionadas con agroturismo - ecoturismo en Bilbao
Revista: SUSTRAI
Número-Año: 28 - 1993
Pág.: 61 - 63
- **Autor:**
Título: ITSALUR 94 confirma la recuperación del sector primario
Revista: SUSTRAI
Número-Año: 35 - 1994
Pág.: 5 - 9
- **Autor:** GRINDOD, R.M.
Título: El papel de las cooperativas en el desarrollo de los viajes y el turismo
Revista: THE WORLD OF CO-OPERATIVE ENTERPRISE
Número-Año: 1994
Pág.: 37 - 42
- **Autor:** MENA, Francesc Xavier
Título: Mercado turístico mundial y europeo. Mercado único.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 13 - 38
- **Autor:** BORDAS RUBIES, Eulogio y ARAYA ASTUDILLO, Mariano
Título: Los planes de marketing turísticos. La nueva herramienta clave para el desarrollo.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 39 - 74
- **Autor:** GO, Frank
Título: El paradigma de los nuevos productos turísticos y las ventajas competitivas.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 75 - 102
- **Autor:** VALENZUELA RUBIO, Manuel
Título: Turismo y gran ciudad. Una opción de futuro para las metrópolis postindustriales.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 103 - 138
- **Autor:** GONZALEZ BERNALDEZ, Fernando
Título: Turismo y medio ambiente.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 139 - 166
- **Autor:** GILBERT, D.C.
Título: Perspectivas de desarrollo del turismo rural.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 167 - 194
- **Autor:** GADEA-OLTRA, Francisco
Título: El sector turístico y la formación profesional.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 195 - 216
- **Autor:** GAMBLE, Paul R.
Título: Estrategias comerciales en mercados nuevos y tradicionales.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 217 - 246
- **Autor:** CISNEROS GARRIDO, Guillermo
Título: Comunicación y servicio posventa en turismo.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 247 - 270
- **Autor:** FAYOS SOLA, Eduardo
Título: Turística Valenciana '90.
Revista: TURISMO
Número-Año: 13 - 1992
Pág.: 271 - 285
- **Autor:** ALONSO PEREZ, Matilde
Título: Mundo rural y Turismo rural
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 4 - 7
- **Autor:** GARCIA GRINDA, José Luis
Título: Turismo rural y recuperación del patrimonio edificado
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 7 - 15
- **Autor:** SENENT, Pepa
Título: La regulación jurídica del Turismo rural en el Estado español. Algunos ejemplos
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 16 - 21
- **Autor:**
Título: Entrevista con Encarna Recio, presidenta de la Asociación Valenciana de Turismo Rural
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 22
- **Autor:** FURIO BLASCO, Elies
Título: El desarrollo rural en la Comunidad Valenciana
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 23 - 26
- **Autor:** PEREZ BOIX, Jordi
Título: La gastronomía en el Turismo Rural
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 27 - 30

- **Autor:** ARNAL IBAÑEZ, Carles
Título: Turisme rural, protecció de la natura i desenvolupament integrat
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 30 - 35

- **Autor:** LA ROCA, Francesc
Título: Valores ambientales en el mundo rural
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 36 - 37

- **Autor:** CRUZ OROZCO, Jorge
Título: Notas sobre el turismo en espacios rurales en el País Valenciano
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 38 - 44

- **Autor:** MORENO I MONTAÑES, Vicent
Título: L'opció d'un municipi d'interior pel turisme rural
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 45 - 46

- **Autor:** ALONSO PEREZ, Matilde y FURIO BLASCO, Elies
Título: Las actuaciones de la política regional de la Unión Europea al servicio del desarrollo rural
Revista: TURISMO RURAL Y AGROTURISMO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA
Número-Año: dic 1994
Pág.: 47 - 51

- **Autor:**
Título: Turismo Rural: Mas de Noguera.
Revista: UNION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO DE CASTELLON
Número-Año: 36 - 1992
Pág.: 32 - 34

- **Autor:**
Título: Mas de Noguera, Primer Premio a la Gestión innovadora
Revista: VIDA COOPERATIVA
Número-Año: 140 - 1994
Pág.: 4 - 5

- **Autor:**
Título: Agrotur: Una alternativa al turismo tradicional
Revista: VIDA COOPERATIVA
Número-Año: 147 - 1994
Pág.: 21

- **Autor:** CHACON BELENGUER, José Luis
Título: Las nuevas cooperativas del interior (II)
Revista: VIDA COOPERATIVA
Número-Año: 149 - 1994
Pág.: 13 - 14

- **Autor:**
Título: Encuesta: Iniciativa en las comarcas del interior
Revista: VIDA COOPERATIVA
Número-Año: 165 - 1996
Pág.: 12 - 15

- **Autor:** MOZAS BARTOLOME, Jesús
Título: Turismo Rural
Revista: VIDA EN EL CAMPO
Número-Año: 44 - 1993
Pág.: 7

- **Autor:** BROWN, E. Evan y CETNER, Terence J.
Título: Encouraging rural development with recreation co-operatives
Revista: YEARBOOK OF AGRICULTURAL COOPERATION
Número-Año: - 1984
Pág.: 37 - 45

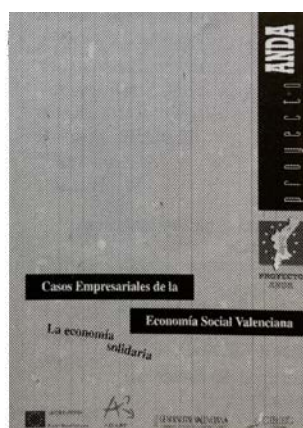
- **Autor:** DOWER, Michael
Título: Tourism - A new subject for co-operation among farmers?
Revista: YEARBOOK OF AGRICULTURAL COOPERATION
Número-Año: -1980
Pág.: 269 - 270

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

6.2

Casos empresariales de la Economía Social Valenciana; La economía solidaria, 1997, Ed. Ciriect-España, Valencia.

Este libro supone la culminación de un amplio trabajo desarrollado por la Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FVECTA), la Federación de Empresas Valencianas de Economía Social (FEVES-FESALPV), la Federación de Empresas Valencianas de Economía Social (FEVES-FESALPV), la Confederación de Cooperativas Agrarias Valencianas (FECOAV), la Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana y el Grup Empresarial Cooperatiu Valencià, todos ellos coordinados por el CIRIEC-España.



El libro incluye 41 casos empresariales de la economía social valenciana, seleccionados por la respectivas Federaciones, atendiendo criterios sectoriales y territoriales. Todos los sectores económicos han sido considerados en el libro, dándose mayor relieve a las empresas que se constituyen con el objetivo principal de crear empleo, como son las cooperativas de trabajo asociado y las sociedades anónimas laborales. También se incluyen varias cooperativas agrarias por la importancia que éstas tienen en el medio rural como elementos difusores de tejido y cultura empresarial, así como diversas cooperativas de servicios y de crédito, que ponen de manifiesto la capacidad de las empresas de la economía social para dar respuestas eficaces a los más significativos desequilibrios detectados en la sociedad valenciana.

El libro forma parte de un amplio abanico de iniciativas emprendidas por la Generalitat Valenciana en el seno del PROYECTO ANDA para contribuir a la consolidación de un sector de la economía social estructurado, moderno y competitivo.

MORALES GUTIÉRREZ, Alfonso Carlos, 1996, *Ineficiencias del mercado y eficacia de las cooperativas*, Edit. CIRIEC-España, Valencia.

El autor condensa en una sola obra una producción investigadora dispersa, pero reciente, facilitando la labor a posibles investigadores. Además proporciona una mayor difusión a una realidad de la Economía Social tan emblemática como son las cooperativas de trabajo asociado.

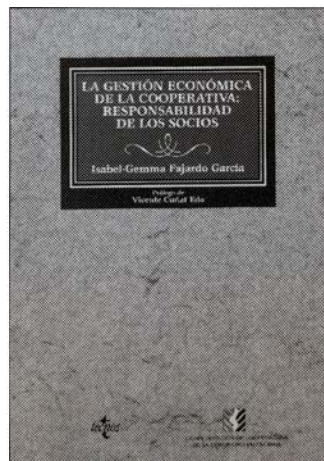
La estructura de la obra se estructura en dos apartados. En primer lugar, el tratamiento de ciertas cuestiones básicas para la comprensión del fenómeno cooperativo desde un enfoque interdisciplinar pero incidiendo en el ámbito socio-económico. De esta manera se abordan los valores que impulsan esta peculiar forma de empresa, su originalidad como forma de acción colectiva y sus sistemas de designación de recursos: un híbrido entre jerarquía y mercado según la teoría de los costes de transacción.

En una segunda parte se abordan evidencias de empíricas en el ámbito español. Aprovechamos para estos capítulos nuestras investigaciones realizadas, entre otras, sobre el cooperativismo de trabajo asociado español -dirección del área en la confección de l Libro Blanco-, el cooperativismo sanitario -memoria finalista en el premio Josep Espriu-, el cooperativismo de confección textil -tesis doctoral realizada- y el cooperativismo de enseñanza -tesis doctoral dirigida-.



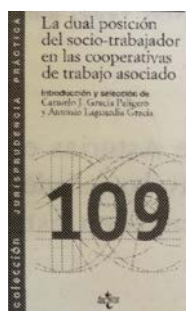
Fajardo García, Isabel-Gemma (1997), *La gestión económica de la cooperativa: Responsabilidad de los socios*, Co Edit. Tecnos (Madrid) y Confederación de Cooperativas de la Comunidad Valenciana (Valencia).

La cooperativa es una entidad mutualista, caracterizada principalmente por desarrollar su objetivo social con la participación de sus socios. Este rasgo imprime a la cooperativa ciertas peculiaridades que la diferencian notablemente de otras formas sociales presentes en nuestro ordenamiento jurídico. Así, es de realzar la relativa transcendencia que el capital social tiene en estas entidades, donde no cumple una función organizativa ni de garantía. En cambio, en la cooperativa, destacan por su importancia los bienes que los socios le entregan para su gestión: aportaciones dinerarias, de bienes o de trabajo. Estos bienes son gestionados por la cooperativa en interés de sus socios y en ellos deben repercutir los resultados de dicha gestión.



En la presente obra se analizan la composición y titularidad de ese conjunto de bienes, la posibilidad de gestionar bienes terceros, y sus consecuencias. Se estudia la determinación y asignación de los resultados del ejercicio económico según los sistemas previstos por el legislador y el proceder de las cooperativas en la práctica, considerando las distintas clases de cooperativas (de consumo, de vivienda, agrarias, de crédito) y sus condicionantes. En este análisis se han tenido en cuenta las diversas legislaciones cooperativas vigentes en el Estado español, la doctrina de la jurisprudencia y la autoregulación de las cooperativas presente en sus estatutos y en los ontratos celebrados con sus socios. Por último, se estudia la responsabilidad de la cooperativa y de sus socios por las deudas sociales, y se distingue de la responsabilidad que éstos pueden contraer participiando en la gestión cooperativa (obligación de colaborar con la cooperativa, imputación de pérdidas, etc.).

Gracia Peligero, C.J. y Laguardia Gracia, A., 1996, *La dual posición del socio-trabajador en las cooperativas de trabajo asociado*, Edit. Tecnos, Madrid.



Previa llamada de atención al lector sobre las diversas ventajas de que goza este singularísimo tipo de formulación societaria -cooperativas de trabajo asociado-, los autores centran su análisis en la figura del socio-trabajador, describiendo pormenoradizadamente sus diversas facetas o vertientes (societaria y laboral) en cuanto figura "bisagra" ubicada en el ámbito de intersección de dos conjuntos normativos -cooperativo y laboral-, finalizando sus estudio con una propuesta de marcado carácter integrador.

La colección “Jurisprudencia Práctica” es una ambiciosa tarea acometida conjuntamente por Editorial Tecnos y un amplio y abierto espectro de especialistas, que desea proporcionar a abogados, magistrados y jueces, investigadores y juristas en general, el instrumento básico del Derecho vivo y actual: la jurisprudencia monográficamente estructurada.

Garrido, S., 1996, Treballar en comú, *El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*, Edit. Alfons el Magnanim, Valencia.



Hacia el año 1900 se produjo en Europa una eclosión del cooperativismo, como una de las respuestas del mundo rural a la crisis agraria de finales del siglo XIX. Además de contribuir a dotar de un mayor dinamismo a la actividad agrícola, a través de la cooperación, facilitó la consolidación de las pequeñas y medianas propiedades explotaciones campesinas. El campo español no fue una excepción, pero durante el primer tercio del siglo XX un conjunto muy amplio de factores frenó la expansión de este fenómeno asociativo. ¿Qué funciones desempeñaron las cooperativas agrarias españolas? ¿con qué eficacia?, ¿de donde arrancaban sus limitaciones?, ¿porqué en algunas zonas de consolidaron y en otras no?, ¿quienes las integraban en cada sitio?, ¿cuál fue el papel del Estado? , ¿y el de la iglesia católica?

El éxito de las cooperativas estuvo fuertemente condicionado por la capacidad económica y política de los sectores campesinos implicados: mientras que solían fracasar cuando los socios eran mayoritariamente pequeños explotadores descapitalizados (hecho muy frecuente, sobretudo en la España interior), conseguían consolidarse más fácilmente allí donde una porción significativa de los cooperativistas eran agricultores medianos y con una cierta capacidad emprendedora. Esto último se dio con relativa frecuencia al País Valenciano , en algunas comarcas de la cual el cooperativismo tuvo una intervención destacada en el proceso que permitió la aparición de nuevos capitalistas agrarios a partir de una base campesina.

***Las empresas de Economía Social en el Principado de Asturias: Informe y Directorio, 1996*, Edit. Fundación para el Fomento de la Economía Social, Oviedo.**

El presente informe sobre la Economía Social en el Principado de Asturias es básicamente una descripción de la situación de las sociedades cooperativas, sociedades anónimas laborales y sociedades agrarias de transformación existentes en esta Comunidad Autónoma.

El objetivo del mismo es acercar a la sociedad en general la realidad de estas empresas que constituyen un factor cada vez más importante en lo que a creación de empleo y actividad empresarial se refiere.

El ámbito temporal del informe se refiere a los datos en el momento de la constitución de la empresa y al último ejercicio económico cerrado, en algunos casos será 1994 y en otros 1995, dependiendo de la fecha en que se realiza la encuesta y de la fecha de cierre del ejercicio económico.

La descripción se realiza en base a los datos obtenidos del trabajo de campo realizado por dos becarias de la Fundación para la Investigación Científica y Técnica de Asturias. Se trata de una encuesta formada por una batería de preguntas abiertas que fueron contestadas por los representantes de las empresas.

El directorio por su parte está estructurado por sectores: agricultura, ganadería, caza y silvicultura; industrias manufactureras; energía eléctrica, gas y agua; Construcción; Comercio, reparación de servicios y artículos personales (servicios); Hostelería; Transporte, almacenamiento y comunicaciones; Intermediación financiera; Servicios empresariales; Educación; Servicios Sociales y Servicios personales.



ANEXO

DECLARACIÓN DE LA ONU

PAPEL DE LAS COOPERATIVAS A LA LUZ DE LAS NUEVAS TENDENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 102 del programa provisional

DESARROLLO SOCIAL, INCLUIDAS CUESTIONES
RELATIVAS A LA SITUACIÓN SOCIAL EN EL
MUNDO Y A LOS JÓVENES, EL ENVEJECIMIENTO,
LOS DISCAPACITADOS Y LA FAMILIA

Papel de las cooperativas a la luz de las nuevas
tendencias económicas y sociales

Informe del Secretario General

INDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. LAS COOPERATIVAS Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL
- III. LAS COOPERATIVAS Y LA FINANCIACIÓN DE EMPRESAS
- IV. LAS COOPERATIVAS Y LOS SERVICIOS SOCIALES
- V. LAS COOPERATIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
- VI. LAS COOPERATIVAS Y EL OBJETIVO DE ERRADICAR LA POBREZA
- VII. OTRAS ACTIVIDADES EN APOYO DE LAS COOPERATIVAS

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 49/155 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994, relativa al papel de las cooperativas a la luz de las nuevas tendencias económicas y sociales, en cooperación con los miembros del Comité para la Promoción de la Ayuda a las Cooperativas (COPAC)¹

II. LAS COOPERATIVAS Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL

2. Una importante aportación del movimiento cooperativo sigue siendo su capacidad de promover y apoyar el desarrollo empresarial de maneras compatibles con los principios y objetivos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague del 6 al 12 de marzo de 1995, en los que entre otras cosas, se insta a prestar apoyo gubernamental a las cooperativas como medio para crear empleo productivo, reducir la pobreza y propiciar la integración social². En dichos instrumentos y, de modo más amplio, en la Plataforma de Acción de Beijing, se exhorta concretamente a dar apoyo a las empresas de que la mujer se sirva de las cooperativas para lograr su potenciación económica³.

A. Medios para que personas y comunidades desfavorecidas puedan establecer nuevas empresas

3. Todo grupo de personas que organice una empresa comercial en forma de cooperativa obtiene un medio eficaz de aunar recursos, por limitados que éstos sean. Ello permite movilizar un mayor volumen de recursos que lo que podría movilizar la mayoría de las personas y pequeñas empresas. Es un catalizador del crecimiento empresarial local, pues las cooperativas conservan en las comunidades en que funcionan el capital que movilizan localmente, así como el superávit que se deriva de las transacciones efectuadas fuera de las comunidades, lo que permite acumular recursos para seguir desarrollando empresas. Como beneficiarios directos los socios de las cooperativas tienen un fuerte incentivo para tratar de lograr un funcionamiento eficiente y fomentar innovaciones constantes en respuesta a los cambios que se producen en el entorno empresarial, logrando así un grado considerable de éxito inicial y de

viabilidad a largo plazo. Los socios de las cooperativas suelen ser partidarios del desarrollo a largo plazo de sus empresas compatible con los intereses de las comunidades en que funcionan. La estabilidad a que dan lugar las cooperativas en las comunidades locales propicia un mayor crecimiento empresarial.

4. Ese tipo de empresa es especialmente apropiado para quienes carecen de otras posibilidades de progreso económico. Incluso las mujeres más pobres y desfavorecidas han hallado en las cooperativas un medio eficaz de potenciación económica; por ejemplo, las Asociaciones de Trabajadoras Independientes de la India las han adoptado como la forma más eficaz de organización empresarial. En 1985, jóvenes madres solteras beneficiarias de subsidios de asistencia social pertenecientes fundamentalmente a minorías, crearon en Nueva York la Cooperative Home Care Associates. Lograron que sus cooperativas tuvieran éxito capacitándose intensamente y entregándose por entero a su primer medio de empleo digno, como lo atestigua el hecho de que para 1995, 300 trabajadores pertenecientes a esta cooperativa prestaran servicios de asistencia a domicilio a personas de edad y discapacitados y gozaran de los mayores ingresos y prestaciones de la industria. Ese modelo se repite actualmente en ciudades de las regiones oriental y central de los Estados Unidos de América.

8. Medios de establecer empresas privadas basadas en la comunidad como reacción a la privatización.

5. Habida cuenta de que las cooperativas son propiedad de sus usuarios y están en función de la comunidad, los gobiernos, sobre todo las autoridades locales, las ven cada vez más como medios que permiten a los ciudadanos conseguir viviendas, servicios públicos, infraestructura y servicios médicos y sociales adecuados y a precios razonables. En consecuencia, los gobiernos están traspasando gradualmente responsabilidades a las cooperativas, lo que da lugar al establecimiento de grandes números de pequeñas empresas que tienden a caracterizarse por una gran densidad de mano de obra y a incorporar como socios a beneficiarios, proveedores y otras partes interesadas, con lo que se contribuye a la cohesión social local.

6. En el sector de la salud, por ejemplo, varios gobiernos ya han establecido relaciones de cooperación. En Costa Rica, la Caja Costarricense del Seguro Social comenzó a contratar en 1988 a cooperativas de proveedores de servicios médicos para que se hicieran cargo de los servicios de salud pública y los ampliaran. En Malasia, el Gobierno ha transferido parte de los servicios de salud pública a un sistema de cooperativas, consistente en una red nacional de cooperativas de médicos financiadas por bancos cooperativos, que prestan servicios a socios del movimiento cooperativo; la Sociedad de Seguros de Cooperativas de Malasia se hace cargo del seguro médico.

C. Capacidad de conversión en agrupaciones empresariales autónomas y en gran escala y en redes de apoyo mutuo

7. Las características de organización de las cooperativas favorecen considerablemente la acumulación y la reinversión de capital, la ampliación y diversificación organizativas y la formación de alianzas operacionales en la misma región. Ello permite combinar las operaciones a gran escala con la fiscalización ejercida por el trabajador o el consumidor.

8. En el Brasil, por ejemplo, la Unión Nacional de Cooperativas Médicas (Unimed do Brasil), que empezó como una sola cooperativa establecida en 1967, se convirtió en un complejo empresarial integrado por 304 cooperativas médicas de propiedad de los proveedores, muchas de ellas propietarias de hospitales, organizadas en 17 redes a nivel de estado, y una sociedad de cartera nacional que posee filiales de seguros y presta servicios de compra en grandes cantidades y servicios comunes a los hospitales y las clínicas de los socios y se ocupa de la gestión de los datos y las comunicaciones y de las actividades de capacitación, investigación y desarrollo. El complejo también abarca sistemas complementarios de cooperativas a nivel de todo el país, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas médicas de propiedad de los usuarios.

9. De ese modo, los complejos empresariales en forma de cooperativa continúan acumulando suficiente poder económico para poder competir con éxito en la economía mundial. Son capaces de asegurar la viabilidad de numerosas empresas independientes a las que abastecen, o cuya producción procesan y comercializan. Mediante la suma de su importancia económica y su capacidad de promover sus intereses pueden quebrar los monopolios y lograr que consumidores, productores y empleados reciban un trato equitativo.

D. Capacidad de promover y apoyar el propio desarrollo empresarial

10. Pocas cooperativas se ven obligadas a iniciar sus operaciones y funcionar durante mucho tiempo en forma aislada. Cada vez más aprovechan su calidad de componentes de un movimiento amplio que puede promover nuevas iniciativas empresariales. Además de las cooperativas financieras, hay muchas otras formas de apoyo.

1. Organizaciones de desarrollo empresarial del sector cooperativo

11. En muchos países las cooperativas nacionales han establecido instituciones de desarrollo empresarial. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, la Asociación Nacional de Cooperativas (National Cooperative Business Association) estableció en 1996 un instituto encargado del desarrollo de cooperativas

(el CLUSA Institute for Cooperative Development), consagrado a la tarea de aumentar la capacidad de las cooperativas de hallar soluciones concretas a los problemas actuales y de servir de catalizador para la aplicación en el plano local de modelos de desarrollo de cooperativas que hayan tenido éxito en el país y en otros lugares.

2. Desarrollo cooperativo de los recursos humanos

12. La mayoría de las empresas y las organizaciones asignan alta prioridad a la capacitación. Los movimientos nacionales tienen instituciones de capacitación especializadas, algunas de nivel universitario. El desarrollo de los recursos humanos es un componente importante de los programas de asistencia técnica que se ejecutan en el marco del movimiento cooperativo. Ello ha sido especialmente valioso para promover nuevas cooperativas en las economías en transición, dado lo limitado de su experiencia empresarial y posibilidades de capacitación. Por ejemplo, en 1994 el Instituto Internacional de Israel organizó un seminario, en ruso, sobre organización y gestión de las cooperativas en una economía de mercado. El Comité mundial de desarrollo de los recursos humanos de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) presta apoyo a programas en todo el mundo, al igual que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por conducto de su programa COOPNET. El acceso a esas instituciones experimentadas da a las cooperativas ventajas considerables respecto de otros tipos de empresa, sobre todo en las comunidades desfavorecidas.

3. Asistencia técnica de un movimiento cooperativista a otro

13. Además de capacitación, los movimientos cooperativistas nacionales proporcionan distintos tipos de asistencia empresarial, orientación administrativa, equipos y créditos a otros movimientos que los necesiten. La mayoría de los organismos especializados de la ACI, así como la propia ACI por intermedio de su Programa de Desarrollo, junto con las cooperativas regionales independientes de América Latina, prestan apoyo al desarrollo empresarial cooperativo. La red de desarrollo de cooperativas de Europa oriental y central, establecida en 1993, abarcaba a fines de 1994, a 54 instituciones nacionales e internacionales de desarrollo cooperativo.

14. La cooperativa de reciclado de desperdicios de propiedad de los trabajadores de Bucaramanga (Colombia) es un ejemplo de cómo la iniciativa personal, posibilitada por el establecimiento de la empresa como cooperativa y favorecida por el apoyo del sector de las cooperativas, es capaz de transformar las vidas de los miembros menos privilegiados de la sociedad. En 1986 mujeres y hombres marginados que se ganaban la vida de manera precaria recogiendo desperdicios vendibles del vertedero municipal crearon esa empresa con un

capital de menos de 70 dólares de los EE.UU. Una vez establecida la cooperativa, la Asociación Colombiana de Cooperativas (ASCOOP) le prestó ayuda en forma de asesores y auditores de empresas. La Asociación Canadiense de Cooperativas facilitó créditos, prestó asistencia técnica calificada y canalizó el apoyo de organizaciones comunitarias del Canadá. En la actualidad, la cooperativa mantiene su planta de reciclado y tiene un contrato de limpieza de las calles de la ciudad y explotación de un restaurante en la terminal de autobuses. La cooperativa tiene 130 socios y es propietaria de dos camiones, los locales en que funciona la planta de reciclado y una guardería para 60 niños hijos de sus socios. Los socios reciben un sueldo mensual medio de 350 a 420 dólares de los EE.UU.

4. Comercio internacional entre cooperativas

15. Las cooperativas de los países en desarrollo tienen acceso a redes comerciales internacionales de cooperativas y a programas de asistencia comercial que tienen por objeto promover sus exportaciones y velar por sus utilidades. Por ejemplo, desde 1984 Cooperative Business International ha promovido el comercio y la inversión entre cooperativas de los Estados Unidos y de los países en desarrollo, principalmente en Filipinas, la India e Indonesia. Entre 1984 y 1994, generó más de 150 millones de dólares de los EE.UU. en ventas y 6.000 empleo. En 1991 estableció el American Cooperative Enterprise Center en la República Checa.

16. La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), por conducto de sus oficinas interregionales y organismos especializados, promueve el comercio entre cooperativas. Su Conferencia Regional de las Américas, celebrada en 1995 en Miami (Estados Unidos), se dedicó al fomento de alianzas estratégicas entre cooperativas de la región. La Organización Internacional de Cooperativas de Consumidores, órgano especializado de la ACI, transmitió un mensaje a sus miembros en ocasión del Día del Consumidor, el 15 de marzo de 1996, en el que hacía hincapié en la solidaridad mediante la aplicación de programas de "Intercambio comercial equitativo". Ese enfoque, que ya ha tenido éxito comercial, es muy importante, habida cuenta de la elevada proporción de hogares en Europa que están afiliados a cooperativas de ventas al por mayor y al detalle de propiedad de los consumidores. La OIT apoya a ese movimiento mediante su programa interregional de intercambios comerciales entre cooperativas (INTERCOOP).

5. Canalización de la asistencia gubernamental e intergubernamental

17. Las empresas comunitarias organizadas en cooperativas son un medio eficaz de combinar iniciativas populares y recursos financieros públicos y privados para revitalizar las comunidades desfavorecidas sin crear dependencia. En diciembre de 1994 la Unión Europea asignó por primera vez

recursos financieros a la Oficina Regional para Europa de la ACI para la promoción de nuevas cooperativas, el comercio transfronterizo entre cooperativas y la transmisión de conocimientos a las cooperativas de Europa Central y Oriental.

18. Un total de 27 gobiernos canalizaron la prestación de asistencia técnica por conducto de la ACI. Los programas de desarrollo de cooperativa que formularon hace años y siguen aplicando la OIT, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) y otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales, colaboran estrechamente con las instituciones de desarrollo de cooperativas. El Comité para la Promoción de la Ayuda a las Cooperativas armoniza los programas de las Naciones Unidas, la OIT y la FAO con los de la ACI, la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA), el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU) y la Unión Internacional de trabajadores de la alimentación y actividades afines (UIF).

E. Métodos para mejorar la viabilidad de empresas independientes pequeñas y medianas

19. Este tipo de empresa deriva importantes beneficios de su afiliación a las cooperativas de compra, servicios comunes y comercialización. En las zonas rurales compiten satisfactoriamente con las empresas agropecuarias privadas con fines de lucro y logran sobrevivir a las condiciones de mercado desfavorables sólo porque combinan su capacidad de compra y de comercialización mediante la organización en cooperativas. Ello ha permitido la existencia ininterrumpida en muchos países de una economía rural basada en la familia y la comunidad. Las cooperativas también son muy importantes para las empresas de ese tipo en los sectores urbanos, lo que les permite sobrevivir en un mercado sumamente competitivo. Por ejemplo, en los Estados Unidos casi todos los minoristas independientes de ferretería están afiliados a cooperativas mayoristas; dos de ellas, Cutter & Co. (True-Value) y Ace Hardware, que fueron incluidas en 1994 en la lista "Fortune 500", tienen ingresos anuales de 2.600 millones y 2.300 millones de dólares de los EE.UU., respectivamente.

F. Métodos para proporcionar una modalidad empresarial que permita a otras organizaciones populares alcanzar sus objetivos

20. Muchas cooperativas nuevas tienen el patrocinio y apoyo inicial de amplios movimientos populares tales como organizaciones de trabajadores agrícolas, otras asociaciones de trabajadores independientes, sindicatos, organizaciones de mujeres y asociaciones de personas de edad, inmigrantes o minorías. Esos movimientos consideran que esa forma de empresa es un medio especialmente eficaz de proporcionar a sus socios una base económica organizada. En Israel, por ejemplo, los afiliados de la organización sindical

nacional Histadrut, integrada en un 85% por asalariados, son a la vez propietarios y socios de un sistema paralelo de cooperativas comerciales activas en la mayoría de los sectores económicos y que representan el 25% del producto nacional bruto.

G. Beneficios que deriva la sociedad del dinamismo empresarial de las Cooperativas

21. El segmento organizado en cooperativas del sector empresarial privado contribuye de varias maneras al bien público. Posibilita la existencia de una forma distinta de organización económica, abierta a productores y consumidores y a empresas y hogares, que permite conseguir muchos de los beneficios y evitar la mayoría de los gastos característicos del sector público y de la parte del sector privado que debe apuntar a obtener utilidades máximas. También permite a las asociaciones de la sociedad civil alcanzar una base económica adecuada.

22. Las cooperativas deben conservar la viabilidad financiera; su éxito a ese respecto lo atestigua su condición de rectoras en muchos sectores. No obstante, sus objetivos comerciales asignan igual importancia a mantener un empleo estable, producir únicamente bienes y servicios apropiados y seguros y apoyar la sostenibilidad a largo plazo de las comunidades en que funcionan. El superávit financiero es sólo uno de los medios que permiten alcanzar esos objetivos más amplios.

23. Cuando las fluctuaciones del mercado amenazan con hacer quebrar a las empresas pequeñas y medianas, las cooperativas son una fuente de potenciación y protección. Fortalecen la capacidad de las sociedades rurales de protegerse a sí mismas y a sus entornos naturales. Dan a los consumidores medios para resistir y, con el tiempo, vencer a los monopolios. Ofrecen a los marginados como consecuencia de procesos económicos de mayor envergadura oportunidades de protección, potenciación y reincorporación equitativa.

III. LAS COOPERATIVAS Y LA FINANCIACIÓN DE EMPRESAS

24. un factor importante que ha contribuido al éxito económico del movimiento cooperativista ha sido el establecimiento de su propio sector financiero. al poder administrar sus propios servicios financieros asequibles y adecuados a las necesidades del usuario, las cooperativas logran que el capital de su sector se utilice exclusivamente para alcanzar los objetivos de las cooperativas y de cada uno de sus socios; la mayor parte de ese capital se reinvierte continuamente. Además, una elevada proporción de las nuevas cooperativas sólo puede obtener capital de las instituciones financieras afiliadas a su propio movimiento. En las estrategias de Copenhague, Beijing y Estambul se reconoce la importancia de las cooperativas financieras para el desarrollo empresarial sostenible⁴

A. Cooperativas de ahorro y crédito

25. Las cooperativas de ahorro y crédito han seguido movilizand los ahorros locales y ofreciendo crédito a sus socios, alentando así el ahorro y la actividad empresarial. Cuando recién se ponen en marcha, las cooperativas de ahorro y crédito emplean prácticas administrativas relativamente poco complejas, de manera que los gastos son muy reducidos y la mayor parte de los ingresos por concepto de intereses procedentes de los préstamos pueden o bien distribuirse entre los socios o reinvertirse en la cooperativa como parte de un programa de capitalización. En consecuencia, se pueden establecer en comunidades pobres donde revisten suma importancia los medios de ahorro seguro y de crédito en condiciones no usuarias. Ello permite a los pobres evitar el endeudamiento permanente.

26. A fines de 1994, las organizaciones afiliadas al Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito en 87 países abarcaban 37.078 cooperativas de ahorro y crédito y 88 millones de socios. El total de ahorros ascendía a 378.000 millones de dólares de los EE.UU., los préstamos a 418.000 millones de dólares, las reservas a 14.000 millones de dólares y los activos a 419.000 millones de dólares. Los porcentajes de la población en edad laboral afiliada a cooperativas de crédito ya son elevados: el 100% en Dominica; entre el 30% y 49% en cinco países (entre ellos el 44% en Irlanda y el 36% en los Estados Unidos); entre el 10% y el 29% en otros 16 países (entre ellos el 30% en Quebec y el 22% en otras partes del Canadá; el 21% en Australia y el 13% en Francia). Además, las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes al grupo Raiffeisen son muy importantes en Alemania, Austria y Suiza.

27. Las cooperativas de ahorro y crédito son especialmente importantes para la mujer, pues le permiten administrar sus propios asuntos financieros y obtener créditos para sus proyectos empresariales, sirviendo a la vez de base para cambiar la situación de la mujer en la comunidad. La proporción de mujeres afiliadas a algunos movimientos nacionales es elevada: a fines de 1992 en Lesotho era el 87%, y en Montserrat, Costa Rica, las Seychelles, Filipinas, el Japón y Sri Lanka oscilaba entre el 50% y el 61%. El movimiento de cooperativas de ahorro y crédito ha adoptado medidas enérgicas en el último decenio a fin de ayudar a sus socios a superar la discriminación contra la mujer.

28. La misión del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito consiste en ayudar a los socios a organizar, ampliar y mejorar las cooperativas de ahorro y crédito como instrumentos eficaces para el desarrollo económico y social de la población. En 1995, el Consejo prestó asistencia técnica a cooperativas de ahorro y crédito en 44 países en desarrollo y de economías en transición y prestó ayuda a nuevos movimientos de cooperativas de ahorro y crédito en Belarús, China, la Federación de Rusia, Letonia, Lituania, Polonia, La República Checa y Ucrania. Se ha iniciado la labor preparatoria en la

ex República Yugoslava en Macedonia, Rumania y Uzbekistán. En China, el Banco Agrícola de China alienta el carácter independiente de las cooperativas de crédito rurales, que funcionan bajo su control; hay mucho interés en transformarlas en cooperativas de ahorro y crédito.

B. Cooperativas bancarias

29. Las cooperativas bancarias son organizaciones populares creadas en interés de las personas y no del capital. Apuntan fundamentalmente a mejorar la situación económica de los afiliados, ya sean personas o empresas, que no tienen acceso a otras instituciones bancarias al no poder ofrecer suficiente garantía de solvencia, facilitar la continua reutilización del capital cooperativo en cooperativas y atraer y administrar capital de fuera del sector de las cooperativas para uso de éstas.

30. Las cooperativas bancarias han alcanzado dimensiones notables. En 1991, tenían en Europa 33 millones de socios, un total de 60 millones de clientes, un activo combinado de 1,1 billones de ecus, un total de 800.000 millones de ecus en depósitos, 700.000 millones de ecus en préstamos, un personal integrado por 400.000 personas y una participación en el mercado de ahorros de alrededor del 17%. En 1994, su participación en el mercado alcanzó el 34,3% en Finlandia, el 31,9% en Francia, el 30,5% en Austria, el 25,0% en los Países Bajos y el 19,6% en Alemania. Muchas cooperativas bancarias son las principales instituciones financieras del sector rural y son muy importantes en el plano nacional. En los Estados Unidos de América, el Sistema de Crédito Agrícola, de carácter cooperativo, ofrece crédito a más de 500.000 explotadores agrícolas y entidades de servicios públicos. En 1993, prestó a sus socios 54.000 millones de dólares de los EE.UU., lo cual constituye el 25% del total de préstamos concedidos al sector agrícola. Las cooperativas bancarias desempeñan el mismo importante papel en numerosos países en desarrollo y distribuyen los fondos procedentes del exterior entre las cooperativas sin crear dependencia.

31. Las grandes cooperativas bancarias empezaron con frecuencia como empresas locales pequeñas situadas en comunidades donde escaseaban el capital. Hoy en día cumplen funciones parecidas y son especialmente valiosas para la mujer. El Banco de la Asociación de Trabajadoras Independientes de la India, por ejemplo, ha permitido a 60.000 mujeres que se cuentan entre las más pobres y las menos privilegiadas de la región de Ahmedabad, en Gujarat, formar en el último decenio activos cuyo valor equivale hoy a 6,6 millones de dólares de los EE.UU.

32. La combinación de una base comunitaria local con una apreciable capacidad financiera global en el plano nacional contribuye al equilibrio económico regional. Un ejemplo es el sistema bancario suizo Raiffeisen, que es el sexto sistema del país y tiene una base formada por distintos bancos de propiedad de la comunidad que prestan servicios a la mayor parte de

las zonas rurales. El sistema Raiffeisen sigue una política de gestión basada en la utilización de los depósitos de los clientes dentro de su zona económica de origen, reforzando así la independencia económica de las comunidades locales y, por ende, su integración, vitalidad y confianza en los propios medios. Las cooperativas bancarias también contribuyen en gran medida a reducir los oligopolios.

33. El éxito comercial de las cooperativas bancarias se basa en parte en la reutilización del capital para la expansión sostenible de las cooperativas y en parte en su capacidad de atraer clientes con su combinación de eficacia y principios éticos. Estas cooperativas bancarias combinan la viabilidad comercial con la convicción de que las organizaciones comerciales deben hacer aportaciones positivas a las comunidades en las que funcionan. Por ejemplo, la Cooperativa Bancaria del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte adoptó en 1992, tras celebrar numerosas consultas con sus afiliados, una "política ética" que prorrogó en 1994. En la política se señalaba, entre otras cosas, que el Banco no tendría tratos con ningún régimen u organización que atentara contra los derechos humanos, fabricara armas para regímenes opresivos o se las vendiera o fabricara productos del tabaco. El Banco fomentaría la responsabilidad ecológica de sus clientes comerciales y apoyaría las prácticas comerciales leales. El banco anunció en 1995 la financiación, por valor de 1 millón de libras esterlinas, del Centro Nacional para los Negocios y la Ecología de Salford University (Manchester), que se encargaría de asesorar a empresas pequeñas y medianas en cuestiones ecológicas.

34. Las cooperativas bancarias establecidas fomentan y apoyan a nuevas empresas bancarias. Por ejemplo, la Fundación Rabobank de los Países Bajos financia un proyecto, administrado por la oficina regional de la ACI, que fomenta sistemas de cooperativas bancarias "de abajo hacia arriba" en la República Unida de Tanzania mediante proyectos experimentales centrados especialmente en las necesidades financieras de la mujer. La Confederación Latinoamericana de Ahorro y Crédito (COLAC) de Panamá ha elaborado la primera etapa del establecimiento de un sector financiero cooperativo integrado. La Asociación Internacional de Cooperativas Bancarias fomenta la cooperación y el intercambio de información entre sus organizaciones afiliadas, financia nuevas cooperativas bancarias y hace investigaciones sobre temas de interés común. La Asociación aumenta sus esfuerzos en establecer comités regionales en Europa oriental, África septentrional y Asia occidental, zonas que tienen cooperativas internacionales débiles en este y otros sectores.

C. Cooperativas de seguros

35. El acceso a seguros contra riesgos adecuados y de costo razonable es fundamental para la seguridad

financiera de las personas y el éxito de las empresas. Ese tipo de seguro protege a las sociedades comerciales de las consecuencias de acontecimientos que pueden afectar a su viabilidad y ayuda a evitar que las personas y las comunidades caigan en la pobreza. El papel que desempeñan las cooperativas de seguros en este ámbito es fundamental, si bien la comunidad intergubernamental aún no lo ha reconocido y apoyado suficientemente.

36. Puesto que los programas que ofrece el sector público no sirven para asegurar debidamente los hogares y empresas y dado que las empresas de seguros privadas con fines de lucro ofrecen productos excesivamente caros, muchas familias y empresas se han unido, a menudo por conducto de sus cooperativas y en algunos casos en combinación con los sindicatos, para establecer cooperativas o mutualidades de seguros. En 1994 estas empresas aseguraron en Europa a 26 millones de familias. En los Estados Unidos, 50 millones de personas eran beneficiarios de pólizas ofrecidas por cooperativas de seguros. En la mayor parte de las economías desarrolladas de mercado, las cooperativas de seguros llevan varios decenios desempeñando un papel fundamental en el mantenimiento de una economía rural viable basada en la familia y en la comunidad. En el Japón, las cooperativas agrícolas y pesqueras nacionales, que ofrecen servicios a casi todos los productores, han establecido sus propias filiales especializadas en seguros. Una de ellas, con un activo de 24.000 millones de dólares, era en 1995 la segunda compañía de seguros en orden de magnitud del mundo.

37. Las cooperativas de seguros son especialmente receptivas a las necesidades de sus socios. El grupo Folksam y otros grupos de Suecia, por ejemplo, ofrecen nuevas formas de seguros destinadas a atender a las necesidades particulares de la mujer. Estos grupos son especialmente dinámicos en actividades de reducción de riesgo y hacen o financian investigaciones encaminadas a individualizar las causas de riesgo para personas y empresas. Fomentan programas de salud preventiva y de "vida sana" y forman alianzas con cooperativas de atención médica y social. Además, adoptan enfoques globales y a largo plazo respecto de la situación económica de sus clientes propietarios y los ayudan a prever los cambios de circunstancias y ajustarse a ellos.

38. El alto grado de apoyo recíproco que existe entre las empresas de seguros nacionales permite que las cooperativas de seguros de creación más reciente y de tamaño menor tengan acceso a mercados especialmente competitivos o mantengan su viabilidad en ellos, con lo cual pueden atender a las necesidades que no suelen cubrir las empresas de seguros controlados por inversores o del sector público. Cooperativas de seguros del Japón y Singapur han financiado el establecimiento de empresas análogas en China y Viet Nam.

39. La Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros, órgano especializado de la ACL, presta apoyo estructural y brinda asistencia técnica a 72 cooperativas afiliadas en 50 países. Su servicio de reaseguro facilita el apoyo a empresas más pequeñas, como la Cooperativa de Seguros Cruceña Ltda. de Bolivia, a la cual proporcionan reaseguro conjuntamente cooperativas de seguros de Bélgica, Dinamarca, los Estados Unidos, Italia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia. Por conducto de Allnations Inc., su servicio de apoyo en forma de capital con sede en los Estados Unidos, la Federación facilita la asistencia para el desarrollo y ofrece oportunidades de inversión. La nueva Red de Información sobre seguros determina la existencia de lagunas en los datos, fomenta y supervisa la investigación y difunde los resultados.

40. Las cooperativas del sector de los seguros aportan sus singulares contribuciones gracias únicamente a sus características propias, que las diferencian de las empresas cuyo objetivo es elevar al máximo las utilidades de los inversores. Sin embargo, la práctica legislativa y administrativa no reconoce suficientemente estas características al no distinguir, excepto en Filipinas y Francia, entre los diversos aseguradores, incluidas las cooperativas de seguros, para las cuales no suelen resultar adecuados los criterios de regulación. En particular, los requisitos mínimos en materia de capital de garantía suelen establecerse sobre la base de las normas internacionales y de los niveles superiores del mercado, por lo cual suelen superar apreciablemente el valor de las primas que fijan las cooperativas, pues éstas tienen en cuenta las necesidades de los socios y, aunque son de importancia fundamental para numerosas personas, representan un volumen total reducido.

IV LAS COOPERATIVAS Y LOS SERVICIOS SOCIALES

A. Atención médica y servicios sociales

41. Este es un sector en que el movimiento cooperativista ha aportado importantes innovaciones y ha experimentado considerable crecimiento. Diecinueve de las 72 cooperativas de seguros afiliadas a la Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros ofrecen ya seguros médico. Las cooperativas de salud de propiedad de los usuarios proporcionan a cerca de 39 millones de personas, entre socios y sus familiares a cargo, repartidas en 14 países (10 de los cuales se encuentran en regiones en desarrollo) una combinación de seguros, prestación de servicios y servicios de farmacia, todo ello basado en el concepto de salud preventiva. En Europa, 30 millones de personas son socios propietarios de farmacias cooperativas, las cuales tienen una participación global en el mercado del 10%.

42. Otros tipos de cooperativas de propiedad de los usuarios contribuyen apreciablemente a la salud y al bienestar social. Las cooperativas minoristas mejoran la nutrición y administran farmacias; las cooperativas de vivienda, desarrollo de la comunidad, servicios públicos, saneamiento y limpieza permiten conseguir un entorno sano; las cooperativas financieras permiten que las familias asignen fondos suficientes a la vida sana, especialmente en lo que respecta a la vivienda; las cooperativas de medios de comunicación difunden información sobre la nutrición y la salud. Muchas cooperativas prestan especial atención a la higiene laboral y a la disminución de los peligros para el medio ambiente en las comunidades en que funcionan.

43. Alrededor de 13 millones de personas en 20 países (12 de los cuales están situados en regiones en desarrollo) están afiliadas a cooperativas médicas en las que los propietarios y el personal son médicos y dentistas. La tercera parte de los médicos brasileños pertenecen a la Unión Nacional de Cooperativas Médicas (Unimed do Brasil). Muchas instituciones de servicios médicos y sociales, tanto cooperativas como de otro tipo, se unen para formar sus propias cooperativas de adquisición, servicios comunes y comercialización. Las cooperativas de contratación laboral y servicios de propiedad de los trabajadores contribuyen al eficaz funcionamiento de las instituciones de atención médica y servicios sociales en lo tocante a ambulancias, suministro de comidas, procesamiento de datos y contabilidad. Las cooperativas de producción de propiedad de los trabajadores proporcionan equipo especial.

44. Las cooperativas médicas, que hacen hincapié en la prevención y la vida sana, suelen hacer lo propio en relación con los servicios sociales, dirigidos especialmente a los ancianos y las personas con discapacidades. En muchos países hay también cooperativas autónomas de servicios sociales de propiedad conjunta de usuarios, personal de bienestar social y partes interesadas, tales como los gobiernos locales. Prestan servicios tales como asistencia a domicilio y administración de residencias y ofrecen lugares de trabajo especiales para personas con discapacidades.

45. En Colombia, Italia, el Japón y Malasia, las alianzas entre cooperativas de seguros, cooperativas médicas, cooperativas farmacéuticas y cooperativas de mayor alcance que defienden los intereses de sus socios constituyen una primera etapa en el establecimiento de un sector de cooperativas médicas de carácter global. El sistema brasileño, de propiedad del personal que presta los servicios, promueve el desarrollo de cooperativas médicas de propiedad de los usuarios. Entre los gobiernos que han formado hace tiempo asociaciones con cooperativas médicas cabe mencionar a la India, el Japón y Sri Lanka. Se han establecido nuevas asociaciones en Benin, Costa Rica y Malasia. En otras partes se ha despertado el interés en los planos nacional y local, especialmente en el Brasil, el Canadá, el Reino Unido y Suecia.

46. En el plano internacional, en 1994 y 1995 se celebraron reuniones regionales de cooperativas médicas en Sri Lanka y el Brasil respectivamente y en 1992 y 1995 se celebraron reuniones mundiales en el Japón y el Reino Unido respectivamente. Se ha avanzado de manera considerable en el establecimiento de una organización internacional de cooperativas médicas como órgano especializado de la ACI. La Federación Internacional de Cooperativas y Mutuales de Seguros estableció recientemente un grupo encargado de cuestiones de salud incluido en su red de información sobre seguros.

47. Diversos órganos intergubernamentales han expresado interés en las posibilidades de las cooperativas: la Unión Europea ha colaborado con el Comité Europeo de Cooperativas de Producción y de Trabajo Asociado; la OIT ha iniciado la etapa experimental de un programa mundial de promoción de servicios sociales mediante instituciones de economía social, incluidas las cooperativas; la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha colaborado con la ACI en la búsqueda de medios de reducir el riesgo de contraer la infección del VIH mediante el fomento de cooperativas de mujeres para la comercialización de la pesca en Zambia; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial prestan apoyo a las cooperativas médicas de Benin; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha apoyado a una cooperativa de discapacitados en El Salvador; las Naciones Unidas concluyeron en mayo de 1996 un examen mundial de la participación de las cooperativas en la atención médica y los servicios sociales.

B. Vivienda

48. Las cooperativas de vivienda son microcosmos de los vecindarios y las comunidades ideales cuyo establecimiento y protección se han recomendado encarecidamente en las conferencias internacionales más recientes. En su declaración ante Hábitat II, el Presidente del Comité de vivienda de la ACI señaló que las cooperativas de vivienda llevaban ya tiempo abordando con éxito los problemas que examinaba la Conferencia. La democracia, la igualdad y la responsabilidad social individualizados como objetivos en Hábitat II, habían sido los valores fundamentales del movimiento cooperativista de vivienda desde sus comienzos. En consecuencia, puede ser que, en lo que respecta a atender a las necesidades en materia de vivienda, los gobiernos se puedan inspirar más en el modelo de las cooperativas de vivienda que en ninguna otra posibilidad.

49. El modelo que presenta el movimiento cooperativista de vivienda es especialmente importante si se tienen en cuenta su magnitud y el éxito sostenido que ha alcanzado en casi todos los tipos de asentamientos humanos. Por ejemplo, en 1991 500.000 personas habitaban en viviendas

suministradas por cooperativas en Chile y en 1993 150.000 familias lo hacían en Suiza. En Europa, una de cada cinco personas vivía en 1994 en una vivienda suministrada por una organización afiliada al Comité europeo de coordinación de vivienda social, si bien algunas de éstas eran además de cooperativas, asociaciones mutuales y de otro tipo.

50. Las cooperativas de vivienda son un medio importante de que las familias de bajos ingresos puedan tener vivienda aceptable en los barrios pobres de las ciudades de los países desarrollados. En los Estados Unidos de América, por ejemplo, la United Housing Foundation de Nueva York ofrece a familias de trabajadores 33.000 unidades de vivienda cooperativa de patrimonio limitado. La primera cooperativa de ese tipo, Amalgamated Houses del Bronx, inició sus actividades en 1927 con el apoyo de un sindicato (Amalgamated Clothing Workers of América) integrado por mujeres, en su mayoría inmigrantes. Especialmente importante es el apoyo prestado a la necesidad de las mujeres de vivir en vecindarios seguros y favorable a la vida en comunidad. La Fundación de cooperativas de vivienda del Canadá, por ejemplo, ha apoyado la difusión de iniciativas adoptadas por diversas cooperativas de vivienda de declararse "zonas exentas de violencia doméstica". Diversas cooperativas de vivienda proporcionan asistencia a domicilio y servicios de salud a las personas de edad y los discapacitados y contribuyen a la integración de los inmigrantes y otras minorías. De esa manera han influido considerablemente en la situación de los migrantes procedentes de las zonas rurales que se asientan en las ciudades grandes.

51. Las cooperativas de vivienda desempeñan un papel importante en muchos países en desarrollo, especialmente contribuyendo a que familias del sector no estructurado tengan acceso a la tierra y a los materiales y el equipo imprescindibles para aplicar su propio trabajo y capital. Beneficia a las socias del Banco de la Asociación de Trabajadores Independientes de la India la insistencia del Banco en que, puesto que los préstamos para vivienda se conceden a nombre de una socia, la propia casa debe estar a nombre de ésta. Las cooperativas de vivienda desempeñan un papel importante en las economías en transición, como en la ex Checoslovaquia, donde en 1991 había 1,5 millones de apartamentos suministrados por cooperativas. La conversión en verdaderas cooperativas ha resultado ser un método de privatización aceptable, aunque todavía esté limitado por consideraciones jurídicas y financieras.

52. En los países desarrollados, el movimiento cooperativista de vivienda proporciona un volumen considerable de asistencia técnica y financiera en el plano internacional. Por ejemplo, la Cooperativa Housing Foundation (Fundación de cooperativas de vivienda) de los Estados Unidos, lleva 44 años financiando proyectos en 90 países y actualmente desarrolla actividades en 30, incluidos proyectos

importantes en Sudáfrica y Polonia. El Comité europeo de coordinación de vivienda social y el Comité de vivienda de la ACI trabajan activamente para apoyar a las cooperativas de vivienda de las economías en transición.

V. LAS COOPERATIVAS Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

A. Producción de alimentos

53. Las cooperativas desempeñan un importante papel en la producción de alimentos. En 1993 y 1994, 180 millones de personas en 47 países pertenecían a un total de 300.000 cooperativas agrícolas. Cerca de la mitad del volumen total de operaciones de estas cooperativas, equivalente a 455.000 millones de dólares de los EE.UU., correspondía a Europa, y alrededor de la cuarta parte a Asia, América del Norte y América Latina. El volumen total de operaciones, en miles de millones de dólares de los EE.UU., fue de 89 en el Japón (1993), 83 en los Estados Unidos (1993), 75 en Francia (1994) y 51 en Alemania (1994). Las proporciones del total de la producción agrícola nacional correspondientes a las cooperativas agrícolas fueron las siguientes: 80% en Israel en 1994, 67% en la República Checa en 1994, 40% en el Canadá en 1992 y 30% en Francia en 1994.

54. Las cooperativas pesqueras siguieron desempeñando un papel fundamental en la producción de alimentos en las economías de mercado desarrolladas y en desarrollo. El 97% del total de la producción pesquera y el 90% de los productos comercializados del Japón correspondió a los 350.000 socios de cooperativas pesqueras. En la India, 956.000 personas estaban afiliadas a cooperativas pesqueras en 1995. En Nicaragua, las cooperativas pesqueras en pequeña escala produjeron el 60% de la exportación pesquera, valorada en casi 40 millones de dólares de los EE.UU.

55. En muchas economías de mercado en desarrollo el número de socios de las cooperativas es elevado; en Côte d'Ivoire, por ejemplo, 827.000 pequeños agricultores pertenecen a cooperativas. El 78% del maíz y el 59% de los frijoles de Nicaragua se comercializan mediante cooperativas; los porcentajes también son elevados en el Brasil en lo que respecta al trigo (64%), cerdos (52%), algodón (39%) y soya (30%). En las economías en transición, las nuevas empresas organizadas en forma de cooperativa siguen aportando un porcentaje considerable de la producción de alimentos y parecen haber pasado a ser un elemento permanente de las economías nacionales. En la República Checa, por ejemplo, las nuevas cooperativas agrícolas explotaban el 47% de las tierras cultivadas y

representaban el 67% de la producción agrícola nacional en 1994.

56. Las cooperativas apoyan a las sociedades rurales en muchas otras esferas, tales como ahorro y crédito, banca y seguros, electricidad, teléfonos, calefacción, agua y saneamiento, atención médica y servicios sociales y desarrollo de la comunidad. También proporcionan a la población los locales, las instalaciones y los servicios fundamentales sin los cuales ni siquiera el éxito comercial lograría retenerla.

57. La asistencia técnica dentro del movimiento cooperativista está especialmente desarrollada en la agricultura y la pesca. El movimiento cooperativista agrícola del Japón estableció en 1974 un Instituto para el Desarrollo de Cooperativas Agrícolas en Asia (IDACA), que actualmente ofrece, junto con la oficina regional de la ACI, cursos de formación financiados en parte por el Gobierno del Japón. La ACI y sus oficinas regionales han colaborado estrechamente con la FAO y la OIT en un gran número de proyectos encaminados a fomentar y financiar cooperativas rurales y sus organizaciones representativas, promoviendo, por ejemplo, el desarrollo de los recursos humanos y a menudo prestando especial atención a las mujeres agricultoras. La Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA) tiene un plan de acción mundial para el fortalecimiento de las organizaciones agrícolas.

B. Distribución de alimentos

58. Las cooperativas de venta al por mayor y al por menor suministran a sus socios y familiares, y, en muchos países, a la población general de las zonas en que funcionan, alimentos adecuados y a precios razonables, además de equipo doméstico y la información necesaria para que estos alimentos se consuman aprovechando al máximo su valor nutritivo. El movimiento cooperativista ha fomentado, en beneficio de los consumidores en general, innovaciones positivas en materia de comercialización, tales como la fijación de precios por unidad y la inclusión en las etiquetas de datos sobre el valor nutricional de los alimentos. También ha contribuido considerablemente a la educación del consumidor.

59. La Unión Europea asignó oficialmente a la Federación europea de cooperativas de consumidores (EURO-COOP) la redacción de sus directrices sobre productos alimentarios; EURO-COOP hizo presión para que se incluyera en el Tratado de la Unión Europea una sección sobre protección del consumidor. Al disolver los monopolios y carteles, el movimiento ha logrado que bajen los precios y que se racionalicen la producción y la distribución.

El resto de la declaración se la ofreceremos en el próximo número de nuestra Revista.

Valencia a de de 199

SERVICIO DE DIFUSIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN/SERVEI DE DIFUSIÓ SELECTIVA DE LA INFORMACIÓ

NOMBRE DEMANDANTE/NOM DEMANANT:

DNI: TELF./TELF: ORGANISMO/ORGANISME:
 DIRECCIÓN/ADREÇA: CIUDAD/CIUTAT:
ASUNTO/ASSUMPTE:

IDIOMA/IDIOMA:
FORMA DE PETICIÓN: TELEFÓNICA/PERSONAL/FAX/CORREO
FORMA DE PETICIÓ: TELEFÒNICA/PERSONAL/FAX/CORREU

SERVICIOS PRESTAMOS/SERVEIS PRESTATS:
Nº DE FOTOCOPIAS/Nº DE FOTOCÒPIES:

Valencia a de de 199

SERVICIO DE INFORMACIÓN/BUSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS/SERVEI D'INFORMACIÓ/RESERVES BIBLIOGRÀFIQUES

NOMBRE DEMANDANTE/NOM DEMANANT:

DNI: TELF./TELF: ORGANISMO/ORGANISME:
 DIRECCIÓN/ADREÇA: CIUDAD/CIUTAT:
ASUNTO/ASSUMPTE:

IDIOMA/IDIOMA:
FORMA DE PETICIÓN: TELEFÓNICA/PERSONAL/FAX/CORREO
FORMA DE PETICIÓ: TELEFÒNICA/PERSONAL/FAX/CORREU

REVISTA/REVISTA:

Nº/Nº:
 AÑO/ANY:
 AUTOR/AUTOR:
 TÍTULO/TÍTOL:
 PAG/PAG:

REVISTA/REVISTA:

Nº/Nº:
 AÑO/ANY:
 AUTOR/AUTOR:
 TÍTULO/TÍTOL:
 PAG/PAG:

REVISTA/REVISTA:

Nº/Nº:
 AÑO/ANY:
 AUTOR/AUTOR:
 TÍTULO/TÍTOL:

MONOGRAFÍAS/MONOGRAFIES:

AUTOR/AUTOR:
 TÍTULO/TÍTOL:
 PAG/PAG:

MONOGRAFÍAS/MONOGRAFIES:

AUTOR/AUTOR:
 TÍTULO/TÍTOL:
 PAG/PAG:

MONOGRAFÍAS/MONOGRAFIES:

AUTOR/AUTOR:
 PAG/PAG:
 TÍTULO/TÍTOL:
 PAG/PAG:

MONOGRAFÍAS/MONOGRAFIES:

ATOR/AUTOR:
 TÍTULO/TÍTOL:
 PAG/PAG:



El Centro de Información y Documentación Europea de Economía Pública, Social y Cooperativa (CIDECE) de la Universitat de València y del CIRIEC-España, desde 1989 está abierto a todos los investigadores y estudiosos de la Economía Social, Pública y Cooperativa.

En la actualidad cuenta con más de 3.000 libros especializados y con las revistas científicas más importantes acerca de estos temas: RECMA, La Cooperazione Italiana, Les Annales du CIRIEC International, Farmer Cooperatives, Commonweal, Voluntas, Alternatives Economiques, Revista del CIRIEC-España, entre otras; así como la documentación más reciente sobre economía social, asociacionismo y turismo rural.

SERVICIOS AL USUARIO

Además de sus propias bases documentales, el CIDECE, por medio de sus conexiones informáticas, puede realizar búsquedas y tener acceso a la documentación requerida por los usuarios.

REDES DE COMUNICACION Y BASES DE DATOS

El CIDECE tiene acceso on line a las siguientes redes de comunicación y bases de datos:

RED INTERNET

Conexiones a través del Centro de Cálculo de la Universitat de València con institutos de investigación y universidades nacionales y extranjeras y sus bases de datos.

DOBIS-LIBIS

Base de Datos Bibliográfica de la Universitat de València.

STAIRS

Base de datos del Centro de Documentación del CIRIEC-Internacional.

G.V. LEXDATA

Base de Datos Legislativa de la Generalitat Valenciana

ETC

PUBLICACIONES

El CIDECE edita el boletín «Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa» y colabora en todas las publicaciones de CIRIEC-España.

Desarrolla una sección de Fuentes Estadísticas y Legislativas de Economía Social.

HORARIO AL PUBLICO

Mañanas: De lunes a viernes: 8h.-15h.

Tardes: lunes y martes: 16h.-18h.

CIDECE ofrece a los interesados la posibilidad de lectura en sala, un servicio de reprografía inscrito en el marco que dispone la vigente Ley de Propiedad Intelectual, el préstamo de todos los fondos por un tiempo máximo de 15 días, así como un servicio de Información Bibliográfica y de Difusión Selectiva de la Información.



ESCOLA UNIVERSITÀRIA D'ESTUDIS EMPRESARIALS



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO